

---

## **Estados financieros auditados del FIDA al 31 de diciembre de 2021**

---

Signatura: GC 46/L.5

Tema: 7

Fecha: 21 de diciembre de 2022

Distribución: Pública

Original: Inglés

### **Para aprobación**

**Referencias útiles:** Estados financieros auditados del FIDA al 31 de diciembre de 2021 ([EB 2022/135/R.26](#))

**Medida:** Se invita al Consejo de Gobernadores a aprobar los estados financieros, en los que se presentan la situación financiera del FIDA al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones durante el año terminado en esa fecha, que figuran en los apéndices A a M, inclusive, del presente documento, y el informe del auditor externo al respecto, así como su certificación relativa a la eficacia del control interno de la información financiera.

---

### **Preguntas técnicas:**

**Advit Nath**

Director y Contralor  
División de Contraloría Financiera  
Correo electrónico: a.nath@ifad.org

**Allegra Saitto**

Jefa  
Información Financiera y Financiación Institucional  
División de Contraloría Financiera  
Correo electrónico: a.saitto@ifad.org

# Índice

	<b>Página</b>
<b>Acrónimos y siglas</b>	ii
<b>Apéndice A</b> Balance consolidado y balance correspondiente al FIDA únicamente	2
<b>Apéndice B</b> Estado de resultado integral consolidado	4
Estado de resultado integral correspondiente al FIDA únicamente	5
<b>Apéndice B1</b> Estado consolidado de las variaciones de las ganancias no distribuidas	6
Estado de las variaciones de las ganancias no distribuidas del FIDA únicamente	6
<b>Apéndice C</b> Estado consolidado de flujo de efectivo y estado de flujo de efectivo correspondiente al FIDA únicamente	7
<b>Apéndice C1</b> Información resumida sobre el flujo de efectivo de otras entidades consolidadas	8
<b>Apéndice D</b> Notas a los estados financieros consolidados	9
<b>Apéndice E</b> Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias	34
<b>Apéndice E1</b> Estado de las contribuciones complementarias acumulativas entre 1978 y 2021	36
<b>Apéndice E2</b> Estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa relativa a los Países Pobres Muy Endeudados	37
<b>Apéndice E3</b> Contribuciones recibidas en 2021	38
<b>Apéndice E4</b> Fondos no utilizados en 2021 y 2020	39
<b>Apéndice F</b> Resumen del Programa de Resiliencia Rural	40
Declaración de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera	43
Informe del auditor externo	45
Certificación del auditor externo relativa a la eficacia del control interno de la información financiera	51
<b>Apéndice G1</b> Balance correspondiente al FIDA únicamente, expresado en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro (DEG)	55
<b>Apéndice G2</b> Estado de resultado integral correspondiente al FIDA únicamente, expresado en valor nominal	56
<b>Apéndice H</b> Estado de las contribuciones	57
<b>Apéndice I</b> Estado de los préstamos	67
<b>Apéndice I1</b> Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación	73
<b>Apéndice I2</b> Estado de las donaciones	76
<b>Apéndice I3</b> Marco de Sostenibilidad de la Deuda del FIDA únicamente	77
<b>Apéndice J</b> Resumen de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados	79
<b>Apéndice K</b> Resumen de las contribuciones a la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	80
<b>Apéndice L</b> Análisis de los gastos operacionales del FIDA únicamente	81
<b>Apéndice M</b> Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre (RPSF)	82

## Notas:

Los estados financieros consolidados se han preparado utilizando los símbolos de la Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés).

## Acrónimos y siglas

ASAP	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
ASMCS	plan de seguro médico después de la separación del servicio
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
DEG	derecho especial de giro
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FGRO	Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental
FIDA11	Undécima Reposición de los Recursos del FIDA
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FMI	Fondo Monetario Internacional
Fondo ABC	Fondo de Inversión para Agroempresas
IFI	institución financiera internacional
ISO	Organización Internacional de Normalización
MSD	Marco de Sostenibilidad de la Deuda
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PACF	préstamos de asociados en condiciones favorables
PEA	Programa Especial para África
PPME	Países Pobres Muy Endeudados
RPSF	Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre

## **Estados financieros auditados del FIDA al 31 de diciembre de 2021**

### **(incluidas la declaración de la Dirección y una certificación externa independiente relativas a la eficacia del control interno de la información financiera)**

1. En su 135.º período de sesiones, celebrado en abril de 2022, la Junta Ejecutiva examinó los estados financieros comprobados del FIDA correspondientes al ejercicio económico de 2021, apéndices A a M, inclusive, y el informe del auditor externo al respecto, que se recogen en este documento.
2. Dichos estados financieros, que se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera recomendadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, fueron examinados detenidamente por el Comité de Auditoría en su 164.ª reunión.
3. La Junta Ejecutiva los presenta ahora al actual período de sesiones del Consejo de Gobernadores con la recomendación de que sean aprobados, de conformidad con lo establecido en el párrafo 6 del artículo XII del Reglamento Financiero del FIDA.
4. El FIDA publicó la Declaración de la Dirección relativa a la eficacia operacional del control interno de la información financiera al 31 de diciembre de 2021. A dicha declaración siguió un examen independiente y pruebas realizadas por consultores externos cuya labor se basó en el marco proporcionado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). Esta declaración brinda garantías adicionales respecto de la credibilidad y fiabilidad de los estados financieros.
5. El auditor externo expresó una opinión favorable sin reservas sobre los estados financieros consolidados del Fondo al 31 de diciembre de 2021. Además, se publicó la certificación externa relativa a la eficacia de los controles internos de la información financiera.

#### **Notas sobre la lectura de los estados financieros:**

Los estados financieros consolidados se han preparado utilizando los símbolos de la Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés).

Las cifras que contienen estos informes se han redondeado al entero más próximo. Por ese motivo, podría haber discrepancias entre el total real de los montos individuales y el total que se consigna en los cuadros, así como entre las cifras incluidas en los cuadros y las que se utilizan en el texto.

## Balance consolidado y balance correspondiente al FIDA únicamente

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Activo	Nota/ Apéndice	Consolidado		FIDA únicamente	
		2021	2020	2021	2020
<b>Efectivo en caja y en bancos</b>	4	<b>702 563</b>	<b>472 298</b>	<b>474 924</b>	<b>325 778</b>
<b>Inversiones</b>	4	<b>1 250 126</b>	<b>1 240 847</b>	<b>929 821</b>	<b>839 564</b>
<b>Inversiones en acciones contabilizadas al valor razonable en resultados</b>	5	<b>6 842</b>	<b>8 211</b>	-	-
<b>Contribuciones y pagarés por recibir</b>					
Pagarés de los contribuyentes	6	121 578	153 525	121 578	153 525
Contribuciones por recibir	6	1 298 833	689 181	986 325	411 176
Menos: contribuciones condicionales por recibir	6	(155 522)	(61 406)	(155 522)	(61 406)
Menos: provisión acumulada para las pérdidas por deterioro del valor de las contribuciones	7	(123 145)	(120 569)	(123 145)	(120 569)
<b>Contribuciones netas y pagarés por recibir</b>		<b>1 141 744</b>	<b>660 731</b>	<b>829 236</b>	<b>382 726</b>
<b>Otras cantidades por recibir</b>	8	<b>15 477</b>	<b>27 320</b>	<b>142 401</b>	<b>169 715</b>
<b>Activos fijos e intangibles</b>	9	<b>13 121</b>	<b>14 935</b>	<b>13 121</b>	<b>14 935</b>
<b>Activos por derecho de uso</b>	9	<b>83 262</b>	<b>98 086</b>	<b>83 262</b>	<b>98 086</b>
<b>Préstamos pendientes</b>					
Préstamos pendientes	10	7 216 248	7 135 825	6 987 690	6 880 796
Menos: provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos	10	(102 595)	(103 370)	(100 584)	(100 820)
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME)	12	(3 310)	(4 711)	(3 310)	(4 711)
<b>Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso</b>		<b>7 110 343</b>	<b>7 027 744</b>	<b>6 883 795</b>	<b>6 775 265</b>
<b>Total de activo</b>		<b>10 323 478</b>	<b>9 550 172</b>	<b>9 356 560</b>	<b>8 606 069</b>

Pasivo y patrimonio	Nota/ Apéndice	Consolidado		FIDA únicamente	
		2021	2020	2021	2020
<b>Pasivo</b>					
Cantidades por pagar y pasivo	13	241 755	249 315	248 185	244 321
Donaciones no desembolsadas	14	372 616	390 313	101 326	119 193
Ingresos diferidos	15	417 171	397 458	49 677	64 033
Pasivo por arrendamiento	9	83 411	98 079	83 411	98 079
Pasivos derivados de la toma de préstamos	16	1 792 451	1 465 676	1 527 449	1 154 525
<b>Total del pasivo</b>		<b>2 907 404</b>	<b>2 600 841</b>	<b>2 010 048</b>	<b>1 680 151</b>
<b>Patrimonio</b>					
Contribuciones					
Ordinarias		10 070 632	9 146 684	10 070 632	9 146 684
Especiales		20 369	20 369	20 369	20 369
<b>Total contribuciones</b>	H	<b>10 091 001</b>	<b>9 167 053</b>	<b>10 091 001</b>	<b>9 167 053</b>

<i>Activo</i>	<i>Nota/ Apéndice</i>	<i>Consolidado</i>		<i>FIDA únicamente</i>	
		<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>
<b>Ganancias no distribuidas</b>					
Reserva General		95 000	95 000	95 000	95 000
Déficit acumulado		(2 769 927)	(2 312 722)	(2 839 489)	(2 336 135)
<b>Total de ganancias no distribuidas</b>		<b>(2 674 927)</b>	<b>(2 217 722)</b>	<b>(2 744 489)</b>	<b>(2 241 135)</b>
<b>Total del patrimonio</b>		<b>7 416 074</b>	<b>6 949 331</b>	<b>7 346 512</b>	<b>6 925 918</b>
<b>Total de pasivo y patrimonio</b>		<b>10 323 478</b>	<b>9 550 172</b>	<b>9 356 560</b>	<b>8 606 069</b>

## Estado de resultado integral consolidado

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2021	2020
<b>Ingresos</b>			
Ingresos procedentes de los préstamos	17	72 391	70 178
Ingresos/(pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones	18	6 970	10 282
Ingresos procedentes de otras fuentes	19	12 529	10 965
Ingresos en concepto de contribuciones	20	192 887	115 689
Ganancias/(pérdidas) netas por inversiones en acciones	5	(823)	(2 021)
<b>Total de ingresos</b>		<b>283 954</b>	<b>205 093</b>
<b>Gastos operacionales</b>			
Sueldos y prestaciones del personal	22	(116 156)	(104 923)
Gastos generales y de oficina		(26 791)	(26 805)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal		(59 871)	(53 908)
Gastos bancarios y de inversión directos	23	(4 164)	(1 901)
<b>Subtotal de gastos operacionales</b>	<b>21</b>	<b>(206 982)</b>	<b>(187 537)</b>
<b>Otros gastos</b>			
Gastos por intereses de los préstamos y los arrendamientos		(3 346)	(1 680)
Provisión para las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	10	1 712	(17 019)
Gastos correspondientes a la Iniciativa para los PPME	28	(2 497)	(2 278)
Gastos en concepto de donaciones	24	(187 705)	(105 310)
Gastos por el Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD)	25	(163 942)	(172 396)
Depreciación	9	(12 914)	(12 576)
<b>Subtotal de otros gastos</b>		<b>(368 692)</b>	<b>(311 259)</b>
<b>Total de gastos</b>		<b>(575 674)</b>	<b>(498 796)</b>
<b>(Déficit) antes de los ajustes por valor razonable y tipo de cambio</b>		<b>(291 720)</b>	<b>(293 703)</b>
Ajuste para reflejar los cambios del valor razonable	26	12 868	14 810
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias del FIDA	27	(178 166)	251 423
<b>Ganancias o (pérdidas) netas</b>		<b>(457 018)</b>	<b>(27 470)</b>
<b>Otros ingresos/(pérdidas) generales</b>			
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias y la reconversión de entidades consolidadas	27	(11 717)	11 629
Cambio en la provisión para las prestaciones del plan de seguro médico después de la separación del servicio (ASMCS)	22	11 530	(13 516)
<b>Total de otras (pérdidas)/ingresos generales</b>		<b>(187)</b>	<b>(1 887)</b>
<b>Total de (pérdidas)/ingresos generales</b>		<b>(457 205)</b>	<b>(29 357)</b>

## Estado de resultado integral correspondiente al FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2021	2020
<b>Ingresos</b>			
Ingresos procedentes de los préstamos	17	70 158	68 085
Ingresos/(pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones	18	7 296	6 257
Ingresos procedentes de otras fuentes	19	17 296	13 240
Ingresos en concepto de contribuciones	20	22 625	20 548
<b>Total de ingresos</b>		<b>117 375</b>	<b>108 130</b>
<b>Gastos operacionales</b>			
Sueldos y prestaciones del personal	22	(108 546)	(99 550)
Gastos generales y de oficina		(23 423)	(24 534)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal		(48 338)	(44 949)
Gastos bancarios y de inversión directos		(3 490)	(957)
<b>Subtotal de gastos operacionales</b>	<b>21</b>	<b>(183 797)</b>	<b>(169 990)</b>
<b>Otros gastos</b>			
Gastos por intereses de los préstamos y los arrendamientos		(3 346)	(1 680)
Provisión para las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	10	1 334	(16 557)
Gastos correspondientes a la Iniciativa para los PPME	28	(2 497)	(2 278)
Gastos en concepto de donaciones	24	(101 297)	(44 867)
Gastos correspondientes al MSD	25	(163 942)	(172 396)
Depreciación	9	(12 914)	(12 576)
<b>Subtotal de otros gastos</b>		<b>(282 662)</b>	<b>(250 354)</b>
<b>Total de gastos</b>		<b>(466 459)</b>	<b>(420 344)</b>
<b>(Déficit) antes de los ajustes por valor razonable y tipo de cambio</b>		<b>(349 084)</b>	<b>(312 214)</b>
Ajuste para reflejar los cambios del valor razonable	26	12 366	19 843
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias del FIDA	27	(178 166)	251 423
<b>Ganancias o (pérdidas) netas</b>		<b>(514 884)</b>	<b>(40 948)</b>
<b>Otros ingresos/(pérdidas) generales</b>			
Cambio en la provisión para las prestaciones del ASMCS	22	11 530	(13 516)
<b>Total de otras (pérdidas)/ingresos generales</b>		<b>11 530</b>	<b>(13 516)</b>
<b>Total de (pérdidas)/ingresos generales</b>		<b>(503 354)</b>	<b>(54 464)</b>

## Estado consolidado de las variaciones de las ganancias no distribuidas

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Déficit acumulado</i>	<i>Reserva General</i>	<i>Total de ganancias no distribuidas</i>
<b>Déficit acumulado al 1 de enero de 2020</b>	<b>(2 284 594)</b>	<b>95 000</b>	<b>(2 189 594 )</b>
<b>2020</b>			
Ganancias o (pérdidas) netas	(27 469)		(27 469)
Total de otras (pérdidas) o ganancias generales	(1 887)		(1 887)
Compensación para la aplicación del MSD	1 228		1 228
<b>Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(2 312 722)</b>	<b>95 000</b>	<b>(2 217 722)</b>
<b>2021</b>			
<b>Déficit acumulado al 1 de enero</b>	<b>(2 312 722)</b>	<b>95 000</b>	<b>(2 217 722)</b>
Ganancias o (pérdidas) netas	(457 017)		(457 017)
Total de otras ganancias o (pérdidas) generales	(187)		(187)
Compensación para la aplicación del MSD	-		-
<b>Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(2 769 927)</b>	<b>95 000</b>	<b>(2 674 927)</b>

## Estado de las variaciones de las ganancias no distribuidas del FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Déficit acumulado</i>	<i>Reserva General</i>	<i>Total de ganancias no distribuidas</i>
<b>Déficit acumulado al 1 de enero de 2020</b>	<b>(2 282 899)</b>	<b>95 000</b>	<b>(2 187 899)</b>
<b>2020</b>			
Ganancias o (pérdidas) netas	(40 948)		(40 948)
Total de otras pérdidas o ganancias generales	(13 516)		(13 516)
Compensación para la aplicación del MSD	1 228		1 228
<b>Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(2 366 135)</b>	<b>95 000</b>	<b>(2 241 135)</b>
<b>2021</b>			
<b>Déficit acumulado al 1 de enero</b>	<b>(2 366 135)</b>	<b>95 000</b>	<b>(2 241 135)</b>
Ganancias o (pérdidas) netas	(514 884)		(514 884)
Total de otras ganancias o (pérdidas) generales	11 530		11 530
Compensación para la aplicación del MSD	-		-
<b>Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(2 869 489)</b>	<b>95 000</b>	<b>(2 744 489)</b>

## Estado consolidado de flujo de efectivo y estado de flujo de efectivo correspondiente al FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consolidado		FIDA únicamente	
	2021	2020	2021	2020
<b>Flujos de efectivo generados por las actividades operacionales</b>				
Intereses recibidos de los préstamos	73 356	71 118	71 003	69 161
Cantidades recibidas en concepto de contribuciones no destinadas a reposiciones	209 791	184 962	8 879	10 852
Pagos en concepto de gastos operacionales y otros pagos	(223 126)	(183 950)	(196 899)	(175 437)
Desembolsos de donaciones	(188 771)	(172 043)	(44 365)	(47 295)
Desembolsos con arreglo al MSD	(163 942)	(172 396)	(163 942)	(172 396)
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades operacionales</b>	<b>(292 692)</b>	<b>(272 309)</b>	<b>(325 324)</b>	<b>(315 115)</b>
<b>Flujos de efectivo generados por las actividades de inversión</b>				
Desembolsos de préstamos	(669 719)	(577 230)	(662 772)	(558 379)
Reembolsos del principal de los préstamos	375 370	333 093	361 522	321 313
Inversiones en acciones	-	(10 301)	-	-
Pagos recibidos en concepto de inversiones	5 573	7 911	6 905	7 532
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(288 776)</b>	<b>(246 527)</b>	<b>(294 345)</b>	<b>(229 534)</b>
<b>Flujos de efectivo generados por las actividades de financiación</b>				
Sumas recibidas en concepto de contribuciones a reposiciones	466 941	313 959	466 941	313 959
Sumas recibidas en concepto de fondos obtenidos en préstamo	477 664	360 434	477 664	360 434
Pagos en concepto del principal del pasivo derivado de la toma de préstamos del Fondo Fiduciario	(51 588)	(27 762)	(26 500)	(14 989)
Pagos en concepto de intereses del pasivo derivado de la toma de préstamos	(4 660)	(889)	(4 660)	(889)
<b>Flujos de efectivo netos generados por las actividades de financiación</b>	<b>888 358</b>	<b>645 742</b>	<b>913 445</b>	<b>658 515</b>
<b>Efectos de las fluctuaciones cambiarias en el efectivo y los equivalentes de efectivo</b>	<b>65 034</b>	<b>64 455</b>	<b>(53 293)</b>	<b>47 252</b>
<b>(Disminución) neta del efectivo y los equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones</b>	<b>241 855</b>	<b>191 361</b>	<b>240 483</b>	<b>161 118</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al comienzo del año	1 711 436	1 520 075	1 163 634	1 002 516
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al final del año</b>	<b>1 953 291</b>	<b>1 711 436</b>	<b>1 404 117</b>	<b>1 163 634</b>
<b>Compuestos por:</b>				
Efectivo no sujeto a restricciones	702 477	472 209	474 838	325 689
Inversiones no sujetas a restricciones, excluidas las inversiones en tenencias hasta el vencimiento y las cuentas de control por pagar	1 250 815	1 239 227	929 279	837 945
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>1 953 291</b>	<b>1 711 436</b>	<b>1 404 117</b>	<b>1 163 634</b>

## Información resumida sobre el flujo de efectivo de otras entidades consolidadas

Al 31 de diciembre de 2021

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	Iniciativa para los PPME	Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	Fondo Fiduciario para el ASMCS	Fondo Fiduciario de España para el Mecanismo de Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria (Fondo Fiduciario de España)	Programa de Resiliencia Rural	Fondos suplementarios	Fondo Fiduciario para el Sector Privado	Iniciativa de Transformación Agrícola en África
<b>Balance</b>								
Total de activo	1,3	16,4	95,5	209,9	140,7	553,9	5,3	10,0
Total del pasivo	(11,7)	(18,0)	(103,9)	(207,3)	(161,0)	(553,9)	(5,3)	(10,0)
Ganancias no distribuidas	(10,4)	(1,6)	(8,4)	(2,6)	(20,3)	-	-	-
<b>Estado de resultado integral</b>								
Total de ingresos	-	-	(1,0)	2,6	4,5	185,0		0,2
Total de gastos operacionales	-	-	(0,2)	0,2	(4,5)	(183,5)		(0,2)
Ingresos netos menos gastos operacionales	-	-	(1,2)	2,8	0	1,4		0
<b>Flujo de efectivo neto</b>	<b>(2,2)</b>	<b>0,6</b>	<b>(5,9)</b>	<b>(19,8)</b>	<b>3,4</b>	<b>19,3</b>	<b>3,0</b>	<b>3,1</b>

Al 31 de diciembre de 2020

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	Iniciativa para los PPME	Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	Fondo Fiduciario para el ASMCS	Fondo Fiduciario de España	Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP)	Fondos suplementarios
<b>Balance</b>						
Total de activo	3,6	16,8	100,1	319,9	131,6	527,2
Total del pasivo	(9,2)	(18,9)	(99,9)	(318,1)	(2,0)	(527,2)
Ganancias no distribuidas	5,6	2,1	(0,2)	(1,8)	(129,6)	-
<b>Estado de resultado integral</b>						
Total de ingresos	-	-	3,3	2,3	5,3	88,3
Total de gastos operacionales	-	-	(0,1)	(0,6)	(5,3)	(83,5)
Ingresos netos menos gastos operacionales	-	-	3,2	1,7	-	4,8
<b>Flujo de efectivo neto</b>	<b>(0,5)</b>	<b>(3,0)</b>	<b>18,7</b>	<b>(9,6)</b>	<b>(37,7)</b>	<b>62,3</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### NOTA 1

#### BREVE DESCRIPCIÓN DEL FONDO Y DEL CARÁCTER DE SUS OPERACIONES

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (el FIDA o el Fondo) es un organismo especializado de las Naciones Unidas. El FIDA nació oficialmente el 30 de noviembre de 1977, fecha en la cual entró en vigor su Convenio Constitutivo, y tiene su Sede en Roma (Italia). El Fondo y sus operaciones se rigen por el Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

En calidad de institución financiera internacional (IFI), el FIDA goza de la condición de acreedor privilegiado de facto. Como en el caso de otras IFI, la condición de acreedor privilegiado no es una condición jurídica, pero se materializa en la práctica y son las partes interesadas del Fondo (177 Estados Miembros) quienes la conceden. El concepto de "condición de acreedor privilegiado" está universalmente reconocido por entidades tales como organismos de regulación bancaria, el Banco de Pagos Internacionales y agencias de calificación crediticia.

El FIDA está abierto a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados, o también del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Los recursos del Fondo proceden de las contribuciones de sus Estados Miembros, de las contribuciones especiales de Estados que no son miembros y de otras fuentes, así como de los fondos obtenidos o que se vayan a obtener de las operaciones o de aquellos que, por otros motivos, ingresan en el Fondo, incluidos los préstamos obtenidos de los Estados Miembros, entre otras fuentes.

El objetivo del Fondo es movilizar recursos adicionales, que se facilitarán en condiciones favorables sobre todo para financiar proyectos destinados específicamente a mejorar los sistemas de producción de alimentos, la nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo y sus condiciones de vida. El FIDA moviliza recursos y conocimientos por medio de una coalición dinámica integrada por las personas pobres de las zonas rurales, gobiernos, instituciones financieras y de desarrollo, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, inclusive recursos a título de cofinanciación. Obtener recursos no procedentes de reposiciones, bajo la forma de fondos suplementarios y recursos humanos, forma parte de las actividades operacionales del FIDA.

### NOTA 2

#### RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se exponen las principales políticas contables que se han aplicado para preparar los presentes estados financieros consolidados. Salvo indicación en contrario, estas políticas se han aplicado a todos los años incluidos en los estados sin excepciones.

##### a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados del FIDA se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con arreglo al principio de empresa en marcha y en función de la actual situación financiera y de la previsión del flujo de efectivo. En los estados financieros se proporciona por separado información relativa a las distintas entidades cuando esos datos se consideran de interés para los lectores.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF exige que se hagan algunas estimaciones contables fundamentales. También exige que la Dirección haga valer su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la nota 3 se indican las áreas en que es necesario utilizar más la capacidad de juicio o que tienen mayor complejidad, o en las que las hipótesis y estimaciones tienen importancia para elaborar los estados financieros consolidados.

##### NIIF nuevas y modificadas de entrada en vigor obligatoria

En 2021 no se introdujeron ni modificaron normas o pronunciamientos de las NIIF que tengan un impacto significativo sobre el FIDA.

En enero de 2021 entraron en vigor los requisitos relativos a la segunda fase de la reforma de la tasa de interés de referencia. La tasa líbor seguirá publicándose en dólares de los Estados Unidos hasta 2023, mientras que todas las demás dejaron de publicarse a finales de diciembre de 2021. Si bien las transacciones posteriores a 2021 ya no tienen como tasa de referencia la líbor en dólares de los Estados Unidos, esa tasa continuará publicándose hasta 2023 con el fin de que siga empleándose como referencia en las operaciones aún vigentes para las que no se pueda sustituir la tasa. De conformidad con los requisitos estipulados en las NIIF, este cambio se contabilizará mediante la actualización de la tasa de interés efectivo. En 2022, los instrumentos financieros (préstamos, fondos tomados en préstamo y otros títulos) se armonizarán con la tasa de financiación garantizada a un día (SOFR), y la evaluación del impacto demuestra que esa modificación no tendrá repercusiones sustanciales.

**NIIF cuya entrada en vigor todavía no es obligatoria**

Las siguientes normas o pronunciamientos entrarán en vigor el 1 de enero de 2022 y no tendrán un impacto significativo sobre el FIDA:

Modificaciones a la NIIF 3 (Combinaciones de Negocios);

modificaciones a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16 (Propiedades, Planta y Equipo), y

modificaciones a la NIC 37 (Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes).

**b) Ámbito de consolidación**

La obtención de recursos financieros en forma de fondos suplementarios y de otras formas de financiación no básicas forma parte de las operaciones del FIDA. El Fondo prepara cuentas consolidadas en las que se contabilizan las transacciones y los saldos de las entidades siguientes:

- el Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación;
- el Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental (FGRO);
- otros fondos suplementarios, incluidos los destinados a donaciones de asistencia técnica, la cofinanciación de actividades, la financiación de profesionales asociados, los fondos suplementarios programáticos y temáticos, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria; el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), y el Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre (RPSF) puesto en marcha en 2020 en respuesta a la pandemia de la COVID-19.
- el Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a la Reducción de la Deuda de los PPME;
- el Fondo Fiduciario para el ASMCS;
- la cuenta administrativa de la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití;
- el Fondo Fiduciario de España;
- el Programa de Resiliencia Rural (anteriormente Fondo Fiduciario del ASAP);
- el Fondo Fiduciario para el Sector Privado, y
- la Iniciativa de Transformación Agrícola en África, aprobada por la Junta Ejecutiva en agosto de 2021.

Estas entidades están vinculadas directamente con las actividades básicas del FIDA y están bajo el control del Fondo, con arreglo a la NIIF 10. De conformidad con los acuerdos y recomendaciones por los que se constituyen estas entidades, el FIDA está facultado para regular las políticas financieras y operativas conexas. El FIDA está expuesto a los resultados residuales de su colaboración con estas entidades, o como mínimo tiene derechos sobre ellos, y tiene la capacidad de influir en esos resultados gracias a los derechos que ejerce sobre los componentes. Por consiguiente, estas entidades se han consolidado en los estados financieros del FIDA. Se han eliminado todas las transacciones y saldos entre esas entidades. Se facilitarán datos financieros adicionales sobre los fondos cuando se

soliciten para satisfacer las necesidades de determinados donantes. El ejercicio económico de todas las entidades incluidas en el ámbito de consolidación coincide con el año solar.

**Entidades albergadas por el FIDA y otros mecanismos**

Estas entidades no forman parte de las actividades básicas del Fondo y por tanto el FIDA no está facultado para regular las políticas financieras y operativas conexas. Por ello, no forman parte del estado consolidado ya que no están sujetas a un control sustancial. Al 31 de diciembre de 2021, la única entidad albergada por el FIDA es la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (anteriormente denominada Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza).

El Fondo es una entidad acreditada por el Fondo Verde para el Clima y en 2020 suscribió el primer acuerdo de contribución con esta entidad. En calidad de entidad acreditada por el FVD, el FIDA no está facultado para regular las políticas financieras y operativas conexas y no tiene acceso a los resultados de su colaboración con las actividades financiadas por esta entidad.

**c) Inversiones en iniciativas del sector privado**

Desde 2018, el FIDA ha establecido asociaciones con la Unión Europea, el Gobierno de Luxemburgo y la Alianza para una Revolución Verde en África, con vistas a establecer el Fondo de Inversión para Agroempresas (Fondo ABC), un fondo privado que tiene como finalidad impulsar las inversiones en pequeñas agroempresas rurales en los mercados emergentes. El FIDA patrocinó la creación del Fondo ABC, el cual es una entidad jurídica independiente. El FIDA ha suscrito acciones mediante fondos suplementarios, tanto en nombre de terceros como directamente por cuenta propia (con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación). Con arreglo a la NIIF 10, el FIDA no ejerce control sobre las decisiones de inversión adoptadas por el Fondo ABC.

**d) Tratamiento contable y conversión de divisas**

Las cifras de todas las partidas de los estados financieros consolidados se contabilizan en la moneda del entorno económico primario en que opera la entidad (la "moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional del FIDA y la que este utiliza para presentar sus estados.

Las transacciones en divisas se convierten en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizaron. Las pérdidas y ganancias cambiarias resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión del activo y el pasivo monetarios expresados en monedas extranjeras a los tipos de cambio vigentes a final de año se registran en los beneficios o pérdidas netos del período en que se producen.

Los resultados y la situación financiera de las entidades y fondos consolidados que utilizan una moneda funcional distinta de la moneda que se utiliza para la presentación de estos estados se convierten a esta última y se registran en otros ingresos/pérdidas integrales del siguiente modo:

- el activo y el pasivo se convierten al tipo de cambio de cierre, y los ingresos y gastos, al tipo de cambio medio anual, y
- todas las diferencias cambiarias resultantes se contabilizan como un componente independiente del resultado integral.

## e) Medición de activos y pasivos financieros

### Activos financieros al costo amortizado

Un activo financiero se clasifica al "costo amortizado" solo si se cumplen los dos criterios siguientes: el objetivo del modelo operacional del Fondo es mantener el activo con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero deben dar lugar, en fechas determinadas, a flujos de efectivo que sean únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

### Activos financieros al valor razonable

Si no se cumple alguno de los dos criterios anteriores, el activo no puede clasificarse en la categoría de costo amortizado y se reconoce al valor razonable con cambios en resultados. El Fondo no emplea la categoría de valor razonable en otros resultados integrales. Todos los otros activos financieros no clasificados al costo amortizado se clasifican al valor razonable con cambios en resultados.

### Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado comprenden los instrumentos financieros (distintos de los pasivos mantenidos para negociar o los designados al valor razonable) que representan las diversas formas de financiación de terceros.

Estos pasivos financieros se contabilizan en la fecha de liquidación inicialmente al valor razonable, que normalmente es la contraprestación recibida menos los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero. Posteriormente, estos instrumentos se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

## f) Patrimonio

El patrimonio está compuesto por los siguientes tres elementos: i) contribuciones (patrimonio); ii) Reserva General, y iii) ganancias no distribuidas.

### i) Contribuciones (patrimonio)

#### Información básica sobre las contribuciones

Las contribuciones de los Estados Miembros al Fondo, una vez vencidas, son pagaderas en monedas libremente convertibles, excepto en lo que se refiere a los Estados Miembros de la Categoría III hasta el fin del período de la Tercera Reposición, que podían pagar las contribuciones en sus propias monedas, fueran o no libremente convertibles. Toda contribución ha de hacerse en efectivo o, en la medida en que el Fondo no necesite inmediatamente una parte de la contribución para sus operaciones, dicha parte puede aportarse en forma de pagarés u obligaciones no negociables, irrevocables y sin interés, pagaderos a la vista.

Toda contribución a una reposición del FIDA se contabiliza enteramente como patrimonio y como cantidad por recibir cuando un Estado Miembro deposita un instrumento de contribución, excepto

en el caso de los instrumentos de contribución condicional, que aún están sujetos a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional y cuyo monto se reducirá proporcionalmente una vez que se hayan cumplido las condiciones conexas. Las cantidades por recibir de los Estados Miembros en concepto de contribuciones o por otros conceptos, incluidos los pagarés, se reconocen inicialmente en el balance a su valor razonable con cambios en resultados, de conformidad con la NIIF 9.

Cuando se aprobó la Resolución sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) se introdujeron los préstamos de asociados en condiciones favorables (PACF). Sus condiciones de financiación son favorables: plazos de vencimiento de 25 o 40 años con un período de gracia de 5 o 10 años, respectivamente. Los derechos de voto se asignan a los Estados Miembros que otorguen PACF por un monto proporcional al componente de donación contenido en los préstamos. Los fondos recibidos en forma de PACF constan de dos componentes: un componente de deuda y un componente de capital. El componente de capital es el elemento de donación derivado, que se calcula sobre la base de las condiciones del préstamo y la tasa de descuento convenida durante las consultas sobre la reposición. El elemento de donación se registra como patrimonio.

### Provisión para pérdidas por deterioro del valor de las contribuciones

El Fondo ha establecido una política relativa a las provisiones para hacer frente al impago de contribuciones de los Estados Miembros sin renunciar a su condición de acreedor privilegiado, a saber:

Si hay pruebas de que el valor de un activo se ha deteriorado, se contabiliza una provisión para esa pérdida de valor. El monto de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el importe recuperable. Algunos de los criterios utilizados para determinar las pérdidas por deterioro de valor son los siguientes:

- retrasos en los pagos contractuales del principal y los intereses;
- dificultades de liquidez experimentadas por el prestatario;
- incumplimiento del contrato o las condiciones establecidas, e
- incoación de un procedimiento de quiebra.

Si no hay otras pruebas, se contabilizarán provisiones en los siguientes casos:

- Cuando se retrase 24 meses el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el cobro de un pagaré, se hará una provisión igual al valor de todos los pagos vencidos de la contribución de que se trate o al valor total de los pagarés adeudados sin cobrar.
- Cuando se retrase 48 meses o más el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el cobro de un pagaré, se hará una provisión por el valor total de las contribuciones adeudadas por el Estado Miembro de que se trate o por el valor total del pagaré o los pagarés de ese Estado Miembro correspondientes al período concreto de financiación de que se trate (es decir, a un período de reposición).

- Actualmente se utiliza el fin del ejercicio económico para determinar los períodos de 24 y 48 meses.

## ii) Reserva General

La Reserva General solo se puede utilizar para fines autorizados por el Consejo de Gobernadores y se estableció en reconocimiento de la necesidad de cubrir el posible riesgo de que el Fondo contrajese compromisos excesivos como consecuencia de las fluctuaciones cambiarias y de los posibles retrasos en los pagos en concepto de servicio de los préstamos o en el recibo de las cantidades pagaderas al Fondo por la inversión de sus activos líquidos. También tiene el objetivo de cubrir el riesgo de que el Fondo contraiga compromisos excesivos como consecuencia de una disminución del valor de sus activos debido a fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones.

En el artículo XIII del Reglamento Financiero se establece que "las transferencias anuales del superávit acumulado a la Reserva General serán determinadas por la Junta Ejecutiva teniendo en cuenta la situación financiera del Fondo en el contexto de la revisión o la aprobación de los estados financieros del Fondo auditados anualmente".

## iii) Ganancias no distribuidas

Las ganancias no distribuidas representan el excedente acumulado de los ingresos respecto de los gastos, incluidos los efectos de las variaciones de tipo de cambio.

## g) Préstamos

### i) Información general

El FIDA concede préstamos solamente a los países en desarrollo que son Estados Miembros del Fondo o a las organizaciones intergubernamentales en que participan dichos Estados Miembros. En este último caso, el Fondo puede exigir garantías soberanas o de otro tipo. Un préstamo entra en vigor en la fecha en que el Fondo y el prestatario lo firman, a menos que el convenio de financiación establezca que el préstamo está sujeto a ratificación, en cuyo caso el convenio de financiación entrará en vigor en la fecha en que el Fondo reciba un instrumento de ratificación. Todos los préstamos del Fondo son aprobados, y el reembolso del principal y el pago de los intereses se efectúan en la moneda especificada en el convenio de préstamo. Los préstamos aprobados se desembolsan a los prestatarios de conformidad con las cláusulas del convenio de préstamo.

Las condiciones actuales de los préstamos del Fondo son las siguientes:

- los préstamos especiales en condiciones muy favorables estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicios del 0,75 % anual y tendrán un plazo de vencimiento de 40 años, incluido un período de gracia de 10; b) los préstamos en condiciones más gravosas estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicios del 0,75 % anual y tendrán un plazo de vencimiento de 20 años, incluido un período de gracia de 10; c) los préstamos en condiciones combinadas estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicios del 0,75 % anual más un diferencial y tendrán un plazo de vencimiento de 20 años, incluido un período de gracia de 10 (estas condiciones se aplican de 2013 en adelante); d) los préstamos en condiciones

intermedias pagarán una tasa de interés al año equivalente al 50 % de la tasa de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un plazo de vencimiento de 20 años, incluido un período de gracia de 5; e) los préstamos en condiciones ordinarias aprobados antes de 2019 pagarán una tasa de interés al año equivalente al 100 % de la tasa de interés variable de referencia que determine trimestralmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un plazo de vencimiento de 15 a 18 años, incluido un período de gracia de 3; f) los préstamos en condiciones ordinarias aprobados después de 2019 pagarán una tasa de interés al año equivalente al 100 % de i) la tasa de interés básica respectiva para la moneda de denominación del préstamo, ii) el ajuste para contabilizar la prima de vencimiento del país, y iii) un diferencial fijo o bien uno variable, conforme a lo determinado trimestralmente por la Junta Ejecutiva, y un plazo de vencimiento de 10 a 18 años, incluido un período de gracia de 3 años, y g) no se cobrarán comisiones por inmovilización de fondos en relación con ningún préstamo soberano.

### ii) Préstamos a Estados que no son miembros del FIDA

En su 21.º período de sesiones, celebrado en febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 107/XXI por la que autorizó el establecimiento de un fondo con la finalidad específica de conceder préstamos a Gaza y la Ribera Occidental (FGRO). Para ello se renunció a la aplicación de la sección 1 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA. La asistencia financiera, incluidos préstamos, se transfiere al FGRO por decisión de la Junta Ejecutiva y el reembolso de dicha asistencia, cuando corresponde, se hace directamente a los recursos ordinarios del FIDA.

En su 129.º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó el Marco para las operaciones del FIDA sin garantía soberana con el sector privado y establecimiento de un fondo fiduciario para el sector privado (documento EB 2020/129/R.11/Rev.1), en el que se establece el régimen de las operaciones sin garantía soberana que realiza el FIDA con el sector privado.

### iii) Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados (PPME)

El FIDA participa en la Iniciativa original y reforzada relativa a los PPME, promovida por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, como un elemento del marco normativo más amplio del FIDA que regula las asociaciones con los países que tienen atrasos con él, o que corren el riesgo de tenerlos en el futuro, a causa de la carga del servicio de su deuda. En consecuencia, el FIDA proporciona alivio de la deuda a los países que puedan acogerse a dicha iniciativa condonándoles parte de las obligaciones del servicio de su deuda a medida que vencen dichas obligaciones.

En 1998 el FIDA estableció el Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME. Este Fondo Fiduciario recibe recursos del FIDA y de otras fuentes, que se destinan específicamente a las cuentas de préstamo que compensarán las reducciones de los pagos en concepto de reembolso de la deuda convenidas en el marco de la iniciativa. Se prevé que los montos del servicio de la deuda condonados serán reembolsados con cargo al Fondo

Fiduciario según sea necesario (es decir, según vayan venciendo las obligaciones del servicio de la deuda), en la medida en que este disponga de recursos.

La Junta Ejecutiva aprueba el alivio de la deuda de cada país en términos de valor actual neto. El equivalente nominal estimado de los componentes relativos al principal del alivio de la deuda se contabiliza como provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME, y como gasto imputable a dicha iniciativa, en el estado del resultado integral. Las hipótesis en que se basan estas estimaciones son objeto de revisión periódica. El criterio utilizado para calcular el valor estimado de las provisiones para la Iniciativa relativa a los PPME tiene una importancia considerable.

El gasto se compensa y la provisión acumulada se reduce cuando se reciben ingresos de los donantes externos en la medida en que puede disponerse de estos recursos. La provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME se reduce cuando el Fondo Fiduciario aprueba una medida de alivio de la deuda.

En noviembre de 2006 el FIDA obtuvo acceso a los recursos básicos del Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la Iniciativa relativa a los PPME a fin de que pudiera prestar asistencia a la financiación del alivio de la deuda pendiente cuando los países llegasen al punto de culminación. La financiación se proporciona basándose en el cálculo del valor actual neto de los flujos futuros del alivio de la deuda.

#### iv) Cómputo de los préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable el primer día (sobre la base del desembolso al prestatario) y posteriormente se calculan teniendo en cuenta los costos amortizados, para lo que se utiliza el método del interés efectivo. El valor razonable se calcula utilizando un instrumento específico mejorado, que consiste en aplicar tasas de descuento a los flujos futuros de efectivo estimados para cada préstamo en la moneda en que los préstamos estén expresados.

#### v) Provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor

El FIDA ha establecido la metodología prospectiva de la pérdida crediticia prevista para calcular la provisión para el deterioro del valor de un préstamo. La metodología, que incorpora la condición de acreedor privilegiado, se aplica al activo financiero registrado al costo amortizado como los préstamos y los títulos de deuda. El Fondo debe contabilizar una provisión para pérdidas crediticias previstas de 12 meses o de por vida, dependiendo de si se ha producido un aumento significativo del riesgo crediticio desde la contabilización inicial.

La medición de las pérdidas crediticias previstas refleja un resultado ponderado por la probabilidad, el valor temporal del dinero y la mejor información prospectiva disponible.

Asimismo, comprende un modelo de tres etapas basado en las variaciones en la calidad del crédito desde la contabilización inicial o la originación del instrumento financiero. La originación es la fecha en que se hayan cumplido las condiciones de desembolso. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen sobre la base de pérdidas crediticias previstas a 12 meses o durante toda la vida del activo, dependiendo de la etapa de asignación del instrumento financiero. La etapa de asignación también determina si los ingresos en concepto de

intereses para el instrumento financiero se contabilizan en el importe bruto en libros, en las etapas primera y segunda, o en el neto de la provisión para el deterioro del valor, en la tercera.

El modelo por etapas depende de una evaluación relativa del riesgo crediticio (esto es, que un préstamo con las mismas características se podría incluir en la primera o la segunda etapa dependiendo de su riesgo crediticio en la originación). Como resultado, la misma contraparte podría tener préstamos en diferentes etapas.

La **primera etapa** comprende los instrumentos financieros que dan buenos resultados y que no han tenido un deterioro destacable en la calidad crediticia desde la consignación inicial o tienen un riesgo crediticio bajo en la fecha sobre la que se informa. Para estos instrumentos, la pérdida crediticia prevista es el resultado ponderado por la probabilidad de incumplimiento en los 12 meses posteriores a la fecha sobre la que se informa. Los activos de bajo riesgo (aptos para la inversión) se clasifican en la primera etapa.

La **segunda etapa** comprende los instrumentos financieros menos satisfactorios que hayan tenido un aumento considerable del riesgo crediticio desde la consignación inicial, pero para los que no existen datos objetivos de deterioro del valor. Para estos activos, la pérdida crediticia prevista procede de todos los supuestos de incumplimiento posibles durante toda la vida prevista del activo, ponderada por la probabilidad de incumplimiento (impago). Los ingresos en concepto de intereses se reconocen en el importe bruto en libros.

La **tercera etapa** engloba los instrumentos financieros que no dan buenos resultados cuando existen datos objetivos de deterioro del valor o impago en la fecha sobre la que se informa. Para estos instrumentos, las pérdidas crediticias previstas se contabilizan durante toda la vida del activo. De conformidad con la NIIF 9, los intereses se contabilizan en el importe neto en libros. Considerando que el Fondo establece todos los intereses devengados, el cálculo se determina en cifras brutas.

Los movimientos entre etapas dependen de la evolución del riesgo crediticio del instrumento financiero desde la contabilización inicial hasta la fecha sobre la que se informa. Por consiguiente, los movimientos, ya sean de mejora o deterioro, podrán provocar la inestabilidad en los saldos de la provisión para el deterioro del valor.

El FIDA ha adoptado algunas suposiciones refutables relacionadas con los días adeudados. De conformidad con los procedimientos de servicio de la deuda, los instrumentos financieros que acumulen un retraso de más de 75 días se clasificarán en la segunda etapa, mientras que los que acumulen un retraso de más de 180 días, se clasificarán en la tercera.

El importe en libros del instrumento financiero se reduce mediante el uso de una cuenta de corrección de valor y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Los intereses y los cargos por servicios de los instrumentos financieros clasificados en las etapas primera y segunda se contabilizarán en valores devengados, mientras que los de los instrumentos financieros clasificados en la tercera etapa se contabilizarán como ingresos solo cuando se hayan recibido efectivamente.

## **h) Inversiones**

### **i) Clasificación y medición**

Las inversiones del Fondo se clasifican al valor razonable con cambios en resultados o bien al costo amortizado. Las inversiones se clasifican al costo amortizado cuando pertenecen a una cartera administrada por el Fondo sobre la base de un modelo cuyo objetivo es mantener esos títulos hasta el vencimiento, obteniendo exclusivamente los pagos del principal e intereses al vencimiento de acuerdo con las características contractuales. Si no se cumplen las condiciones anteriores, el Fondo contabiliza las inversiones al valor razonable con cambios en resultados. El valor razonable se determina de acuerdo con la jerarquía establecida en la nota 3. Para los títulos contabilizados al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas de los títulos se incluyen en los ingresos provenientes de inversiones a medida que se producen. Las pérdidas y ganancias cambiarias realizadas y no realizadas se incluyen en la contabilidad de los efectos de las fluctuaciones cambiarias cuando se producen. Todas las operaciones de compra y venta de títulos de inversión se consignan en la fecha de negociación. Los instrumentos derivados se contabilizan inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se suscribe el contrato correspondiente y, posteriormente, se recalculan a su valor razonable con cambios en resultados. La mayoría de los derivados se utilizan como instrumentos de cobertura (aunque no se pueden reflejar en la contabilidad de coberturas) y, por consiguiente, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados se contabilizan inmediatamente en el estado de resultado integral.

### **ii) Provisión acumulada para títulos mantenidos al costo amortizado**

Los títulos mantenidos al costo amortizado están sujetos a una provisión para el deterioro del valor que se calcula con una metodología de pérdida crediticia prevista parecida a la política contable establecida para los préstamos. Se aplica un modelo de tres etapas para el deterioro del valor en función de las variaciones en la calidad crediticia del instrumento financiero desde su originación. La originación del instrumento financiero es la fecha en que fue adquirido por el Fondo. Considerando los requisitos de la Declaración sobre la Política de Inversiones del FIDA, la cartera de inversiones mantenida al costo amortizado se clasifica en la primera etapa, ya que sus instrumentos financieros son aptos para la inversión y, por lo tanto, se benefician de la exención aplicable a los instrumentos del "riesgo de crédito bajo".

### **i) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos a la vista en los bancos. Se incluyen además las inversiones fácilmente convertibles a la fecha del balance. Las inversiones netas por pagar y las inversiones al costo amortizado quedan excluidas de las inversiones fácilmente convertibles para atender a las necesidades de efectivo.

### **j) Inversiones en acciones**

El Fondo, mediante las contribuciones a los fondos suplementarios, mantiene inversiones de capital en el sector privado. Esas inversiones se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados. Las inversiones en acciones se contabilizan el primer

día y en la fecha de liquidación por su valor de suscripción. Las ganancias o pérdidas realizadas se contabilizan en el estado de resultados del período correspondiente en función de la fecha y el valor de liquidación. Las variaciones en el valor razonable pueden generar ganancias o pérdidas no realizadas que se contabilizan en el estado de resultados. El valor razonable de las inversiones en acciones se obtiene del valor neto del activo, aplicando un ajuste por liquidez caso por caso. Como estas inversiones no cumplen los requerimientos de la NIIF 10, la NIFF 11 y la NIC 28, no se consideran instrumentos controlados, ni una empresa conjunta o entidades asociadas. De conformidad con los requerimientos de la NIIF 9, por cuanto las inversiones en acciones no cumplen los requerimientos para contabilizarse al costo amortizado, se contabilizan con cambios en resultados.

### **k) Contribuciones (no contabilizadas como patrimonio)**

Las contribuciones de recursos no destinadas a reposiciones se asientan como ingresos obtenidos durante el período en que se producen los gastos conexos. Cuando se destinan a la cofinanciación de actividades de proyectos, las contribuciones recibidas se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se hace efectiva la donación de que se trate. Las contribuciones en concepto de donaciones para financiar programas, la contratación de profesionales asociados, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria y otros fondos suplementarios se contabilizan en el balance como ingresos diferidos y se asientan como ingresos por el monto de los gastos relacionados con proyectos en el estado de resultado integral. Cuando así se indica en los acuerdos con los donantes, las contribuciones recibidas (incluidos los honorarios de gestión) y los intereses devengados por ellas, si no han generado todavía gastos directos, se diferieren hasta períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos. Esta forma de actuar se ajusta al principio contable adoptado para los fondos suplementarios combinados del FIDA y permite mostrar con mayor claridad el carácter de los saldos correspondientes. Las contribuciones a los recursos no destinados a las reposiciones distintas a las descritas anteriormente, que sean similares a las donaciones, se contabilizan en la partida de otros ingresos durante el período en que se reciben. En el apéndice E figura una lista de esas contribuciones.

Distintos donantes han proporcionado recursos humanos (profesionales asociados) para asistir al FIDA en sus actividades. Las contribuciones recibidas de los donantes se contabilizan como ingresos y los costos conexos se incluyen en los gastos de personal.

### **l) Donaciones**

El Convenio Constitutivo del FIDA lo faculta para conceder donaciones a sus Estados Miembros o a las organizaciones intergubernamentales en que estos participan, en las condiciones que el Fondo considere adecuadas.

Las donaciones se contabilizan como gastos en la fecha de desembolso de la suma aprobada y las cantidades no desembolsadas se contabilizan como obligación por su valor razonable de conformidad con la NIIF 9. Tras la aprobación por la Junta

Ejecutiva de las revisiones de las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola (abril de 2009), las donaciones pueden desembolsarse cuando el receptor tiene derecho a efectuar gastos admisibles.

Las cancelaciones de los saldos no desembolsados se contabilizan como compensaciones de los gastos en el período en que se producen.

### **m) Marco de Sostenibilidad de la Deuda**

En virtud del MSD, los países que pueden acogerse a préstamos en condiciones muy favorables reciben asistencia financiera a título de donación en lugar de préstamos. Se prevé que las cantidades del principal no percibidas por el FIDA sean compensadas conforme a un sistema de pago paulatino (de acuerdo con el plan básico de amortización del préstamo) por los Estados Miembros, mientras que los cargos por servicios no deben compensarse. De conformidad con la política contable que se aplica a las contribuciones a los recursos, las contribuciones recibidas en concepto de compensación de los reembolsos del capital principal derivados del MSD se registrarán enteramente como patrimonio y como cantidades por recibir cuando un Estado Miembro deposite un instrumento de contribución, excepto en el caso de los instrumentos de contribución condicional, que están sujetos a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional y cuyo monto se reducirá proporcionalmente una vez que se hayan cumplido las condiciones conexas. Las cantidades por recibir de los Estados Miembros en concepto de contribuciones o por otros conceptos, incluidos los pagarés, se reconocen inicialmente en el balance a su valor razonable con cambios en resultados de conformidad con la NIIF 9. La compensación del principal se negociará durante las consultas futuras sobre las reposiciones (véase la nota 30 b)) sobre los activos contingentes). La financiación con arreglo al MSD está sujeta a las Condiciones Generales del FIDA para la Financiación del Desarrollo Agrícola. La financiación concedida conforme a este marco se extiende durante un período de tiempo prolongado y se reconoce como gastos en el estado de resultado integral en el momento en que se cumplen las condiciones para liberar los recursos financieros destinados a los receptores.

### **n) Obtención de préstamos**

Los pasivos financieros se contabilizan al costo amortizado. El FIDA ha firmado con instituciones soberanas varios convenios de préstamo a una tasa de interés variable. El plazo de vencimiento puede variar entre los 20 y los 40 años. El FIDA no podrá pagar los préstamos pendientes por anticipado sin incurrir en penalizaciones. Las tasas de interés son variables (vinculados al euríbor más un diferencial). Las actividades de toma de préstamos están sujetas a lo dispuesto en el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos, aprobado por la Junta Ejecutiva en 2020 (EB 2020/131(R)/R.21/Rev.1). Los fondos tomados en préstamo se asignan de conformidad con las políticas y procedimientos del FIDA (a excepción de los países que se acogen al MSD).

Los fondos obtenidos mediante préstamos del Fondo incluyen préstamos de los Estados Miembros en forma de PACF. Esos préstamos se reconocen y contabilizan al costo amortizado.

### **o) Prestaciones para los empleados**

#### **Obligaciones derivadas del plan de pensiones del personal**

El FIDA participa en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer al personal prestaciones de jubilación, indemnizaciones por muerte o invalidez y otras prestaciones conexas. Se trata de un plan capitalizado de prestaciones definidas. Los compromisos financieros del Fondo para con la CCPPNU consisten en su contribución obligatoria, a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con las partes que les correspondan de los pagos necesarios para cubrir los posibles déficits actuariales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la CCPPNU. Esos pagos para cancelar el déficit solo deberán hacerse si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca las disposiciones del artículo 26, después de haber determinado que se necesitan para cancelar el déficit sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la valoración. En el momento de preparar este informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.

El método actuarial aprobado por la CCPPNU es el método denominado del grupo abierto. El costo que entraña el pago de las pensiones se contabiliza en el estado de resultado integral a fin de repartir el costo ordinario a lo largo del período de servicio de los empleados, de conformidad con el dictamen de los actuarios, que llevan a cabo una valoración completa del plan cada dos años. El plan supone para las organizaciones participantes una exposición a los riesgos actuariales asociados al personal actual y los antiguos empleados de otras organizaciones, por lo que no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre las distintas organizaciones que participan en el plan. El FIDA, al igual que las demás organizaciones participantes, no puede determinar la parte que le corresponde en la situación financiera y los resultados del plan con suficiente precisión para fines contables.

#### **Plan de seguro médico después de la separación del servicio**

El FIDA participa en un plan de seguro médico después de la separación del servicio, administrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y en el que participan múltiples empleadores, para los funcionarios que perciben una pensión de las Naciones Unidas y para los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos pertinentes, en régimen de reparto de los costos. El plan funciona en régimen de financiación con cargo a los ingresos corrientes, sufragándose los gastos de cada año con consignaciones del presupuesto anual y las contribuciones del personal. Desde 2006 se realiza anualmente una valoración independiente.

De conformidad con la NIC 19R, el FIDA ha establecido un fondo fiduciario al que transfiere los fondos necesarios para cubrir sus obligaciones actuariales. Los costos de los servicios se contabilizan como gastos operacionales. El saldo neto entre el costo de los intereses y los ingresos en concepto de inversiones que se prevé obtener de los activos del plan se contabilizan como

pérdidas o ganancias netas, mientras que las nuevas mediciones de los activos y pasivos se reconocen como posición neta en el estado de resultado integral en la partida "otros ingresos integrales".

**p) Montos devengados para prestaciones por separación del servicio**

Las prestaciones a los empleados en concepto de vacaciones anuales y de separación del servicio se contabilizan en el momento en que se devengan. Se refleja como gasto devengado el pasivo estimado en concepto de vacaciones anuales y prestaciones por separación del servicio tras una contratación prolongada a las que tienen derecho los empleados por servicios prestados hasta la fecha del balance.

**q) Fiscalidad**

El FIDA es un organismo especializado de las Naciones Unidas y, como tal, goza de exención de impuestos directos en virtud de la Convención sobre los Privilegios e Inmunidades de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas de 1947 y del Convenio Constitutivo del FIDA, así como de exención de impuestos directos e indirectos en virtud del Acuerdo entre la República Italiana y el FIDA relativo a la Sede provisional del Fondo.

**r) Contabilidad de los ingresos**

Los ingresos en concepto de cargos por servicios y los provenientes de otras fuentes se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se producen los gastos correspondientes (bienes entregados o servicios realizados).

**s) Activos tangibles e intangibles**

**Activos fijos**

Las compras más importantes de bienes, mobiliario y equipo se capitalizan. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de cada artículo adquirido conforme se especifica a continuación:

Accesorios y elementos permanentes del equipo	10 años
Mobiliario	5 años
Equipo de oficina	4 años
Vehículos	5 años

**Activos por derecho de uso**

El Fondo contabiliza los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo (menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor), y se ajustan por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento contabilizados, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se amortizan según un método lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Para determinar el plazo del arrendamiento, el Fondo considera el período no cancelable establecido en el contrato, en el que el arrendatario tiene derecho a utilizar el activo subyacente teniendo en cuenta también las posibles opciones de renovación si el arrendatario

se muestra razonablemente seguro de renovar. En particular, en relación con los contratos que permiten al arrendatario renovar tácitamente el contrato de arrendamiento transcurrido un primer intervalo de años, el plazo del arrendamiento se determina teniendo en cuenta factores como la duración del primer período, la existencia de planes de destitución para el activo arrendado y cualquier otra circunstancia que indique una certeza razonable de la renovación. Cabe señalar que, de acuerdo con lo permitido por la norma, el FIDA ha decidido no contabilizar ningún derecho de uso o pasivo por arrendamiento en relación con los siguientes contratos de arrendamiento:

- arrendamientos a corto plazo, inferiores a 12 meses, y
- arrendamientos de activos de bajo valor; en este sentido, se considera que un activo es de "bajo valor" si, cuando es nuevo, su valor razonable es igual o inferior a USD 5 000.

**Pasivo por arrendamiento**

En la fecha de comienzo del arrendamiento, los pasivos por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados al costo promedio de financiación del FIDA.

**Activos intangibles**

Los costos de desarrollo de programas informáticos se capitalizan como activos intangibles cuando se prevé que los beneficios económicos futuros redundarán en favor de la organización. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de los programas informáticos (de cuatro a diez años). Las mejoras de los locales arrendados se capitalizan como activos. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada (que no supere el período de alquiler de la Sede del FIDA).

**NOTA 3**

**ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES BÁSICOS**

**a) Estimaciones e hipótesis contables básicas**

Las estimaciones y criterios son objeto de evaluación continua y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de que se produzcan acontecimientos que se consideran razonables dadas las circunstancias. Por definición, las estimaciones contables resultantes pocas veces coinciden exactamente con los resultados reales correspondientes. A continuación se indican las estimaciones e hipótesis que suponen un riesgo considerable de provocar un ajuste importante del monto de los activos y pasivos que se arrastrarán al siguiente ejercicio económico.

**Valor razonable y costo amortizado de los préstamos, donaciones no desembolsadas, ingresos diferidos, pagarés y contribuciones por recibir.**

Para obtener información más detallada sobre los modelos aplicados para calcular el valor razonable de los préstamos, consúltese la nota 2.

Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, se toman en consideración los precios cotizados de activos parecidos en mercados activos y los precios cotizados de activos idénticos en mercados no activos, o bien se utilizan técnicas de valoración.

**Los activos y pasivos financieros reconocidos al valor razonable en el balance se clasifican en una de las categorías siguientes:**

**Nivel 1:** activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de los precios cotizados (no ajustados) de activos o pasivos idénticos en mercados activos.

**Nivel 2:** activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de los precios cotizados de activos o pasivos parecidos, o en modelos de fijación de precios para los cuales los datos significativos y sustanciales son directa o indirectamente observables, durante prácticamente todo el período de duración del activo o el pasivo.

**Nivel 3:** activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de precios o técnicas de valoración que utilizan datos que no son observables y que son significativos para la medición general del valor razonable.

**b) Criterios básicos de aplicación de las políticas contables**

**Contabilidad según el valor razonable**

El FIDA está obligado a llevar una contabilidad basada en el valor razonable a fin de cumplir las NIIF. La conciliación entre las cifras calculadas según el método de valor razonable y el método de costo amortizado se ha realizado sobre la base de los intereses efectivos y los valores nominales de los préstamos, las cantidades por recibir, las donaciones no desembolsadas y los ingresos diferidos.

En 2022, el FIDA reevaluará la idoneidad de la actual política de contabilidad basada en el valor razonable a la luz de la evolución del modelo operacional y teniendo en cuenta las prácticas adoptadas por otras instituciones comparables, como los bancos multilaterales de desarrollo.

**Provisión para pérdidas por deterioro de valor: metodología del deterioro de valor**

*Gobernanza*

El FIDA calcula y notifica sus pérdidas por deterioro de valor sobre la base del concepto de pérdida crediticia prevista. El marco de la pérdida crediticia prevista se basa en los requisitos establecidos en la NIIF 9, Instrumentos Financieros, y está validado por la División de Contraloría Financiera y la Oficina de Gestión del Riesgo Institucional. Las provisiones para el deterioro de valor y la metodología de la pérdida crediticia prevista han sido aprobadas por el Vicepresidente Adjunto y Oficial Principal de Finanzas y Contralor Principal del Departamento de Operaciones Financieras del FIDA.

*Modelo de tres etapas*

El FIDA reconoce una provisión para la pérdida crediticia prevista de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y para los compromisos para préstamos. La pérdida crediticia prevista comprende un modelo de tres etapas basado en las variaciones de la calidad crediticia desde la consignación inicial descrita anteriormente

en la nota 2g v). Las pérdidas por deterioro del valor se consignan sobre la base de pérdidas crediticias previstas a 12 meses o durante toda la vida del activo, dependiendo de la etapa de asignación del instrumento financiero. En la etapa de asignación también se determina si los ingresos en concepto de intereses del instrumento financiero se contabilizan en el importe bruto en libros o en el neto de la provisión para el deterioro del valor.

Con vistas a determinar si se ha producido un aumento considerable del riesgo crediticio desde la originación y, por lo tanto, la transición desde o hasta la segunda etapa, se utiliza una combinación de parámetros cuantitativos y cualitativos del riesgo.

El Fondo ha establecido una metodología interna de clasificación basada en las clasificaciones de mercado públicamente disponibles y en el cálculo de indicadores relacionados con las condiciones macroeconómicas (nivel de ingresos y nivel de sobreendeudamiento) y la zona geográfica.

Las variaciones del préstamo en la escala interna de calificación crediticia del Fondo se supervisan desde la fecha de originación del instrumento hasta la fecha de cierre del ejercicio. Tras un notable deterioro en la solvencia de contrapartida, el préstamo se clasifica en la segunda etapa.

Dependiendo de las evaluaciones cualitativas, los préstamos podrán incluirse en una lista de observación y pasar a la segunda etapa.

*Insumos*

El cálculo de la pérdida crediticia prevista se realiza para cada instrumento financiero. Los principales componentes son la probabilidad de incumplimiento, la pérdida en caso de incumplimiento, la exposición al incumplimiento y el factor de descuento. El modelo es prospectivo: las condiciones macroeconómicas actuales y futuras se incorporan al modelo por medio de hipótesis macrofinancieras que podrían darse en el futuro. También incluye varias estimaciones y criterios contables básicos.

**Probabilidad de incumplimiento**

El Fondo utiliza índices de probabilidad de incumplimiento de un momento futuro para calcular la pérdida crediticia prevista. Estos índices se obtienen a partir de los índices de probabilidad de incumplimiento de todo el ciclo ajustados en función de las condiciones macroeconómicas previstas.

Los índices de probabilidad de incumplimiento de todo el ciclo expresan la probabilidad de incumplimiento según los índices de tendencia del riesgo crediticio a largo plazo. Estos índices se basan en la probabilidad de incumplimiento relacionada con calificaciones externas y se calibran para reflejar la experiencia del Fondo en impagos y su condición de acreedor privilegiado. La probabilidad de incumplimiento de todo el ciclo se examina cada año sobre la base de la experiencia del FIDA en pérdidas.

Los índices acumulados de probabilidad de incumplimiento de todo el ciclo utilizados en 2021 se establecen en función de la calificación interna, mediante la metodología que se describe a continuación:

Cada instrumento de la cartera del FIDA lleva emparejado una probabilidad de incumplimiento interna. Para calcular las pérdidas crediticias previstas de los instrumentos de la primera y de la

segunda etapa, se calcula una probabilidad de incumplimiento a partir de la incluida en las calificaciones oficiales observables calibradas según la experiencia del FIDA sobre la base de los datos históricos sobre impagos específicos del Fondo.

Con respecto a la exposición no calificada, se ha elaborado una metodología a partir de la cartera calificada y calculando variables sustitutivas basadas en indicadores como el nivel de ingresos, la región y el nivel de sobreendeudamiento. Con respecto a los instrumentos financieros de la tercera etapa, la probabilidad de incumplimiento se ha establecido en el 100 %.

La **pérdida en caso de incumplimiento** es la magnitud de la pérdida probable que se producirá en caso de incumplimiento (impago). A cada instrumento se le asigna una pérdida en caso de incumplimiento que indica la medida en que el Fondo prevé perder en cada uno si el prestatario incurre en impago. En lo que respecta a los instrumentos financieros en las etapas primera y segunda, la pérdida en caso de incumplimiento se ha determinado en relación con el sector soberano y se ha calibrado a fin de aprovechar la experiencia del FIDA en materia de recuperación y su condición de acreedor privilegiado. Con respecto a los instrumentos financieros en la tercera etapa, la pérdida en caso de incumplimiento se establece de conformidad con los datos históricos del FIDA, y la experiencia de otras instituciones multilaterales de desarrollo, que se sitúa actualmente en el 30 %.

La **exposición al incumplimiento** representa la exposición prevista en caso de incumplimiento (impago). Se cuantifica a partir de los flujos de efectivo descontados contractuales. El factor de descuento es la tasa de interés efectivo contractual del instrumento financiero, ya que actualmente las condiciones de los préstamos del FIDA no prevén ningún cargo adicional (esto es, una comisión de compromiso). Como la exposición al incumplimiento se modela para un solo instrumento, se consideran todos los flujos de efectivo previstos, incluidos los desembolsos, las cancelaciones, los pagos anticipados y los intereses. La exposición al incumplimiento combina flujos de efectivo reales y contractuales, y modela los desembolsos y reembolsos futuros a partir de la experiencia del Fondo.

**Situaciones macroeconómicas hipotéticas.** A diferencia del modelo de pérdida efectiva, la metodología de la NIIF 9 relativa al deterioro de valor es prospectiva. El punto de partida es la visión del FIDA de las condiciones macroeconómicas actuales y futuras, y el entorno crediticio. El FIDA considera una serie de resultados ponderándolos por la probabilidad. La finalidad es detectar el posible comportamiento no lineal en la independencia de la pérdida crediticia prevista con respecto de las condiciones económicas. Las simulaciones macroeconómicas prospectivas comprenden hipótesis neutras, optimistas y pesimistas. A cada hipótesis se le asigna una probabilidad de materializarse en función de la opinión de expertos y las mejores prácticas. Las probabilidades asignadas a las hipótesis pesimistas y optimistas indican un equilibrio o un sesgo en ambos sentidos, a fin de obtener la distribución percibida de los riesgos en el futuro.

Sobre la base de la opinión de expertos, la Dirección podrá adoptar ajustes temporales a la provisión para el deterioro de valor basado en el modelo de la pérdida crediticia prevista, con vistas a reflejar los factores adicionales que no se hayan

incorporado explícitamente a la elaboración de modelos de pérdida crediticia prevista o las calificaciones del riesgo crediticio (por ejemplo, hipótesis o acontecimientos significativos que sean representativos de la peculiar experiencia del Fondo).

## NOTA 4

### SALDOS DE EFECTIVO E INVERSIONES

#### Análisis de los saldos (consolidados)

Cuadro 1  
Al 31 de diciembre

	En miles de USD	
	2021	2020
Efectivo no sujeto a restricciones	702 477	472 208
Efectivo sujeto a restricciones	86	90
<b>Subtotal de efectivo</b>	<b>702 563</b>	<b>472 298</b>
Inversiones no sujetas a restricciones según el valor razonable	1 249 907	1 240 605
Inversiones sujetas a restricciones	219	242
<b>Subtotal de inversiones</b>	<b>1 250 126</b>	<b>1 240 847</b>
<b>Total de efectivo e inversiones</b>	<b>1 952 689</b>	<b>1 713 145</b>

La composición de la cartera por entidad era como sigue:

Cuadro 2  
Al 31 de diciembre

Entidad	En miles de USD	
	2021	2020
FIDA	1 404 745	1 165 342
Fondo Fiduciario para el ASMCS	94 129	100 049
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	1 357	3 594
Fondos suplementarios	255 335	237 291
Fondo Fiduciario de España	47 608	67 433
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	16 409	15 829
Fondo Fiduciario del ASAP	126 981	123 607
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	3 025	-
Iniciativa de Transformación Agrícola en África	3 100	-
<b>Total de efectivo e inversiones</b>	<b>1 952 689</b>	<b>1 713 145</b>

#### a) Efectivo e inversiones sujetos a restricciones

De conformidad con el Convenio Constitutivo del FIDA, el uso de las cantidades pagadas al Fondo por los Estados Miembros de la anteriormente denominada Categoría III en sus monedas respectivas, en concepto de contribuciones iniciales o adicionales, está sujeto a restricciones.

#### b) Composición de la cartera de inversiones por instrumentos (consolidada)

Al 31 de diciembre de 2021, el efectivo y las inversiones, incluidas las cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión y las cantidades

por cobrar, ascendían a USD 1 952,7 millones (USD 1 713,1 millones en 2020), y comprendían los instrumentos siguientes:

Cuadro 3

	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
En efectivo	702 563	472 298
Instrumentos de renta fija	1 191 047	1 185 671
(Pérdidas)/ganancias no realizadas en contratos a plazo	(725)	2 871
Depósitos a plazo y otras obligaciones bancarias	54 256	58 573
Ganancias/(pérdidas) no realizadas en futuros	326	243
Ganancias/(pérdidas) no realizadas en swaps	5 222	(6 511)
<b>Total de efectivo e inversiones</b>	<b>1 952 689</b>	<b>1 713 145</b>
Cantidades por cobrar por la venta de títulos de inversión y cantidades por cobrar en concepto de impuestos	13	13 051
Cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión	-	(13 156)
<b>Total de cartera de inversiones</b>	<b>1 952 702</b>	<b>1 713 040</b>

### c) Composición de la cartera de inversiones por monedas (consolidada)

La composición por monedas del efectivo y las inversiones al 31 de diciembre era la siguiente:

Cuadro 4

<i>Moneda</i>	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
Renminbi chino	11 025	14 309
Euro	1 003 815	1 041 739
Yen japonés*	7 022	10 526
Libra esterlina*	12 457	15 709
Dólar de los Estados Unidos	918 383	630 757
<b>Total de efectivo y cartera de inversiones</b>	<b>1 952 702</b>	<b>1 713 040</b>

\* Este saldo incluye las posiciones financieras abiertas de contratos de divisas a plazo, compensadas por las posiciones financieras abiertas en montos equivalentes en USD.

### d) Composición de la cartera de inversiones por plazo de vencimiento (consolidada)

La composición del efectivo y las inversiones por plazo de vencimiento al 31 de diciembre era la siguiente:

Cuadro 5

	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
Un año o menos	947 721	857 409
De uno a cinco años	903 809	809 034
De cinco a diez años	99 112	46 068
Superior a diez años	2 060	529
<b>Total de efectivo y cartera de inversiones</b>	<b>1 952 702</b>	<b>1 713 040</b>

Al 31 de diciembre de 2021 el plazo medio de vencimiento de las inversiones de renta fija incluidas en la cartera de inversiones consolidada era de 25 meses (17 meses en 2020).

### e) Gestión del riesgo financiero

Las actividades de inversión del FIDA están expuestas a distintos tipos de riesgo financiero: riesgo de mercado, riesgo crediticio, riesgo de custodia y riesgo de liquidez.

La cartera del FIDA se administra de conformidad con la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices en materia de Inversiones, en las que se definen los distintos tipos de riesgo financiero y se establecen los instrumentos en los que puede invertirse y en los que no, así como otras limitaciones:

1. Índices de referencia y límites a las desviaciones a esos índices;
2. Calificaciones crediticias mínimas (véase la nota 4 g) sobre riesgos crediticios).
3. La limitación del valor en riesgo condicional, que mide la pérdida prevista en condiciones extremas, proporciona una indicación del valor que podría perder una cartera en un período futuro.
4. La duración mide la sensibilidad del precio de mercado de una inversión en instrumentos de renta fija con respecto a una variación en la tasa de interés.

En el cuadro 8 se muestran los índices de referencia utilizados para cada cartera.

### f) Riesgo de mercado

En el cuadro 6 y 7 se muestran los montos relativos y absolutos efectivos de las inversiones realizadas en las diferentes clases de activos que componen la cartera general, junto con el porcentaje previsto para cada una de esas clases, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020. Las cifras presentadas se refieren al valor neto de los activos de las cuentas correspondientes al FIDA únicamente.

Cuadro 6

2021	<i>Distribución efectiva</i>	
	<i>en millones de USD</i>	
<i>Clase de activos</i>	<i>%</i>	<i>de USD</i>
En efectivo	33,8	475,1
Swaps	0,4	5,1
Depósitos a plazo	-	0,1
Bonos de deuda pública mundial/de organismos	45,6	640,6
Bonos de empresas	20,2	283,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>1 404,7</b>

Cuadro 7

2020	<i>Distribución efectiva</i>	
	<i>en millones de USD</i>	
<i>Clase de activos</i>	<i>%</i>	<i>de USD</i>
En efectivo	28,0	325,8
Swaps	(0,5)	(6,1)
Depósitos a plazo	-	0,5
Bonos de deuda pública mundial/de organismos	42,4	494,0
Bonos de crédito mundiales	30,1	351,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>1 165,3</b>

Cuadro 8  
Índices de referencia por cartera

Cartera	Índice de referencia
Efectivo para operaciones	Igual al rendimiento de la cartera
Tramo de inversión en USD	Índice ICE del Bank of America Merrill Lynch para los bonos del tesoro de los Estados Unidos de 0 a un año (AAA)
Cartera en renminbi chino	Cero
Tramo de inversión en EUR	Tasa de rendimiento del reembolso del pasivo
Programa de Asesoría y Administración de Reservas (RAMP, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial	Índice ICE del Bank of America Merrill Lynch para los bonos del tesoro de los Estados Unidos de 0 a un año (AAA)
Cartera de cobertura	Sin índice de referencia

La exposición a los riesgos de mercado se gestiona modificándose la duración de la cartera.

Los límites máximos de duración serán los siguientes:

- Cartera de activos líquidos mundiales: La duración efectiva se mantendrá dentro de un rango máximo de 0,5 de un año en comparación con el índice de referencia, y
- Cartera de activo y pasivo: La duración efectiva no superará los dos años.

En el cuadro 9 se muestra la duración efectiva de la cartera de inversiones correspondiente únicamente al FIDA al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 y los respectivos índices de referencia.

Cuadro 9  
Duración media de las carteras e índices de referencia, en años (FIDA únicamente)  
Al 31 de diciembre

Cartera	Cartera		Índice de referencia	
	2021	2020	2021	2020
Efectivo para operaciones	-	-	-	-
Tramo de inversión en USD	0,3	0,4	0,4	0,4
Cartera en renminbi chino	0,0	0,0	0,0	0,0
Tramo de inversión en EUR	0,3	1,0	0,5	0,5
Cobertura	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.
RAMP del Banco Mundial	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.
<b>Promedio total</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>

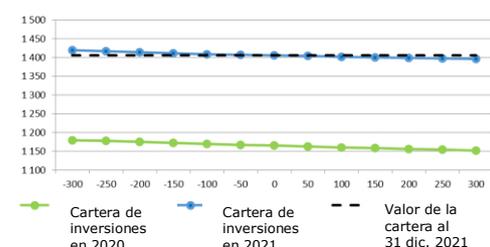
El análisis de la sensibilidad de la cartera del FIDA que figura en el cuadro 10 muestra cómo un desplazamiento paralelo de la curva de rendimiento (-300 a +300 puntos básicos) influiría en el valor de la cartera de activos líquidos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Cuadro 10  
Análisis de sensibilidad de la cartera del FIDA

Desplazamiento de la curva de rendimiento en puntos básicos	2021		2020	
	Variación del valor de la cartera administrada externamente (en millones de USD)	Cartera total (en millones de USD)	Variación del valor de la cartera administrada externamente (en millones de USD)	Cartera total (en millones de USD)
-300	14	1 419	15	1 180
-250	11	1 417	12	1 178
-200	8	1 414	10	1 175
-150	6	1 412	7	1 173
-100	4	1 409	5	1 170
-50	2	1 407	2	1 168
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1 405</b>	<b>0</b>	<b>1 165</b>
50	-2	1 404	-2	1 163
100	-3	1 403	-5	1 161
150	-4	1 401	-7	1 159
200	-6	1 340	-9	1 156
250	-8	1 398	-11	1 154
300	-9	1 396	-13	1 152

El gráfico siguiente muestra la relación negativa entre los rendimientos y el valor de la cartera de renta fija.

Gráfico 1  
Análisis de la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones (FIDA únicamente)  
(en millones de dólares de lo Estados Unidos)



Al 31 de diciembre de 2021, si el nivel general de las tasas de interés en los mercados mundiales hubiera sido superior en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido inferior en USD 13 millones debido a las pérdidas de capital registradas en la parte de la cartera valorada a precios de mercado. Si el nivel general de las tasas de interés en los mercados mundiales hubiera sido inferior en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido superior en USD 15 millones debido a las ganancias de capital registradas en la parte de la cartera valorada a precios de mercado.

### g) Riesgo relacionado con el crédito

En la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA se establecen unos niveles mínimos de solvencia de los títulos y valores y de las contrapartes. Los criterios de selección de los bancos y de las emisiones de bonos se basan en las valoraciones de solvencia hechas por los principales organismos de evaluación crediticia. En el cuadro 11 se muestran las calificaciones crediticias mínimas admisibles de los títulos que pueden incorporarse a la cartera general

de inversiones del Fondo según la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA.

**Cuadro 11**  
**Calificaciones crediticias mínimas según la Declaración sobre la Política de Inversiones**  
Al 31 de diciembre de 2021

<i>Clases de activos admisibles</i>	<i>Niveles mínimos aplicables para Standard &amp; Poor's y Moody's</i>
<b>Mercado monetario</b>	A- <sup>a</sup>
<b>Títulos de renta fija:</b> tanto nominales como vinculados a la inflación	
• Títulos y valores de renta fija públicos y de organismos públicos, a nivel nacional o subnacional	A-
• Supranacionales	A-
• Títulos respaldados por activos (solo los emitidos o garantizados por organismos)	AAA
• Bonos garantizados	A-
• Bonos de empresas	A-
• Bonos rescatables	A-
<b>Instrumentos financieros derivados:</b> con fines de cobertura exclusivamente	
• Compraventa de divisas a plazo	La calificación crediticia mínima de la contraparte ha de ser A- (S&P) o A-3 (Fitch) o A-3 (Moody's) <sup>b</sup>
• Futuros y opciones cotizados en bolsa	
• Swaps de tasas de interés	
• Swaps de divisas	
• Swaps de cobertura por incumplimiento crediticio (CDS)	
• Swaps de activos	

<sup>a</sup> También se aplica cualquier otro criterio de admisibilidad adicional según lo apruebe el Presidente.

<sup>b</sup> La calificación que se compara con los niveles mínimos de calificación es la segunda mejor calificación de tres agencias: Standard & Poor's (S&P), Moody's<sup>1</sup> o Fitch.

Al 31 de diciembre de 2021, las calificaciones crediticias medias de cada cartera eran iguales a las calificaciones mínimas admisibles previstas en la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA (cuadro 12).

**Cuadro 12**  
**Calificaciones crediticias medias<sup>a</sup>, por cartera del FIDA**  
Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

<i>Cartera</i>	<i>Calificación crediticia media<sup>a</sup></i>	
	<i>2021</i>	<i>2020</i>
Efectivo para operaciones	P-1	P-2
Tramo de inversión en EUR <sup>b</sup>	A1	A1
Tramo de inversión en USD	Aa2	Aaa

<sup>a</sup> La calificación crediticia media se calcula en función de los valores de mercado al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

<sup>b</sup> Aproximadamente el 11 % de la cartera de activos y pasivos se mantiene en efectivo para operaciones (incluido un préstamo de la Agencia Francesa de Desarrollo por un valor de EUR 200 millones) en un banco comercial aprobado por el FIDA que tenga una calificación crediticia equivalente a P3 o BBB según los informes de S&P.

## **.h) Riesgos cambiarios**

El riesgo cambiario surge de la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de las variaciones de los tipos de cambio. El Marco de Gestión del Activo y el Pasivo del FIDA se rige por el principio que establece la debida gestión de la composición monetaria de sus activos y pasivos a fin de limitar las pérdidas derivadas de las fluctuaciones o una reducción negativa de la capacidad de financiación del FIDA.

En caso de que se produzca un desajuste que se considere persistente e importante, el FIDA realizará un reajuste modificando la composición monetaria de las entradas previstas para que se ajusten a las salidas en un horizonte temporal de 24 meses.

## **i) Riesgos de liquidez**

Una gestión prudente de los riesgos de liquidez supone, entre otras cosas, mantener un nivel suficiente de efectivo y equivalentes de efectivo para realizar los desembolsos de préstamos y donaciones, pagar obligaciones de deuda y cubrir otros gastos administrativos según vayan produciéndose.

El riesgo de liquidez del FIDA se aborda mediante el requerimiento mínimo de liquidez. En 2021, en la Política de Liquidez del FIDA se estableció que los activos muy líquidos de la cartera de inversiones del Fondo debían permanecer por encima del 100 % de las previsiones de desembolsos para los préstamos y las donaciones y de reembolsos de la deuda para los siguientes 12 meses.

Según las hipótesis más recientes del modelo financiero del FIDA, en las que se incorporan los recursos disponibles para compromisos en 2021 según el principio de flujo de efectivo sostenible, el requerimiento mínimo de liquidez se calcula en USD 1 005 millones, monto que queda cubierto por la cartera del FIDA, cuyo saldo asciende a USD 1 404,7 millones.

## **j) Suficiencia de capital**

El coeficiente de capital utilizable, principal parámetro de medición de la suficiencia de capital del Fondo, tiene por objeto evaluar la utilización del capital del FIDA y la disponibilidad de recursos para sufragar los compromisos futuros. A fin de garantizar que el Fondo tenga suficiente capital y mantenga una sólida calificación crediticia en todo momento, la trayectoria de utilización del capital se gestiona respetando los niveles de tolerancia adecuados, lo que indica que el FIDA cuenta con suficiente capital para absorber las pérdidas previstas e imprevistas derivadas de los riesgos básicos y secundarios de sus operaciones. Al mes de diciembre de 2021, el coeficiente de capital utilizable del FIDA se encontraba dentro de los parámetros establecidos en la Política de Suficiencia de Capital.

<sup>1</sup> Para las calificaciones de Moody's se aplica la escala de clasificación equivalente.

**NOTA 5****INVERSIONES EN ACCIONES**

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
FIDA	-	-
Fondos suplementarios	9 574	10 301
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(2 732)	(2 090)
<b>Inversiones en acciones</b>	<b>6 842</b>	<b>8 211</b>

**NOTA 6****PAGARÉS Y CANTIDADES POR RECIBIR DE LOS CONTRIBUYENTES**

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
<b>Pagarés por cobrar</b>		
Contribuciones a las reposiciones	122 256	153 412
Ajuste para reflejar el valor razonable	(678)	113
<b>Pagarés por cobrar</b>	<b>121 578</b>	<b>153 525</b>
<b>Contribuciones por recibir</b>		
Contribuciones a las reposiciones	998 152	413 633
Contribuciones suplementarias	315 116	277 875
<b>Total</b>	<b>1 313 268</b>	<b>691 508</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(14 436)	(2 327)
<b>Contribuciones por recibir</b>	<b>1 298 832</b>	<b>689 181</b>
<b>Instrumentos de contribución condicional</b>	<b>(155 522)</b>	<b>(61 406)</b>
<b>Total de pagarés y contribuciones por recibir</b>	<b>1 143 310</b>	<b>627 775</b>

**a) Reposición**

En el apéndice H figura información detallada sobre las contribuciones y los pagos. La FIDA11 se hizo efectiva el 14 de agosto de 2018. La FIDA12 entró en vigor el 18 de agosto de 2021.

**b) Programa Especial para África**

En el cuadro 3 del apéndice H figura información detallada sobre las contribuciones a las fases primera y segunda del Programa Especial para África (PEA).

**c) Riesgo crediticio**

Habida cuenta de que las contribuciones de los donantes están garantizadas por los Estados, el Fondo asume que cada contribución para la que se haya depositado un instrumento jurídicamente vinculante sea finalmente pagada. El riesgo de cobro está cubierto por las provisiones para las contribuciones.

**d) Instrumentos de contribución condicional y pagarés**

A finales de diciembre de 2021, las contribuciones por recibir y los pagarés aún sujetos a la adopción de medidas de asignación a nivel nacional ascendían a USD 155,5 millones (USD 61,4 al 31 de diciembre de 2020).

**NOTA 7****PROVISIÓN PARA EL DETERIORO DEL VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES**

El valor razonable de las provisiones es igual al valor nominal, dado que las cantidades por recibir/pagarés correspondientes son exigibles ya en la fecha del balance. De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido al 31 de diciembre las siguientes provisiones:

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
Saldo al comienzo del año	120 569	121 798
Incremento/(disminución) neto de la provisión	2 576	(1 229)
<b>Saldo a final de año</b>	<b>123 145</b>	<b>120 569</b>
<b>Que se desglosa en:</b>		
pagarés de contribuyentes: a)	34 993	34 993
Cantidades por recibir de contribuyentes: b)	88 152	85 576
<b>Total</b>	<b>123 145</b>	<b>120 569</b>

**a) Provisiones para pagarés**

Al 31 de diciembre de 2021, las contribuciones a las reposiciones del FIDA depositadas en forma de pagaré, hasta la FIDA10 inclusive, han sido plenamente utilizadas.

De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido al 31 de diciembre las siguientes provisiones para pagarés:

Cuadro 2

	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
<b>Contribuciones iniciales</b>		
del) Irán (República Islámica)	29 358	29 358
	29 358	29 358
<b>Tercera Reposición</b>		
República Popular Democrática de Corea	600	600
Libia	5 035	5 035
	5 635	5 635
<b>Total</b>	<b>34 993</b>	<b>34 993</b>

**b) Provisiones para las cantidades por recibir de contribuyentes**

De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido como provisiones algunas de estas cantidades:

Cuadro 3

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2021</i>	<i>2020</i>
<b>Contribuciones iniciales</b>		
Comoras	9	9
Iraq	2 576	-
Irán (República Islámica del)	83 167	83 167
	<b>85 752</b>	<b>83 176</b>
<b>Tercera Reposición</b>		
Irán (República Islámica del)	2 400	2 400
<b>Total</b>	<b>88 152</b>	<b>85 576</b>

**NOTA 8**

**OTRAS CANTIDADES POR RECIBIR**

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2021</i>	<i>2020</i>
Cantidades por recibir por la venta de títulos de inversión	13	13 051
Cantidades por recibir de gastos reembolsables relacionados con la Sede	8 544	8 611
Otras cantidades por recibir	6 920	5 658
<b>Total</b>	<b>15 477</b>	<b>27 320</b>

Se prevé que todas las cantidades mencionadas se recibirán en el plazo de un año a partir de la fecha del balance. El saldo de las demás cantidades por recibir comprende los reembolsos del país anfitrión por los gastos efectuados durante el ejercicio.

**NOTA 9**

**a) Activos fijos e intangibles**

Cuadro 1

	<i>En millones de USD</i>		
	<i>Incremento/</i>		
	<i>1 ene. 2021</i>	<i>(disminución)</i>	<i>31 dic. 2021</i>
<b>Costo</b>			
Equipo informático	6,3	0,5	6,8
Programas informáticos	29,6	0,9	30,5
Vehículos	1,4	0	1,5
Mobiliario y accesorios	0,6	0,2	0,8
Mejoras de locales arrendados	1,9	0,1	2,0
<b>total</b>	<b>39,8</b>	<b>1,7</b>	<b>41,5</b>
<b>Depreciación acumulada</b>			
Equipo informático	(4,8)	(0,6)	(5,5)
Programas informáticos	(17,5)	(2,6)	(20,1)
Vehículos	(0,9)	(0,2)	(1,1)
Mobiliario y accesorios	(0,5)	-	(0,5)
Mejoras de locales arrendados	(1,2)	(0,1)	(1,3)
<b>Total depreciación</b>	<b>(24,9)</b>	<b>(3,6)</b>	<b>(28,4)</b>
<b>Activos fijos e intangibles netos</b>	<b>14,9</b>	<b>(1,8)</b>	<b>13,1</b>

**b) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento**

La contabilización de los activos por derecho de uso corresponde principalmente al acuerdo de arrendamiento operativo correspondiente al edificio de la Sede con arreglo a un contrato por un período de 12 años.

Cuadro 2

	En millones de USD			31 dic. 2021
	1 ene. 2021	Incremento/ (disminución)	Fluctuaciones cambiarías	
<b>Costo</b>				
Activos por derecho de uso	116,8	0,1	(7,1)	109,8
<b>Depreciación acumulada</b>				
Activos por derecho de uso	(17,8)	(9,4)	0,7	(26,5)
<b>Activos netos por derecho de uso</b>	<b>99,0</b>	<b>(9,3)</b>	<b>(6,4)</b>	<b>83,3</b>
<b>Pasivo por arrendamiento</b>	<b>(98,1)</b>	<b>7,8</b>	<b>6,9</b>	<b>(83,4)</b>

## 2020

	En millones de USD			31 dic. 2020
	1 ene. 2020	Incremento/ (disminución)	Fluctuaciones cambiarías	
<b>Costo</b>				
Activos por derecho de uso	107,2	-	8,6	116,9
<b>Depreciación acumulada</b>				
Activos por derecho de uso	(8,6)	(11,3)	2,1	(18,8)
<b>Activos netos por derecho de uso</b>	<b>98,6</b>	<b>(11,3)</b>	<b>11,3</b>	<b>98,0</b>
<b>Pasivo por arrendamiento</b>	<b>(98,6)</b>	<b>9,3</b>	<b>(8,8)</b>	<b>(98,1)</b>

## NOTA 10

## PRÉSTAMOS

## (a) Análisis de los saldos de los préstamos

La composición del saldo de los préstamos pendientes de reembolso por entidad al 31 de diciembre es la siguiente:

Cuadro 1

	En miles de USD	
	2021	2020
FIDA	8 234 060	8 176 703
Fondo Fiduciario de España	245 454	271 394
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	10	-
<b>Total</b>	<b>8 479 524</b>	<b>8 448 097</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 263 276)	(1 312 272)
<b>Total</b>	<b>7 216 248</b>	<b>7 135 825</b>

En los cuadros siguientes se proporciona información detallada sobre los préstamos aprobados (tras haber deducido las cancelaciones), saldos no desembolsados y reembolsos. El saldo incluye los préstamos en euros financiados con cargo al mecanismo de financiación mediante endeudamiento.

Cuadro 2

FIDA y Programa Especial para África	En miles de USD	
	2021	2020
Préstamos aprobados	16 425 061	16 444 187
Saldo no desembolsado	(4 476 462)	(4 747 273)
Reembolsos	(3 733 276)	(3 540 486)
	<b>8 215 323</b>	<b>8 156 428</b>
Intereses/principal por recibir	18 737	20 276
<b>Préstamos pendientes en valor nominal</b>	<b>8 234 060</b>	<b>8 176 704</b>
Ajuste para reflejar el	(1 246 370)	(1 295 908)
<b>Préstamos pendientes</b>	<b>6 987 690</b>	<b>6 880 795</b>

Cuadro 3

Fondo Fiduciario de España	En miles de USD	
	2021	2020
Préstamos aprobados	317 880	344 975
Saldo no desembolsado	(15 882)	(27 252)
Reembolsos	(57 081)	(47 050)
	<b>244 917</b>	<b>270 673</b>
Intereses/principal por recibir	537	721
<b>Préstamos pendientes en valor nominal</b>	<b>245 454</b>	<b>271 394</b>
Ajuste para reflejar el	(16 905)	(16 365)
<b>Préstamos pendientes</b>	<b>228 549</b>	<b>255 029</b>

Cuadro 4

Consolidado	En miles de USD	
	2021	2020
Préstamos aprobados	16 742 942	16 789 162
Saldo no desembolsado*	(4 492 344)	(4 774 525)
Reembolsos	(3 790 357)	(3 587 536)
	<b>8 460 240</b>	<b>8 427 101</b>
Intereses/principal por recibir	19 284	20 997
<b>Préstamos pendientes en valor nominal</b>	<b>8 479 524</b>	<b>8 448 097</b>
Ajuste para reflejar el	(1 263 276)	(1 312 273)
<b>Préstamos pendientes</b>	<b>7 216 248</b>	<b>7 135 825</b>

\* Este saldo incluye USD 3 200 millones (USD 3 200 millones en 2020) correspondientes a compromisos de desembolso de préstamos y USD 1 200 millones (USD 1 500 millones en 2020) correspondientes a préstamos aprobados que aún no cumplen los requisitos necesarios para su desembolso.

En el apéndice I figura información detallada sobre los préstamos aprobados y desembolsados y el reembolso de los préstamos.

El valor razonable de la cartera de préstamos pendientes de reembolso a final del año asciende a USD 8 000 millones.

**b) Provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor**

A continuación se presenta un análisis de la provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor:

Cuadro 5a

Consolidado	En miles de USD	
	2021	2020
FIDA	103 501	104 833
Fondo Fiduciario de España	2 159	2 714
<b>Provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor</b>	<b>105 660</b>	<b>107 547</b>
Provisión para la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	15 200	15 200
	<b>120 860</b>	<b>122 747</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(18 265)	(19 377)
<b>Total</b>	<b>102 595</b>	<b>103 370</b>

A continuación se resumen los saldos al 31 de diciembre en relación con ambos años:

Cuadro 5b

Consolidado	En miles de USD	
	2021	2020
<b>Saldo al comienzo del año</b>	<b>122 747</b>	<b>105 488</b>
Variación de la provisión	1 167	17 019
Fluctuaciones cambiarias	(3 056)	150
<b>Saldo al final del año</b>	<b>120 860</b>	<b>107 547</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(18 265)	(19 377)
<b>Total</b>	<b>102 595</b>	<b>103 370</b>

Con el fin de calcular el deterioro de conformidad con la NIIF 9, los préstamos al costo amortizado se agrupan en tres etapas.

*Primera etapa:* el deterioro se calcula por cartera y equivale a la pérdida crediticia prevista a 12 meses de estos activos.

*Segunda etapa:* el deterioro se calcula por cartera y equivale a la pérdida crediticia prevista durante toda la vida de estos activos.

*Tercera etapa:* el deterioro se calcula a partir de la pérdida crediticia prevista durante toda la vida del activo, que se calcula para cada uno de los activos.

En los cuadros siguientes se proporciona información detallada sobre la provisión acumulada por etapa y por entidad.

Cuadro 6

Consolidado	En millones de USD en 2021		
	FIDA	Fondo Fiduciario de España	Total
Primera etapa	5,0	0,1	5,1
Segunda etapa	36,9	1,6	38,5
Tercera etapa	61,6	0,5	62,1
<b>Provisión de pérdidas por deterioro del valor de los préstamos</b>	<b>103,5</b>	<b>2,2</b>	<b>105,7</b>
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	15,2	-	15,2
<b>Subtotal</b>	<b>118,7</b>	<b>2,2</b>	<b>120,9</b>
Valor razonable	(18,2)	(0,1)	(18,3)
<b>Total</b>	<b>100,5</b>	<b>2,1</b>	<b>102,6</b>

Cuadro 7

Consolidado	En millones de USD en 2020		
	FIDA	Fondo Fiduciario de España	Total
Primera etapa	12,9	0,3	13,2
Segunda etapa	27,6	1,9	29,5
Tercera etapa	64,3	0,5	64,8
<b>Provisión de pérdidas por deterioro del valor de los préstamos</b>	<b>104,8</b>	<b>2,7</b>	<b>107,5</b>
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	15,2	-	15,2
<b>Subtotal</b>	<b>120,0</b>	<b>2,7</b>	<b>122,7</b>
Valor razonable	(19,2)	(0,1)	(19,3)
<b>Total</b>	<b>100,8</b>	<b>2,6</b>	<b>103,4</b>

En los cuadros siguientes se resume la cartera de préstamos por etapa y exposición (préstamos pendientes y compromisos no utilizados) al 31 de diciembre de 2021. En la pérdida crediticia prevista para el mismo año se incorpora el impacto macroeconómico de la pandemia de la COVID-19, que mejoró a lo largo de 2020.

Cuadro 8

Consolidado	En millones de USD en 2021	
	Exposición	Provisión
Primera etapa	9 215,2	5,1
Segunda etapa	2 302,0	38,5
Tercera etapa	206,9	62,1
<b>Total</b>	<b>11 724,1</b>	<b>105,7</b>
Exposición:		
Préstamos pendientes	8 460,3	
Compromisos de préstamos	3 263,8	
<b>Total</b>	<b>11 724,1</b>	

Cuadro 9

Consolidado	En millones de USD en 2020	
	Exposición	Provisión
Primera etapa	10 072,5	13,1
Segunda etapa	1 405,4	29,6
Tercera etapa	215,9	64,8
<b>Total</b>	<b>11 693,8</b>	<b>107,5</b>
Exposición:		
Préstamos pendientes	8 427,1	
Compromisos de préstamos	3 266,7	
<b>Total</b>	<b>11 693,8</b>	

En el cuadro siguiente se proporcionan indicaciones de las transferencias entre etapas durante el año.

Cuadro 10

Consolidado	En millones de USD en 2021			
	Primera etapa	Segunda etapa	Tercera etapa	Total
<b>Exposición a 1 de enero de 2021</b>	<b>10 072,6</b>	<b>1 405,3</b>	<b>215,9</b>	<b>11 693,8</b>
Transferencia a la primera etapa	25,6	(25,6)	-	-
Transferencia a la segunda etapa	(1 105,4)	1 105,4	-	-
Transferencia a la tercera etapa	-	-	-	-
Nuevos activos originados o adquiridos	929,0-	-	-	929,0-
Amortización de reembolsos	(432,8)	(107,2)	(2,6)	(542,6)
Divisas	(273,8)	(75,9)	(6,4)	(356,1)
<b>Exposición a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>9 215,2</b>	<b>2 302,0</b>	<b>206,9</b>	<b>11 724,1</b>
Exposición por tipo de activo:				
Préstamos pendientes	6 539,8	1 713,6	206,9	8 460,3
Compromisos de préstamos	2 675,4	588,4	-	3 263,8
<b>Exposición a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>9 215,2</b>	<b>2 302,0</b>	<b>206,9</b>	<b>11 724,1</b>

En el cuadro siguiente se proporciona un análisis de la sensibilidad de la provisión para la cartera de préstamos ante la variación de las situaciones macroeconómicas hipotéticas empleadas para determinar el grado de deterioro.

Cuadro 11

En millones de USD	Hipótesis ponderada por la probabilidad			
	Neutra	Optimista	Pesimista	
Primera etapa	2,6	2,7	9,7	5,1
Segunda etapa	44,9	41,9	46,7	38,5
Tercera etapa	62,1	62,1	62,1	62,1
<b>Total</b>	<b>109,6</b>	<b>106,7</b>	<b>118,5</b>	<b>105,7</b>

### c) Exclusión del régimen contable

En caso de que los ingresos procedentes de préstamos en situación de incumplimiento (tercera etapa) se hubieran contabilizado como ingresos, la partida de ingresos procedentes de préstamos que figura en el estado de resultado integral correspondiente a 2021 habría sido USD 1 956 030 más elevada (USD 1 777 500 en 2020).

### d) Riesgo de mercado

La cartera de préstamos del FIDA está muy diversificada. Los préstamos se conceden a los Estados Miembros en función del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS). En el apéndice I se proporciona un resumen de la distribución geográfica, un análisis de la cartera según las condiciones aplicadas y datos sobre la estructura de vencimiento.

### e) Estimación del valor razonable

A excepción de la determinación y contabilización iniciales, las hipótesis utilizadas para determinar el valor razonable no son sensibles a las variaciones de la tasa de descuento. El efecto atribuible a las fluctuaciones cambiarias es objeto de estrecha vigilancia. En 2022, el FIDA reevaluará la política de contabilidad basada en el valor razonable a la luz de la evolución del modelo operacional del Fondo y de la práctica adoptada por otros bancos multilaterales de desarrollo como principales instituciones de referencia.

## NOTA 11

### INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

En los cuadros 1 y 2 se facilita información acerca de la clasificación de los activos y pasivos del Fondo. Las partidas incluidas en el cuadro siguiente se han sometido a las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros:

Cuadro 1

2021	En millones de USD		
	Efectivo y depósitos bancarios	Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados	Préstamos al costo amortizado
<b>Nivel 1</b>			
Efectivo y saldos bancarios	703	-	-
Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados	-	1 246	-
<b>Nivel 2</b>			
Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados	-	4	-
Préstamos pendientes	-	-	7 110
Inversiones en acciones al valor razonable con cambios en resultados	-	7	-
<b>Total</b>	<b>703</b>	<b>1 257</b>	<b>7 110</b>

Cuadro 2

*En millones de USD*

2020	Efectivo y depósitos bancarios	Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados	Préstamos al costo amortizado
<b>Nivel 1:</b>			
Efectivo y saldos bancarios	472	-	-
Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados	-	1 241	-
<b>Nivel 2</b>			
Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Préstamos pendientes	-	-	7 028
Inversiones en acciones al valor razonable con cambios en resultados	-	8	-
<b>Total</b>	<b>472</b>	<b>1 249</b>	<b>7 028</b>

Las contribuciones, el pasivo derivado de la toma de préstamos, las donaciones no desembolsadas, los ingresos diferidos y las inversiones en acciones se clasifican al valor razonable de nivel 2.

## NOTA 12

### INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS

#### a) Repercusiones de la Iniciativa relativa a los PPME

Durante el período 1998-2021 el FIDA ha aportado fondos a la Iniciativa relativa a los PPME por un monto de USD 249,3 millones. En el apéndice E2 puede consultarse información detallada sobre la financiación acumulada que han aportado donantes externos.

En el apéndice J se presenta un resumen de los montos de alivio de la deuda proporcionados desde el comienzo de la iniciativa y de los montos previstos en el futuro. Del alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva hasta la fecha se excluyen todos los montos relativos a la iniciativa reforzada aprobados para Eritrea, Somalia y Sudán. Se prevé que en el período 2022 la Junta Ejecutiva autorice al FIDA a aportar la parte que le corresponde de esos montos de alivio de la deuda. En el momento de prepararse los estados financieros consolidados correspondientes a 2021, la parte estimada que correspondía al FIDA del monto total del alivio de la deuda aprobado para estos países, en concepto de principal e intereses, ascendía a USD 139,9 millones (USD 184,8 millones en 2020) para Eritrea, Somalia y el Sudán. Los ingresos en concepto de inversiones procedentes de los saldos del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME ascendieron a USD 8,4 millones (USD 8,4 millones en 2020).

### b) Provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME

A continuación se resumen los saldos al 31 de diciembre en relación con ambos años:

*En miles de USD*

	2021	2020
<b>Saldo al comienzo del año</b>	<b>6 734</b>	<b>8 989</b>
Variación de la provisión	(1 816)	(2 546)
Fluctuaciones cambiarias	(184)	291
<b>Saldo al final del año</b>	<b>4 734</b>	<b>6 734</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 424)	(2 023)
<b>Total</b>	<b>3 310</b>	<b>4 711</b>

## NOTA 13

### CANTIDADES POR PAGAR Y OBLIGACIONES

*En miles de USD*

	2021	2020
Cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión	-	13 156
Pasivo relativo al ASMCS	156 462	159 089
Otras cantidades por pagar y pasivo acumulado	85 293	77 070
<b>Total</b>	<b>241 755</b>	<b>249 315</b>

De este total, se calcula que USD 199,2 millones (USD 200,8 millones en 2020) son pagaderos en un plazo de más de un año a partir de la fecha del balance.

## NOTA 14

### DONACIONES NO DESEMBOLSADAS

El saldo de las donaciones efectivas todavía no desembolsadas a los receptores de las donaciones se compone de lo siguiente:

*En miles de USD*

	2021	2020
FIDA	103 516	119 751
Fondos suplementarios	215 954	180 878
ASAP	57 379	89 894
<b>Saldo a final de año</b>	<b>376 849</b>	<b>390 523</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(4 233)	(210)
<b>Donaciones no desembolsadas</b>	<b>372 616</b>	<b>390 313</b>

## NOTA 15

### INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos representan las contribuciones recibidas cuya contabilización como ingresos se ha diferido a períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos conexos. Los ingresos diferidos incluyen las cantidades correspondientes a los cargos por servicios recibidas y respecto de las cuales todavía no se han efectuado los gastos conexos.

	En miles de USD	
	2021	2020
<b>Total</b>	419 323	396 911
Ajuste para reflejar el valor razonable	(2 152)	547
<b>Ingresos diferidos</b>	<b>417 171</b>	<b>397 458</b>

## NOTA 16

### PASIVO DERIVADO DE LA TOMA DE PRÉSTAMOS

Este saldo representa los fondos obtenidos mediante la toma de préstamos más los intereses devengados, así como el valor razonable del pasivo derivado de la toma de préstamos.

Cuadro 1

	En miles de USD	
	2021	2020
FIDA	1 527 449	1 154 525
Fondo Fiduciario de España	265 002	311 151
<b>Total de pasivo derivado de la toma de préstamos</b>	<b>1 792 451</b>	<b>1 465 676</b>

La estructura de vencimiento del pasivo derivado de la toma de préstamos del FIDA es la siguiente:

Cuadro 2

	En miles de USD	
	2021	2020
FIDA		
0-1 años	37 009	35 826
1-2 años	44 510	47 889
2-3 años	44 510	47 889
3-4 años	45 304	178 401
4-10 años	394 078	161 118
Más de 10 años	962 038	683 402
<b>Total</b>	<b>1 527 449</b>	<b>1 154 525</b>

## NOTA 17

### INGRESOS PROCEDENTES DE LOS PRÉSTAMOS

Este saldo representa las cantidades recibidas y devengadas como intereses en la cartera de préstamos del FIDA.

	En miles de USD	
	2021	2020
FIDA	70 158	68 085
Fondo Fiduciario de España	2 197	2 093
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	36	-
<b>Total</b>	<b>72 391</b>	<b>70 178</b>

## NOTA 18

### INGRESOS PROCEDENTES DEL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES

#### a) Gestión de las inversiones (FIDA únicamente)

Al 31 de diciembre de 2021, los fondos de la cartera administrada por el FIDA ascendían a USD 1 405 millones (USD 1 165 millones en 2020).

#### b) Instrumentos derivados

Las inversiones de la cartera del FIDA en instrumentos derivados con fines de mitigación de riesgos, principalmente para gestionar la duración de las carteras de activos líquidos mundiales y de activos y pasivos y para garantizar que la composición monetaria se ajuste a los compromisos del Fondo. Por ende, estas inversiones no se consideran coberturas.

#### i) Futuros

Al 31 de diciembre de 2021, el FIDA no tiene contratos de compraventa de divisas a plazo pendientes. Durante el ejercicio económico de 2021, las ganancias realizadas en contratos de futuros ascendía a USD 0 millones (USD 1,18 millones de pérdidas realizadas en 2020).

#### ii) Swaps

Las carteras de activos del FIDA utilizan instrumentos derivados como los *swaps* para proteger las posiciones del riesgo vinculado a la tasa de interés. Las posiciones cubiertas son de bonos de cupón con interés fijo y plazos de vencimiento a medio y largo plazo, convertidos efectivamente en instrumentos de renta variable.

Cuadro 1

	En miles de USD	
	2021	
<b>Total nominal de swaps</b>	732 145	
<b>Activos por derivados</b>		
Swaps de tasas de interés	-	
<b>Pasivos por derivados</b>		
Swaps de tasas de interés	5 228	
<b>Ganancias/(pérdidas) netas no realizadas por contratos de swap</b>	5 228	
Plazo de vencimiento de contratos de swap	0,1 a 6,1 años	

**iii) Contratos a plazo**

Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas no realizadas en los contratos a plazo ascendían a USD 0,7 millones al valor de mercado (en 2020, la cifra ascendía a USD 2,87 millones). El vencimiento de los contratos a plazo, al 31 de diciembre de 2021, era de 0 días (104 días al 31 de diciembre de 2020).

**c) Ingresos procedentes del efectivo y las inversiones (consolidados)**

Los ingresos brutos provenientes del efectivo y las inversiones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2021 ascendían a USD 7,0 millones (pérdidas brutas de USD 10,3 millones en 2020).

Cuadro 2

<i>Valor razonable</i>	2021	2020
Intereses procedentes de bancos e inversiones de renta fija	12 198	10 488
Ganancias/(pérdidas) netas realizadas y no realizadas de futuros/opciones/swaps	5 617	(6 046)
Ganancias/(pérdidas) de capital realizadas procedentes de valores de renta fija	(1 001)	460
Ganancias/(pérdidas) no realizadas procedentes de valores de renta fija	(9 844)	5 380
<b>Total</b>	<b>6 970</b>	<b>10 282</b>

Las cifras anteriores se presentan desglosadas por los ingresos correspondientes a las distintas entidades consolidadas en el cuadro siguiente:

Cuadro 3

	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
FIDA	7 296	6 257
Fondo Fiduciario para el ASMCS	(986)	3 286
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	2	15
Fondo Fiduciario de España	368	199
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	27	223
ASAP	202	1 884
Fondos suplementarios	94	1 118
Menos: ingresos diferidos/reclasificados	(33)	(2 700)
<b>Total</b>	<b>6 970</b>	<b>10 282</b>

La tasa anual de rendimiento del efectivo y las inversiones correspondiente únicamente al FIDA en 2021 fue de 0,28 % una vez deducidos los gastos de inversión (en 2020 tasa neta del 0,55 %, una vez deducidos los gastos de inversión).

**NOTA 19****INGRESOS PROCEDENTES DE OTRAS FUENTES**

Estos ingresos se refieren principalmente al reembolso de determinados gastos operacionales por parte del Gobierno del país anfitrión.

Comprenden también los cargos por servicios recibidos de las entidades albergadas en el FIDA en concepto de remuneración por los servicios administrativos prestados. A continuación figura un desglose:

<i>Consolidado</i>	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
Reembolso del Gobierno del país anfitrión	8 468	8 065
Ingresos procedentes de otras fuentes	4 061	2 900
<b>Total</b>	<b>12 529</b>	<b>10 965</b>

**NOTA 20****INGRESOS EN CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES**

	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
FIDA	22 625	20 548
ASAP	4 374	4 953
Iniciativa de Transformación Agrícola en África	248	-
Fondos suplementarios	165 640	90 188
<b>Total</b>	<b>192 887</b>	<b>115 689</b>

**NOTA 21****GASTOS OPERACIONALES**

En el apéndice L figura un análisis de los gastos operacionales correspondientes al FIDA únicamente por principal fuente de financiación. El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
FIDA	183 797	169 991
Otras entidades	23 185	17 546
<b>Total</b>	<b>206 982</b>	<b>187 537</b>

Los gastos realizados se clasifican en las cuentas teniendo presente la naturaleza básica del gasto.

**NOTA 22****PLANTILLA Y PRESTACIONES MÉDICAS Y DE JUBILACIÓN****(a) Plantilla**

Los empleados que están en la nómina del FIDA participan en los planes de prestaciones médicas y de jubilación que ofrece el Fondo, a saber, la CCPNU y el ASMCS, administrado por la FAO.

A continuación figura el desglose, por fuente presupuestaria principal, de los empleados en puestos equivalentes a tiempo completo del Fondo y de otras entidades consolidadas en 2021:

Cuadro 1

Equivalente a tiempo completo	Cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales		Total
Presupuesto administrativo del FIDA	366	177		543
Profesionales asociados/oficiales de programas especiales	23	-		23
Otros	36	10		46
Fondos del programa	27	4		31
<b>Total 2021</b>	<b>452</b>	<b>191</b>		<b>643</b>
<b>Total 2020</b>	<b>422</b>	<b>198</b>		<b>620</b>

### (b) Personal que no forma parte de la plantilla

Como en años anteriores, para poder hacer frente a sus necesidades operacionales, el FIDA contrató los servicios de consultores, personal de conferencias y otro personal temporero, que también están cubiertos por un plan de seguro.

### (c) Plan de pensiones del personal

La CCPNU realiza una valoración actuarial cada dos años; la última se llevó a cabo al 31 de diciembre de 2019. Esta valoración puso de manifiesto la existencia de un superávit actuarial, que representaba el 0,5 % de la remuneración pensionable. Por consiguiente, se consideró que la CCPNU estaba debidamente financiada y la Asamblea de las Naciones Unidas no invocó las disposiciones del artículo 26, en virtud del cual se pide a las organizaciones participantes que aporten pagos adicionales. El FIDA contribuye al pago de las cuotas de su personal y estaría obligado a pagar la parte que le corresponda de cualquier obligación no respaldada con fondos, si la hubiese (en las contribuciones actuales la aportación del participante representa el 7,9 % de la remuneración pensionable y la del FIDA, el 15,8 %). Las contribuciones totales al plan de pensiones del personal realizadas en 2021 ascendieron a USD 14,0 millones (USD 13,2 millones en 2020).

### (d) Plan de seguro médico después de la separación del servicio

La última valoración actuarial del ASMCS se realizó al 31 de diciembre de 2021. La metodología empleada fue el método del crédito unitario previsto con prorrata del servicio. Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes: tasa de descuento, 2,0 %; ingresos provenientes de inversiones en activos, 3,25 %; aumento salarial previsto, 2,3 %; aumento inicial de los gastos médicos, 4,40 %; inflación, 2,3 %, y tipo de cambio. Según los resultados de la valoración, las obligaciones del FIDA al 31 de diciembre de 2021 ascendían a USD 156,5 millones. Los estados financieros de 2021 y 2020 incluyen, al 31 de diciembre, una provisión y los activos correspondientes siguientes:

Cuadro 2

	En miles de USD	
	2021	2020
Obligaciones por servicios prestados en el pasado	(156 462)	(159 089)
Activos del plan	95 487	100 062
<b>Excedente/(déficit)</b>	<b>(60 975)</b>	<b>59 027</b>
<b>Movimientos anuales</b>		
<b>Saldo de apertura(déficit)</b>	<b>(59 027)</b>	<b>(46 653)</b>
Contribuciones abonadas	1 345	-
Pago de intereses	(902)	(999)
Cargos actuales por servicios	(8 000)	(6 426)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	11 529	(13 516)
Intereses devengados por los saldos	(1 201)	3 039
Fluctuaciones cambiarias	(4 719)	5 528
<b>Saldo de cierre(déficit)</b>	<b>(60 975)</b>	<b>(59 027)</b>
<b>Obligaciones por servicios prestados en el pasado</b>		
Provisión total al 1 de enero	(159 089)	(138 148)
Pago de intereses	(902)	(999)
Cargos actuales por servicios	(8 000)	(6 426)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	11 529	(13 516)
<b>Provisión al 31 de diciembre</b>	<b>(156 462)</b>	<b>(159 089)</b>
<b>Activos del plan</b>		
Activos totales al 1 de enero	100 062	91 495
Contribuciones abonadas	1 345	-
Intereses devengados por los saldos	(1 201)	3 039
Fluctuaciones cambiarias	(4 719)	5 528
<b>Activos totales al 31 de diciembre</b>	<b>95 487</b>	<b>100 062</b>

Los activos correspondientes al ASMCS se invierten de conformidad con la Declaración sobre la Política de Inversiones del Fondo Fiduciario para el ASMCS, que se somete periódicamente a la aprobación de la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores.

El FIDA sufraga íntegramente los costos anuales corrientes de los servicios de este plan, incluidos los que generan los jubilados que cumplen los requisitos correspondientes. En 2021 tales costos, incluidos en los estados financieros en la partida de sueldos y prestaciones del personal, ascendieron a USD 8,9 millones (USD 7,4 millones en 2020).

En función de la valoración actuarial de 2021, el nivel de activos necesarios para cubrir las obligaciones del ASMCS es de USD 95,5 millones en valor actual neto (incluidos los activos vinculados a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra). Como se ha indicado más arriba, al 31 de diciembre de 2021 los activos ya mantenidos en el fondo fiduciario ascendían a USD 95,5 millones; por consiguiente, son suficientes para cubrir ese nivel de obligaciones.

### (e) Riesgo de valoración actuarial del ASMCS

A continuación figura un análisis de sensibilidad de las obligaciones y los costos de los servicios con respecto a las principales hipótesis utilizadas en la valoración actuarial de este grupo al 31 de diciembre de 2021:

Cuadro 3

Repercusión en	Obligaciones
Inflación de los gastos médicos:	
4,85 % en lugar de 3,85 %	43,6
3,85 % en lugar de 2,85 %	(32,9)

**NOTA 23****GASTOS BANCARIOS Y DE INVERSIÓN DIRECTOS**

	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
Honorarios por gestión de las inversiones	454	660
Otros cargos	3 710	1 241
<b>Total</b>	<b>4 164</b>	<b>1 901</b>

**NOTA 24****GASTOS EN CONCEPTO DE DONACIONES**

El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
<i>Gastos (cancelaciones)</i>		
Donaciones del FIDA	101 297	44 867
Contribuciones a otras iniciativas institucionales <sup>a</sup>	(68 863)	
Donaciones netas del FIDA	32 434	
Fondos suplementarios <sup>b</sup>	156 445	58 002
ASAP	(1 174)	2 441
<b>Total</b>	<b>187 705</b>	<b>105 310</b>

<sup>a</sup> Diversas contribuciones a otras iniciativas (el Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre, la Iniciativa de Transformación Agrícola en África y el Fondo Fiduciario para el Sector Privado) aprobadas por la Junta Ejecutiva se han contabilizado como gastos en 2021. Esas operaciones están incluidas en las entradas de consolidación.

<sup>b</sup> El saldo incluye USD 84,1 millones en donaciones con arreglo al Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre.

**NOTA 25****GASTOS CORRESPONDIENTES AL MARCO DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA**

A continuación se presentan los gastos correspondientes al MSD:

	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
<i>FIDA únicamente</i>		
Gastos correspondientes al MSD	163 942	172 396
<b>Total</b>	<b>163 942</b>	<b>172 396</b>

**NOTA 26****AJUSTE PARA REFLEJAR LOS CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE**

A continuación se presenta un análisis de la variación del valor razonable:

<b>Consolidado</b>	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
Préstamos pendientes	10 485	22 207
Provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	(973)	2 079
Provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME	(537)	(796)
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso	8 975	23 490
Donaciones no desembolsadas	3 893	8 680
<b>Total</b>	<b>12 868</b>	<b>14 810</b>

**NOTA 27****GANANCIAS/PÉRDIDAS CAMBIARIAS NETAS**

Se han utilizado los siguientes tipos de cambio DEG/USD vigentes al 31 de diciembre:

Cuadro 1

<i>Año</i>	<i>USD</i>
2021	1,40203
2020	1,44498
2019	1,38610

A continuación se muestra el saldo de las fluctuaciones cambiarias:

Cuadro 2

	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
FIDA	(178 166)	251 423
Otras entidades	(11 717)	11 629
<b>Total de las fluctuaciones durante el año</b>	<b>(189 883)</b>	<b>263 052</b>

Los movimientos de la cuenta de operaciones cambiarias son los siguientes:

Cuadro 3

	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
<b>Saldo de apertura al 1 de enero</b>	<b>407 762</b>	<b>144 710</b>
<b>Fluctuaciones cambiarias durante el año en:</b>		
Efectivo e inversiones	(66 427)	2 021
Monto neto por recibir/pagar	81 385	(13 038)
Monto de los préstamos y las donaciones pendientes de reembolso	(201 642)	268 650
Pagarés y cantidades adeudadas por los Estados Miembros	(21 985)	19 819
Contribuciones de los Estados Miembros	18 786	(14 400)
<b>Total de las fluctuaciones durante el año</b>	<b>(189 883)</b>	<b>263 052</b>
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre</b>	<b>217 879</b>	<b>407 762</b>

**NOTA 28****GASTOS  
CORRESPONDIENTES A LA  
INICIATIVA RELATIVA A LOS  
PPME**

Este saldo representa el monto destinado durante el año al alivio de la deuda de los países que reúnen los requisitos para acogerse a la Iniciativa relativa a los PPME, correspondiente tanto al principal como al interés. Representa el efecto neto global del monto de las nuevas aprobaciones de alivio de la deuda o de complementos de la cuantía de alivio de la deuda con arreglo a la Iniciativa relativa a los PPME, los pagos al FIDA del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME y la entrega de la parte de ingresos diferidos correspondiente a los años pasados por los pagos efectuados.

**NOTA 29****ENTIDADES ALBERGADAS  
POR EL FIDA Y OTROS  
MECANISMOS**

Al 31 de diciembre, las obligaciones adeudadas al/(del) FIDA por la entidad albergada eran las siguientes:

	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
Fondo Verde para el Clima	(2)	(312)
Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	2 681	766
<b>Total</b>	<b>2 679</b>	<b>454</b>

**NOTA 30****ACTIVOS Y PASIVOS  
CONTINGENTES****a) Pasivos contingentes**

El FIDA tiene pasivos contingentes con respecto al alivio de la deuda anunciado por el Banco Mundial y el FMI en favor de tres países. La nota 12 contiene más detalles sobre el costo potencial del principal y los intereses de los préstamos a esos países, así como sobre los intereses futuros no devengados sobre el alivio de la deuda ya aprobado, como se indica en el apéndice J.

El FIDA tiene un pasivo contingente de USD 965,3 millones en relación con la financiación efectiva, pero todavía no desembolsada con arreglo al MSD (USD 1 005,1 millones en 2020). En concreto, a finales de diciembre de 2021, el valor de la financiación concedida con arreglo al MSD que podía desembolsarse pero aún no se había desembolsado, porque aún no se habían satisfecho las condiciones para entregar los fondos, ascendía a USD 727,5 millones (USD 703,2 millones en 2020), mientras que el valor de los proyectos financiados con arreglo al MSD aprobados pero aún no efectivos ascendía a USD 237,8 millones (USD 301,9 millones en 2020)

**b) Activos contingentes**

A finales de diciembre de 2021, el saldo relativo a los instrumentos de contribución condicional ascendía a USD 155,5 millones. Estas contribuciones están sujetas a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional, de modo que las cantidades por recibir se consideran pagaderas una vez se cumplen las condiciones conexas y probables en la fecha de cierre del ejercicio.

El objetivo del MSD, aprobado en 2007, es recuperar íntegramente de los Estados Miembros los reembolsos del principal no percibidos por medio de un mecanismo de compensación paulatino. Por consiguiente, el FIDA ha realizado un examen del mecanismo, junto con sus órganos rectores, a través del cual se pondrá en práctica esta política. Esta labor llevó en 2013 a la ratificación por la Junta Ejecutiva de los principios básicos subyacentes. En el proceso de consultas sobre la reposición celebrado en 2014, los Estados Miembros también ratificaron esta política, que fue aprobada definitivamente por el Consejo de Gobernadores en 2015; además, en 2019 se llevó a cabo una reforma del MSD con objeto de fortalecer el mecanismo de compensación. De esta forma, en efecto, se proporciona una base concreta sobre la que los Estados Miembros, además de aportar contribuciones ordinarias, deberán contribuir a compensar los reembolsos del principal no percibidos por aplicación del MSD. La reforma entrará en vigor en 2022 (con el inicio del período de la FIDA12).

En 2016, los Estados Miembros empezaron a contraer compromisos para el pago de las obligaciones dimanantes del MSD. Así pues, el recibo de fondos que se hayan proporcionado en forma de donaciones concedidas con arreglo al MSD se considera probable y, por lo tanto, dichos fondos se reconocen como activos contingentes. El monto nominal de las sumas desembolsadas de esta forma, al 31 de diciembre de 2021, ascendía a USD 1 583,2 millones (USD 1 419,3 millones en diciembre de 2020). La compensación para la aplicación del MSD recibida hasta la fecha asciende a USD 34 millones (USD 34 millones en 2020).

**NOTA 31****HECHOS POSTERIORES AL  
CIERRE DEL ESTADO  
CONTABLE**

La Dirección no tiene conocimiento de hechos posteriores al cierre del balance que muestren indicios de condiciones que ya existían en la fecha del cierre o sean indicativos de condiciones que hayan aparecido después del período sobre el que se informa y que impliquen el ajuste de los estados financieros o requieran ser divulgadas.

**NOTA 32****PARTES RELACIONADAS**

El Fondo ha evaluado las partes relacionadas y las transacciones conexas que se realizaron en 2021. Esto guarda relación con las transacciones efectuadas con los Estados Miembros (a las que se aplica el párrafo 25 de la NIC 24), el personal directivo clave y las otras partes relacionadas definidas con arreglo a la NIC 24. Las transacciones efectuadas con los Estados Miembros y los saldos

pendientes conexos se comunican en los apéndices H e I. El personal directivo clave está compuesto por el Presidente, el Vicepresidente, los Vicepresidentes Adjuntos y el Director, y Jefe de Gabinete, ya que tienen la facultad y la responsabilidad de planificar, dirigir y supervisar las actividades del Fondo.

En el cuadro *infra* se proporcionan detalles sobre la retribución pagada al personal directivo clave a lo largo del año, junto con los saldos de varios valores devengados.

La retribución total pagada al personal directivo clave incluye: sueldos netos, ajuste por lugar de destino, prestaciones como el subsidio para gastos de representación y otras prestaciones, asignaciones y otras primas, subsidio de alquiler, costo del envío de los efectos personales, prestaciones después de la separación del servicio, otras prestaciones de los empleados a largo plazo y contribución a la pensión y al seguro médico a cargo del empleador. El personal directivo clave está afiliado a la CCPNU.

El examen independiente de las últimas declaraciones anuales de la situación financiera confirmó la ausencia de conflictos de interés, transacciones y saldos pendientes, excepto los indicados más abajo, para el personal directivo clave y las otras partes relacionadas definidas de conformidad con los requisitos de la NIC 24.

	<i>En miles de USD</i>	
	2021	2020
Sueldos y otras prestaciones	2 485	1 632
Contribución a los planes de pensiones y de seguro médico	587	368
Otras partes relacionadas		
<b>Total*</b>	<b>3 072</b>	<b>2 000</b>
<b>Total de montos devengados</b>	<b>577</b>	<b>447</b>
<b>Total de contribuciones por recibir</b>	<b>50</b>	<b>-</b>

\* El incremento registrado en 2021 obedece principalmente al aumento del personal directivo clave.

## NOTA 33

### FECHA AUTORIZADA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Dirección presenta los estados financieros consolidados de 2021 al Comité de Auditoría en marzo de 2022 para que los examine y a la Junta Ejecutiva en abril de 2022 para que los refrende. Los estados financieros consolidados de 2021 se someterán a la aprobación del Consejo de Gobernadores en su próximo período de sesiones, que se celebrará en febrero de 2023. Los estados financieros consolidados de 2020 fueron aprobados por el Consejo de Gobernadores en su 45.º período de sesiones, celebrado en febrero de 2022.

## Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias

Cuadro 1

Estado Miembro:

Estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2021<sup>a</sup>  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estados Miembros</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Iniciativa de Transformación Agrícola en África</i>	<i>Fondo Fiduciario para el Sector Privado</i>	<i>FMAM</i>	<i>Total</i>
Alemania	31 608	9 176	33 800	-	-	-	74 584
Angola	-	-	7	-	-	-	7
Arabia Saudita	3 226	-	187	-	-	-	3 413
Argelia	-	-	80	-	-	-	80
Australia <sup>b</sup>	2 721	-	4 155	-	-	-	6 876
Austria	755	-	-	-	-	-	755
Bangladesh	-	-	45	-	-	-	45
Bélgica	10 214	1 960	157 741	-	-	-	169 915
Canadá	17 430	-	21 646	-	-	-	39 076
China	4 451	-	5 872	-	-	-	10 323
Colombia	-	-	25	-	-	-	25
Dinamarca	51 825	4 644	3 956	-	-	-	60 425
España	11 838	-	6 141	-	-	-	17 979
Estados Unidos	-	617	1 326	-	-	-	1 943
Estonia	-	-	495	-	-	-	495
Federación de Rusia	1 356	-	144	-	-	-	1 500
Finlandia	2 834	5 688	7 183	-	-	-	15 705
Francia	1 032	1 816	20 176	-	-	-	23 024
Ghana	-	-	80	-	-	-	80
Grecia	-	-	80	-	-	-	80
Hungría	-	-	400	-	-	-	400
India	-	-	1 080	-	-	-	1 080
Indonesia	-	-	50	-	-	-	50
Irlanda	6 602	-	5 460	-	-	-	12 062
Islandia	-	-	19	-	-	-	19
Italia	30 896	7 734	39 081	-	-	-	77 711
Japón	3 692	3 642	4 231	-	-	-	11 565
Jordania	-	-	153	-	-	-	153
Kuwait	-	-	125	-	-	-	125
Líbano	-	-	89	-	-	-	89
Luxemburgo	2 085	-	9 442	-	2 274	-	13 801
Malasia	-	-	28	-	-	-	28
Marruecos	-	-	50	-	-	-	50
Mauritania	-	-	92	-	-	-	92
Nigeria	-	-	50	-	-	-	50
Noruega	39 740	2 604	9 692	-	-	-	52 036
Nueva Zelandia	730	-	65	-	-	-	795
Países Bajos	113 188	10 394	46 626	-	-	-	170 208
Pakistán	-	-	25	-	-	-	25
Paraguay	-	-	15	-	-	-	15
Portugal	142	-	714	-	-	-	856
Qatar	-	-	114	-	-	-	114
Reino Unido	19 074	-	16 928	-	-	-	36 002
República de Corea	4 175	6 810	882	-	-	-	11 867
Senegal	-	-	109	-	-	-	109
Sierra Leona	-	-	88	-	-	-	88
Suecia	15 256	5 071	30 404	-	-	-	50 731
Suiza	16 096	2 656	29 242	-	-	-	47 994
Suriname	2 000	-	-	-	-	-	2 000
Turquía	-	-	47	-	-	-	47
<b>Total</b>	<b>392 966</b>	<b>62 813</b>	<b>458 440</b>	<b>-</b>	<b>2 274</b>	<b>-</b>	<b>916 492</b>

<sup>a</sup> Las contribuciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido al tipo de cambio de final de año.

<sup>b</sup> El retiro de Australia como miembro del FIDA se hizo efectivo el 31 de julio de 2007.

## Cuadro 2

**Estados no miembros y otras fuentes:****Estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2021<sup>a</sup>**

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estados no miembros y otras fuentes</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Iniciativa de Transformación Agrícola en África</i>	<i>Fondo Fiduciario para el Sector Privado</i>	<i>FMAM</i>	<i>Total</i>
Banco Africano de Desarrollo	2 800	-	1 096	-	-	-	3 896
Banco Árabe	-	-	25	-	-	-	25
Banco Mundial	1 357	-	2 433	-	-	178 253	182 043
Centro del Congreso para Combatir el Hambre	-	-	183	-	-	-	183
Comisión Europea	814	-	767 067	-	-	-	767 881
Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación	-	-	250	-	-	-	250
coopernic	-	-	3 412	-	-	-	3 412
FAO	14	-	3 194	-	-	-	3 208
FIDA	40 000	-	1 820	2 000	25 000	-	68 820
Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social	2 983	-	-	-	-	-	2 983
Fondo de Abu Dabi para el Desarrollo Económico Árabe	-	-	1 481	-	-	-	1 481
Fondo de Adaptación	-	-	69 398	-	-	-	69 398
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID)	2 648	-	50	-	-	-	2 698
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	359	-	263	-	-	-	622
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	78	-	145	-	-	-	223
Fondo para los Países Menos Adelantados / Fondo Especial para el Cambio Climático	-	-	85 338	-	-	-	85 338
Fundación Bill y Melinda Gates	-	-	20 472	10 000	-	-	30 472
Fundación Packard	95	-	5	-	-	-	100
Fundación Visa	-	-	3 500	-	-	-	3 500
Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE)	-	-	998	-	-	-	998
New Venture Fund	-	-	56	-	-	-	56
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	-	-	1 303	-	-	-	1 303
Open Society Foundation London	950	-	50	-	-	-	1 000
Organización de las Naciones Unidas	3 017	-	-	-	-	-	3 017
Otros fondos suplementarios	1 086	-	3 898	-	-	-	4 984
Programa de la Mandioca	-	-	69	-	-	-	69
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	467	-	3 797	-	-	-	4 264
Programa de los Países Árabes del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas	299	-	-	-	-	-	299
Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria	128 881	-	7 956	-	-	-	136 837
Small Foundation	-	-	400	-	-	-	400
<b>Total Estados no miembros y otras fuentes</b>	<b>185 848</b>	<b>-</b>	<b>978 659</b>	<b>12 000</b>	<b>25 000</b>	<b>178 253</b>	<b>1 379 760</b>
<b>Total 2021</b>	<b>578 814</b>	<b>62 813</b>	<b>1 437 099</b>	<b>12 000</b>	<b>27 274</b>	<b>178 253</b>	<b>2 296 252</b>
<b>Total 2020</b>	<b>536 110</b>	<b>60 058</b>	<b>1 372 042</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>172 014</b>	<b>2 140 224</b>

<sup>a</sup> Las contribuciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido al tipo de cambio de final de año.

## Estado de las contribuciones complementarias acumulativas entre 1978 y 2021

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Monto</i>
<b>Otras contribuciones complementarias</b>	
Alemania	458
Arabia Saudita	30 000
Canadá	1 511
India	1 000
Reino Unido	<u>12 002</u>
Suecia	13 827
<b>Subtotal</b>	<b>58 798</b>
Contribuciones acumulativas recibidas de Bélgica para reponer el PC.FBSA	80 002
<b>Subtotal</b>	<b>138 800</b>
<b>Contribuciones al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME hechas en el contexto de las reposiciones</b>	
Italia	4 602
Luxemburgo	1 053
Países Bajos	<u>14 024</u>
<b>Subtotal</b>	<b>19 679</b>
<b>Contribuciones al ASAP en el contexto de las reposiciones</b>	<b>310 645</b>
<b>Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Décima Reposición</b>	
Alemania	15 307
Canadá	7 586
Estados Unidos	<u>10 000</u>
Federación de Rusia	3 000
Países Bajos	23 347
<b>Subtotal</b>	<b>59 240</b>
<b>Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Undécima Reposición</b>	
Alemania	22 841
Luxemburgo	1 706
Suecia	12 640
Suiza	<u>11 958</u>
<b>Subtotal</b>	<b>49 145</b>
<b>Contribuciones complementarias totales en 2021</b>	<b>577 509</b>
<b>Contribuciones complementarias totales en 2020</b>	<b>578 089</b>

## Estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa relativa a los Países Pobres Muy Endeudados

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Monto</i>
<b>Contribuciones hechas en el contexto de las reposiciones (véase el cuadro más arriba)</b>	<b>19 679</b>
<b>Contribuciones aportadas fuera del contexto de las reposiciones</b>	
Alemania	6 989
Bélgica	2 713
Comisión Europea	10 512
Finlandia	5 193
Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la Iniciativa relativa a los PPME	215 618
Islandia	250
Noruega	5 912
Suecia	17 000
Suiza	3 276
<b>Subtotal</b>	<b>267 463</b>
<b>Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME en 2021</b>	<b>287 142</b>
<b>Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME en 2020</b>	<b>287 142</b>

## Contribuciones recibidas en 2021

	<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente a miles de USD</i>
<b>Para cofinanciación de proyectos</b>			
Alemania	EUR	3 726	4 265
Australia	AUD	5 000	3 747
Canadá	USD	366	366
Comisión Europea	EUR	20 082	22 837
Dinamarca	DKK	58 600	9 305
FMAM	USD	8 301	8 301
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	USD	129	129
Fondo para los Países Menos Adelantados	USD	4 383	4 383
Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur	USD	472	472
Países Bajos	EUR	10 100	11 486
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	USD	638	638
Suecia	SEK	20 000	2 307
<b>Subtotal</b>			<b>68 237</b>
<b>Para profesionales asociados</b>			
Alemania	USD	508	508
Finlandia	USD	156	156
Francia	USD	262	262
Italia	USD	370	370
Japón	USD	75	75
Países Bajos	USD	289	289
República de Corea	USD	0	0
Suecia	USD	644	644
Suiza	USD	192	192
<b>Subtotal</b>			<b>2 496</b>
<b>Otras contribuciones de fondos suplementarios</b>			
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	USD	164	164
Alemania	EUR	19 149	21 532
Australia	EUR	50	57
Comisión Europea	EUR	28 420	32 319
Dinamarca	DKK	100 000	15 080
Estados Unidos	USD	105	103
Estonia	EUR	75	85
Finlandia	EUR	50	57
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	USD	250	250
Francia	EUR	3 650	4 151
Fundación Bill y Melinda Gates (para la Iniciativa de Transformación Agrícola en África)	USD	3 100	3 100
Fundación Bill y Melinda Gates (para otras iniciativas)	USD	4 330	4 330
Fundación Visa	USD	1 750	1 750
India	EUR	70	80
Irlanda	EUR	4 000	4 702
Italia	EUR	1 050	1 194
Noruega	NOK	41 584	4 827
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	USD	1 042	1 042
Países Bajos	EUR	50	57
Programa Mundial de Alimentos	USD	350	350
Qatar	USD	500	500
Reino Unido	GBP	50	65
Small Foundation	USD	100	100
Suecia	SEK	110 000	12 130
Suiza	EUR	50	57
Suiza	USD	100	100
<b>Subtotal</b>			<b>108 281</b>
<b>Total general</b>			<b>179 014</b>

## I. Fondos no utilizados en 2021 y 2020

Cuadro 1

### Fondos complementarios y suplementarios no utilizados de los Estados Miembros y los Estados no miembros

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estados Miembros</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Total</i>
Alemania	563	14 766	15 329
Arabia Saudita	-	596	596
Australia	-	3 513	3 513
Bélgica	-	-	-
Canadá	-	5 190	5 190
China	-	5 920	5 920
Dinamarca	-	3 757	3 757
España	-	777	777
Estados Unidos	-	359	359
Estonia	-	360	360
Federación de Rusia	-	1 387	1 387
Finlandia	59	70	129
Francia	197	2 231	2 428
Hungría	-	377	377
India	-	256	256
Italia	335	4 270	4 605
Japón	87	63	150
Libano	-	88	88
Luxemburgo	-	874	874
Malasia	-	13	13
Noruega	15	6 253	6 268
Países Bajos	356	13 398	13 754
Reino Unido	-	360	360
República de Corea	379	1 368	1 747
Suecia	365	11 529	11 894
Suiza	133	5 073	5 206
<b>Total</b>	<b>2 489</b>	<b>82 848</b>	<b>85 337</b>

Cuadro 2

### Otros fondos complementarios y suplementarios no utilizados de los Estados no miembros

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estados Miembros</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Total</i>
Comisión Europea	-	60 520	60 520
FAO	-	66	66
FIDA	-	52 901	52 901
FMAM	-	21 685	21 685
Fondo de Abu Dabi para el Desarrollo Económico Árabe	-	348	348
Fondo de Adaptación	-	9 457	9 457
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	-	47	47
Fondo para los Países Menos Adelantados / Fondo Especial para el Cambio Climático	-	10 265	10 265
Fundación Bill y Melinda Gates (para la Iniciativa de Transformación Agrícola en África)	-	2 851	2 851
Fundación Bill y Melinda Gates (para otras iniciativas)	-	4 985	4 985
Fundación Visa	-	691	691
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	-	368	368
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	-	813	813
Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria	-	9 292	9 292
Small Foundation	-	177	177
Otros	-	609	609
<b>Total Estados no miembros</b>	-	<b>175 075</b>	<b>175 075</b>
<b>Total general de 2021</b>	<b>2 489</b>	<b>257 923</b>	<b>260 412</b>
<b>Total general de 2020</b>	<b>3 616</b>	<b>210 716</b>	<b>210 716</b>

## Resumen del Programa de Resiliencia Rural

Cuadro 1

### Resumen de las contribuciones complementarias y los fondos suplementarios del Fondo Fiduciario del Programa de Resiliencia Rural

(Al 31 de diciembre de 2021)

Monto (en miles)

<b>ASAP</b>	<i>Estados Miembros</i>	<i>Moneda local</i>	<i>Contribuciones complementarias recibidas<sup>a</sup></i>	<i>Contribuciones en forma de fondos suplementarios recibidas<sup>b</sup></i>	<i>Total de contribuciones recibidas</i>
	Bélgica	EUR 6 000	7 855		
	Canadá	CAD 19 849	19 879		
	Finlandia	EUR 5 000	6 833		
	Noruega	NOK 63 000	9 240		
	Países Bajos	EUR 40 000	48 581		
	Reino Unido	GBP 147 523	202 837		
	Suecia	SEK 30 000	4 471		
	Suiza	CHF 10 000	10 949		
	Departamento de Asuntos Exteriores de Flandes	EUR 2 000		2 380	
	República de Corea	USD 3 000		3 000	
<b>Subtotal ASAP</b>			<b>310 645</b>	<b>5 380</b>	<b>316 025</b>
<b>ASAP2</b>	Noruega	NOK 80 000		9 550	
	Francia	EUR 300		335	
	Suecia	SEK 50 000		5 904	
<b>Subtotal ASAP2</b>				<b>15 789</b>	<b>15 789</b>
<b>ASAP+<sup>b</sup></b>	Austria	EUR 2 000		2 418	
	Dinamarca	DKK 190 000		15 080	
	Alemania	EUR 17 000		19 084	
	Irlanda	EUR 4 000		4 702	
	Qatar	USD 500		500	
	Suecia	SEK 100 000		11 018	
<b>Subtotal ASAP+</b>				<b>52 802</b>	<b>52 802</b>
<b>Total Programa de Resiliencia Rural</b>			<b>310 645</b>	<b>73 971</b>	<b>384 616</b>

<sup>a</sup> Contravalor de los pagos al tipo de cambio vigente en la fecha de recibo.

<sup>b</sup> Al 31 de diciembre de 2021, las contribuciones totales en forma de fondos suplementarios al ASAP ascendían a USD 87,7 millones, de los cuales USD 73,97 millones se cobraron y USD 13,76 millones estaban por cobrar.

Cuadro 2  
Resumen de las donaciones con cargo al Programa de Resiliencia Rural  
Monto (en miles)

<i>Receptor de donación</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones</i>	<i>Desembolsables</i>	<i>Desembolsos 2021</i>	<i>Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables</i>	<i>Donaciones aún no desembolsadas al 31 de diciembre de 2021</i>
<b>Donaciones en USD</b>					
Iraq	2 000	2 000	-	2 000	-
República de Moldova	5 000	5 000	1 854	3 146	-
<b>Total en USD</b>	<b>7 000</b>	<b>7 000</b>	<b>1 854</b>	<b>5 146</b>	<b>-</b>
<b>Donaciones en EUR</b>					
Côte d'Ivoire	3 070	-	-	-	3 070
Montenegro	1 880	1 880	1 787	93	-
<b>Total en EUR</b>	<b>4 950</b>	<b>1 880</b>	<b>1 787</b>	<b>93</b>	<b>3 070</b>
<b>Equivalente en USD</b>	<b>5 629</b>	<b>2 138</b>	<b>2 032</b>	<b>106</b>	<b>3 491</b>
<b>Donaciones en DEG</b>					
Bangladesh	9 900	9 900	9 569	331	-
Benin	3 220	3 220	1 839	1 381	-
Bhután	3 580	3 580	2 837	743	-
Bolivia (Estado Plurinacional de)	6 500	6 500	6 402	98	-
Burundi	3 510	3 510	3 116	394	-
Cabo Verde	2 900	2 900	2 482	418	-
Camboya	10 150	10 150	9 605	545	-
Chad	3 240	3 240	3 158	82	-
Comoras	740	740	280	460	-
Côte d'Ivoire	2 000	2 000	1 619	381	-
Djibouti	4 000	4 000	3 999	1	-
Ecuador	361	361	361	-	-
Egipto	3 380	3 380	1 281	2 099	-
El Salvador	3 560	3 560	758	2 802	-
Etiopía	7 870	7 870	5 317	2 553	-
Gambia	3 536	-	3 536	-	-
Ghana	6 500	6 500	5 360	1 140	-
Kenya	7 100	7 100	3 013	4 087	-
Kirguistán	6 500	6 500	6 496	4	-
Lesotho	4 610	4 610	3 382	1 228	-
Liberia	3 280	3 280	2 041	1 239	-
Madagascar	4 200	4 200	2 217	1 983	-
Malawi	5 150	5 150	2 444	2 706	-
Malí	6 498	-	6 498	-	-
Marruecos	1 295	1 295	609	686	-
Mauritania	4 300	4 300	1 333	2 967	-
Mozambique	3 260	3 260	3 250	10	-
Nepal	9 710	9 710	9 362	348	-
Nicaragua	5 247	-	5 247	-	-
Níger	9 250	9 250	8 957	293	-
Nigeria	9 800	9 800	6 627	3 173	-
Paraguay	3 650	3 650	363	3 287	-
República Democrática Popular Lao	3 550	-	3 550	-	-
República Unida de Tanzanía	-	-	-	-	-
Rwanda	4 510	4 510	4 509	1	-
Sudán	6 880	6 880	6 063	817	-
Tayikistán	3 600	3 600	3 600	-	-
Uganda	6 770	6 770	6 099	671	-
Viet Nam	7 591	-	7 591	-	-
Yemen	-	-	-	-	-
<b>Total en DEG</b>	<b>191 698</b>	<b>165 276</b>	<b>154 770</b>	<b>36 928</b>	<b>-</b>
<b>Equivalente en USD</b>	<b>268 767</b>	<b>231 722</b>	<b>216 992</b>	<b>51 775</b>	<b>-</b>
<b>Total de donaciones en USD</b>	<b>281 396</b>	<b>240 860</b>	<b>220 879</b>	<b>57 026</b>	<b>3 491</b>

Cuadro 3  
**Resumen de donaciones del Fondo Fiduciario del ASAP2**  
 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Receptor de donación</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones</i>	<i>Desembolsables</i>	<i>Desembolsos 2021</i>	<i>Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables</i>	<i>Donaciones aún no desembolsadas al 31 de diciembre de 2021</i>
<b>Donaciones en USD</b>					
Estados Unidos	1 700	900	1 610	90	-
FAO	403	403	186	215	-
Indonesia	244	244	227	17	-
Kenya	290	-	290	-	-
Países Bajos	299	299	269	30	-
Programa Mundial de Alimentos	1 187	708	1 187	-	-
Somalia	68	-	68	-	-
<b>Total de donaciones del ASAP2 en USD</b>	<b>4 190</b>	<b>2 553</b>	<b>3 837</b>	<b>352</b>	<b>-</b>
<b>Total de donaciones en USD</b>	<b>285 586</b>	<b>243 413</b>	<b>224 716</b>	<b>57 379</b>	<b>3 491</b>



Invertir en la población rural

## **Declaración de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera**

La Dirección del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (en lo sucesivo el FIDA o el Fondo) es responsable de la preparación, presentación correcta e integridad general de los estados financieros consolidados. Los estados financieros del Fondo se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

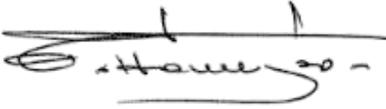
De conformidad con el Reglamento Financiero del FIDA, el Presidente es responsable de establecer y mantener controles financieros internos adecuados y sistemas de auditoría del Fondo, como los relativos a la presentación de informes financieros externos.

La Junta Ejecutiva del Fondo estableció un comité de auditoría, cuyo mandato consiste, entre otras cosas, en prestar asistencia a la Junta Ejecutiva en la supervisión de la administración financiera y la supervisión interna del Fondo. La administración financiera incluiría la eficacia del control interno de la información financiera. El Comité de Auditoría, que está integrado en su totalidad por miembros seleccionados de la Junta Ejecutiva, supervisa el proceso de selección de los auditores externos y formula una recomendación sobre esa selección a la Junta Ejecutiva para que proceda a su aprobación. El Comité de Auditoría se reúne con los auditores internos y externos con objeto de examinar, respectivamente, el alcance y el diseño de la auditoría y el plan de trabajo anual, así como cualquier otro asunto comprendido en el mandato del Comité de Auditoría que pueda requerir su atención.

El sistema de control interno de la información financiera contiene medidas y mecanismos de seguimiento para detectar, prevenir y facilitar la corrección de las deficiencias observadas que puedan dar lugar a carencias importantes en el control interno de la información financiera. Existen limitaciones inherentes en la eficacia de todo sistema de control interno, como la posibilidad de errores humanos y la elusión o la inobservancia de los controles. Por consiguiente, un sistema de control interno eficaz puede ofrecer solo una certeza razonable, y no absoluta, respecto de los estados financieros. Además, la eficacia de un sistema de control interno puede cambiar en función de las circunstancias.

La Dirección del Fondo evaluó la eficacia del control interno de la información financiera en relación con los estados financieros presentados al **31 de diciembre de 2021** de conformidad con las NIIF. La evaluación se basó en los criterios para un control interno eficaz de la información financiera, que se describen en el Marco Integrado de Control Interno publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). La Oficina de Auditoría y Supervisión proporcionó a la Dirección un informe en el que se daban garantías razonables de la eficacia operacional de este control. Basándose en el trabajo realizado, la Dirección considera que el Fondo mantuvo un sistema eficaz de controles internos de la información financiera al 31 de diciembre de 2021, y no tiene conocimiento de ninguna deficiencia sustancial en los controles que pudiera incidir en la fiabilidad de los estados financieros de 2021. El auditor externo independiente

del FIDA, Deloitte and Touche SpA, ha comprobado los estados financieros y ha emitido una certificación sobre la declaración de la Dirección relativa a los controles internos que el Fondo aplica respecto de la información financiera.



Gilbert F. Houngbo

**Presidente**



Alvaro Lario

**Vicepresidente Adjunto,  
Oficial Principal de  
Finanzas y Contralor Jefe**



Advit Nath

**Director y Contralor**



Deloitte & Touche S.p.A.  
Via della Camilluccia, 589/A  
00135 Roma  
Italia

Tel: +39 06 367491  
Fax: +39 06 36749282  
www.deloitte.it

## INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT

### To the International Fund for Agricultural Development

#### Opinion

We have audited the consolidated financial statements of International Fund for Agricultural Development (the "Company"), which comprise the consolidated and IFAD-only balance sheets as at 31 December 2021, the consolidated and IFAD-only statements of comprehensive income, the consolidated and IFAD-only statements of changes in retained earnings and the consolidated and IFAD-only cash flow statements for the year then ended, the statements of complementary and supplementary contributions, the statement of cumulative complementary contributions from 1978 to 2021, the statement of contributions from member states and donors to the HIPC Initiative, the contributions received in 2021, the unspent funds, the summary of the rural resilience programme and a summary of significant accounting policies and other notes to the consolidated financial statements.

In our opinion, the accompanying consolidated financial statements present fairly, in all material respects, the consolidated financial position of the Company as at December 31, 2021, and of its consolidated financial performance and its consolidated cash flows for the year then ended in accordance with International Financial Reporting Standards (IFRSs).

#### Basis for Opinion

We conducted our audit in accordance with International Standards on Auditing (ISAs). Our responsibilities under those standards are further described in the *Auditor's Responsibilities for the Audit of the Consolidated Financial Statements* section of our report. We are independent of the Company in accordance with the independence and other ethical requirements of the Code of Ethics for Professional Accountants issued by the International Ethics Standards Board for Accountants, and we have fulfilled our other ethical responsibilities in accordance with these requirements. We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion.

#### Information Other than the "Consolidated Financial Statements of IFAD as at 31 December 2021" and Auditor's Report Thereon

Management is responsible for the other information. The other information comprises the information included in the "High-level review of IFAD's Financial Statements for 2021" but does not include the consolidated financial statements and our auditor's report thereon.

Our opinion on the consolidated financial statements does not cover the other information and we do not express any form of assurance conclusion thereon.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Firenze Genova Milano Napoli Padova Parma Roma Torino Treviso Udine Verona  
Sede Legale: Via Tortona, 25 - 20144 Milano | Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 i.v.  
Codice Fiscale/Registro delle Imprese di Milano/Monza/Brianza/Lodi n. 03049560166 - R.E.A. n. MI-1720239 | Partita IVA: IT 03049560166

Il nome Deloitte si riferisce a una o più delle seguenti entità: Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una società inglese a responsabilità limitata ("DTTL"), le member firm aderenti al suo network e le entità a esse correlate. DTTL e ciascuna delle sue member firm sono entità giuridicamente separate e indipendenti tra loro. DTTL (denominata anche "Deloitte Global") non fornisce servizi ai clienti. Si invita a leggere l'informativa completa relativa alla descrizione della struttura legale di Deloitte Touche Tohmatsu Limited e delle sue member firm all'indirizzo [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

© Deloitte & Touche S.p.A.



In connection with our audit of the consolidated financial statements, our responsibility is to read the other information and, in doing so, consider whether the other information is materially inconsistent with the consolidated financial statements or our knowledge obtained in the audit or otherwise appears to be materially misstated. If, based on the work we have performed, we conclude that there is a material misstatement of this other information, we are required to report that fact. We have nothing to report in this regard.

### **Responsibilities of the President and those charged with governance for the Consolidated Financial Statements**

The President is responsible for the preparation and fair presentation of the consolidated financial statements in accordance with IFRSs, and for such internal control as the President determines is necessary to enable the preparation of consolidated financial statements that are free from material misstatement, whether due to fraud or error.

In preparing the consolidated financial statements, the President is responsible for assessing the Company's ability to continue as a going concern, disclosing, as applicable, matters related to going concern and using the going concern basis of accounting unless management either intends to liquidate the Company or to cease operations, or has no realistic alternative but to do so.

Those charged with governance are responsible for overseeing the Company's financial reporting process.

### **Auditor's Responsibilities for the Audit of the Consolidated Financial Statements**

Our objectives are to obtain reasonable assurance about whether the consolidated financial statements as a whole are free from material misstatement, whether due to fraud or error, and to issue an auditor's report that includes our opinion. Reasonable assurance is a high level of assurance, but is not a guarantee that an audit conducted in accordance with ISAs will always detect a material misstatement when it exists. Misstatements can arise from fraud or error and are considered material if, individually or in the aggregate, they could reasonably be expected to influence the economic decisions of users taken on the basis of these consolidated financial statements.

As part of an audit in accordance with ISAs, we exercise professional judgment and maintain professional skepticism throughout the audit. We also:

- Identify and assess the risks of material misstatement of the consolidated financial statements, whether due to fraud or error, design and perform audit procedures responsive to those risks, and obtain audit evidence that is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion. The risk of not detecting a material misstatement resulting from fraud is higher than for one resulting from error, as fraud may involve collusion, forgery, intentional omissions, misrepresentations, or the override of internal control.
- Obtain an understanding of internal control relevant to the audit in order to design audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the Company's internal control.
- Evaluate the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates and related disclosures made by the President.



- Conclude on the appropriateness of the President's use of the going concern basis of accounting and, based on the audit evidence obtained, whether a material uncertainty exists related to events or conditions that may cast significant doubt on the Company's ability to continue as a going concern. If we conclude that a material uncertainty exists, we are required to draw attention in our auditor's report to the related disclosures in the consolidated financial statements or, if such disclosures are inadequate, to modify our opinion. Our conclusions are based on the audit evidence obtained up to the date of our auditor's report. However, future events or conditions may cause the Company to cease to continue as a going concern.
- Evaluate the overall presentation, structure and content of the consolidated financial statements, including the disclosures, and whether the consolidated financial statements represent the underlying transactions and events in a manner that achieves fair presentation.
- Obtain sufficient appropriate audit evidence regarding the financial information of the consolidated entities or business activities to express an opinion on the consolidated financial statements. We are responsible for the direction, supervision and performance of the group audit. We remain solely responsible for our audit opinion.

We communicate with those charged with governance regarding, among other matters, the planned scope and timing of the audit and significant audit findings, including any significant deficiencies in internal control that we identify during our audit.

We also provide those charged with governance with a statement that we have complied with relevant ethical requirements regarding independence, and to communicate with them all relationships and other matters that may reasonably be thought to bear on our independence, and where applicable, related safeguards.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gianfrancesco Rapolla".

**Gianfrancesco Rapolla**  
Partner

Rome, March 4, 2022

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE****Para el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola****Dictamen**

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (la "Entidad"), que comprenden el balance consolidado y el balance correspondiente al FIDA únicamente al 31 de diciembre de 2021; el estado de resultado integral consolidado y el estado de resultado integral correspondiente al FIDA únicamente; el estado consolidado de las variaciones de las ganancias no distribuidas y el estado de las variaciones de las ganancias no distribuidas correspondiente al FIDA únicamente; el estado consolidado de flujo de efectivo para el ejercicio concluido en esa fecha; el estado de las contribuciones complementarias y suplementarias; el estado de las contribuciones complementarias acumulativas entre 1978 y 2021; el estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa relativa a los Países Pobres Muy Endeudados, las contribuciones recibidas en 2021, los fondos no utilizados, el resumen del Programa de Resiliencia Rural y un resumen de las principales normas contables aplicadas, así como otras informaciones explicativas conexas.

En nuestro dictamen, los estados financieros consolidados adjuntos presentan correctamente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, así como su rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Fundamento del dictamen**

Hemos realizado la labor de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (**NIA**). Nuestras responsabilidades con arreglo a estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor respecto de la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requisitos de independencia y otros requisitos éticos enunciados en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requisitos. Consideramos que las pruebas de auditoría obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestro dictamen.

**Otra información distinta de la contenida en los "Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2021" y en el informe del auditor al respecto**

La Dirección se encarga de facilitar la "otra información", que comprende la información contenida en el "Examen de alto nivel de los estados financieros del FIDA correspondientes a 2021" pero no la que figura en los estados financieros consolidados ni en nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestro dictamen sobre los estados financieros consolidados no abarca esta otra información y no formula ninguna conclusión de garantía al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si hay alguna incongruencia significativa entre esa información y los estados financieros consolidados o los conocimientos que hemos obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, la otra información parece contener inexactitudes significativas. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia significativa en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

## **Responsabilidades del Presidente y de los responsables de la gobernanza de los estados financieros consolidados**

El Presidente tiene la responsabilidad de preparar y presentar correctamente los estados financieros consolidados con arreglo a las NIIF y de mantener el control interno que considere pertinente para la preparación de estados financieros consolidados que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Presidente tiene la responsabilidad de evaluar la capacidad de la Entidad para seguir en marcha, dando a conocer, según proceda, las cuestiones relacionadas con su condición de empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o hacer cesar sus operaciones, o bien no tiene otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados de la gobernanza de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de información financiera de la misma.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son ofrecer un aseguramiento razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestro dictamen. El aseguramiento razonable es un alto grado de certeza, pero no constituye garantía alguna de que una auditoría realizada de conformidad con las **NIA** consiga siempre detectar una inexactitud significativa, cuando exista. Las inexactitudes pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si puede preverse de forma razonable que, individual o conjuntamente, vayan a influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además,

- detectamos y evaluamos los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros consolidados, que puedan producirse por fraude o por error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos pruebas de auditoría suficientes y adecuadas para fundamentar nuestro dictamen. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa por fraude es más elevado que en el caso de una inexactitud por error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión deliberada, tergiversación o elusión del control interno;
- obtenemos un conocimiento del control interno pertinente para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar un dictamen sobre la eficacia del control interno de la Entidad;
- evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información consignada por el Presidente;
- llegamos a una conclusión acerca de la idoneidad con que el Presidente utiliza la base contable de empresa en marcha y, basándonos en las pruebas de auditoría obtenidas, determinamos si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar desempeñando normalmente sus actividades. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información consignada en los estados financieros consolidados o,

# Deloitte

si esos datos no son adecuados, debemos modificar nuestro dictamen. Nuestras conclusiones se basan en las pruebas de auditoría obtenidas hasta la fecha en que emitimos nuestro informe. Sin embargo, circunstancias o sucesos futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha;

- evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidos los datos financieros consignados, y si los estados financieros representan las operaciones y los hechos subyacentes de una forma que constituya una presentación razonable, y
- obtenemos pruebas de auditoría suficientes y adecuadas respecto de la información financiera de las entidades consolidadas o las actividades operacionales para emitir un dictamen sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la orientación, supervisión y ejecución de la auditoría de la Entidad y somos los únicos responsables de nuestro dictamen de auditoría.

Damos a conocer a los encargados de la gobernanza de la Entidad, entre otras informaciones, el alcance y el calendario previstos de la auditoría y las conclusiones significativas de la misma, incluidas posibles deficiencias importantes en el control interno que detectamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la gobernanza de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requisitos éticos pertinentes con respecto a la independencia, y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que puedan considerarse razonablemente que influyen en nuestra independencia y, en su caso, las salvaguardias conexas.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

[Rúbrica]

**Gianfrancesco Rapolla**

Socio

Roma, 4 de marzo de 2022



Deloitte & Touche S.p.A.  
Via della Camilluccia, 589/A  
00135 Roma  
Italia

Tel: +39 06 367491  
Fax: +39 06 36749282  
www.deloitte.it

## INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT ON MANAGEMENT'S ASSESSMENT ON INTERNAL CONTROLS OVER FINANCIAL REPORTING

### To the International Fund for Agricultural Development

We have undertaken a reasonable assurance engagement of the accompanying management's assessment that the International Fund for Agricultural Development ("IFAD") maintained effective internal controls over financial reporting as of December 31, 2021, as contained in IFAD's Management Assertion Report on the effectiveness of internal controls over financial reporting.

### Management's Responsibility

Management of IFAD is responsible for the preparation of its assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting in accordance with the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the "Internal Control – Integrated Framework" issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2013 framework). IFAD's management is responsible for implementing and maintaining effective internal control over financial reporting and for its assessment of the effectiveness of internal control over financial reporting included in the accompanying Consolidated financial statements of IFAD as of December 31, 2021.

### Independence and Quality Control

We have complied with the independence and other ethical requirements of the Code of Ethics for Professional Accountants issued by the International Ethics Standards Board for Accountants, which is founded on fundamental principles of integrity, objectivity, professional competence, and due care, confidentiality and professional behavior.

Our firm applies International Standard on Quality Control 1 (ISQC Italia 1) and, accordingly, maintains a comprehensive system of quality control including documented policies and procedures regarding compliance with ethical requirements, professional standards and applicable legal and regulatory requirements.

### Auditor's Responsibility

Our responsibility is to express an opinion on management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting based on the procedures we have performed. We conducted our reasonable assurance engagement in accordance with International Standards on Assurance Engagements - Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Information ("ISAE 3000 revised") issued by International Auditing and Assurance Standards Board for reasonable assurance engagements. This standard requires that we plan and perform procedures in order to obtain a reasonable assurance as to whether management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting is free of material misstatement.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Firenze Genova Milano Napoli Padova Parma Roma Torino Treviso Udine Verona

Sede Legale: Via Tortona, 25 - 20144 Milano | Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 i.v.

Codice Fiscale/Registro delle Imprese di Milano Monza Brianza Lodi n. 03049560166 - R.E.A. n. MI-1720239 | Partita IVA: IT 03049560166

Il nome Deloitte si riferisce a una o più delle seguenti entità: Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una società inglese a responsabilità limitata ("DTTL"), le member firm aderenti al suo network e le entità a esse correlate. DTTL e ciascuna delle sue member firm sono entità giuridicamente separate e indipendenti tra loro. DTTL (denominata anche "Deloitte Global") non fornisce servizi ai clienti. Si invita a leggere l'informativa completa relativa alla descrizione della struttura legale di Deloitte Touche Tohmatsu Limited e delle sue member firm all'indirizzo [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

© Deloitte & Touche S.p.A.

A reasonable assurance engagement involves performing procedures to obtain evidence about management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting. The procedures selected depend on the auditor's judgement, including the assessment of the risks of material misstatement in management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting, whether due to fraud or error.

We believe that the evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion.

### **Characteristics and Limitations of Internal Controls over Financial Reporting**

An entity's internal control over financial reporting is a process designed by, or under the supervision of, the entity's principal executive and principal financial officers, or persons performing similar functions, and effected by the entity's board, management, and other personnel to provide reasonable assurance regarding the reliability of financial reporting and the preparation of financial statements for external purposes in accordance with generally accepted accounting principles. An entity's internal control over financial reporting includes those policies and procedures that (1) pertain to the maintenance of records that, in reasonable detail, accurately and fairly reflect the transactions and dispositions of the assets of the entity; (2) provide reasonable assurance that transactions are recorded as necessary to permit preparation of the financial statements in accordance with generally accepted accounting principles and that the receipts and expenditures of the entity are being made only in accordance with authorizations of the entity's management; and (3) provide reasonable assurance regarding prevention or timely detection of unauthorized acquisition, use, or disposition of the entity's assets that could have a material effect on the financial statements.

Because of the inherent limitations of internal control over financial reporting, including the possibility of collusion or improper management override of controls, material misstatements due to error or fraud may not be prevented or detected on a timely basis. Also, projections of any evaluation of the effectiveness of the internal control over financial reporting to future periods are subject to the risk that the controls may become inadequate because of changes in conditions, or that the degree of compliance with the policies or procedures may deteriorate.

### **Opinion**

In our opinion, management's assessment that IFAD as at December 31, 2021 maintained effective internal controls over financial reporting, included within the Consolidated financial statements of IFAD as of December 31, 2021, is fairly stated, in all material respects, based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the "Internal Control – Integrated Framework" issued by the Committee of Sponsoring Organisations of the Treadway Commission (2013 framework).

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

  
**Gianfrancesco Rapolla**  
Partner

Rome, March 4, 2022

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE ACERCA DE LA EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN RELATIVA AL CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

### **Dirigido al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola**

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento razonable respecto de la evaluación adjunta de la Dirección según la cual, al 31 de diciembre de 2021, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ("FIDA") había mantenido un control interno eficaz de la información financiera, como se indica en la declaración de la Dirección del FIDA relativa a la eficacia del control interno de la información financiera.

### **Responsabilidad de la Dirección**

La Dirección del FIDA es responsable de preparar su evaluación de la eficacia del control interno de la información financiera de conformidad con los criterios relativos a la eficacia del control interno de la información financiera descritos en el Marco Integrado de Control Interno (2013) publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway. Corresponde a la Dirección del FIDA la obligación de mantener un control interno eficaz de la información financiera y evaluar la eficacia de dicho control, como en el caso de los "Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2021" que se adjuntan a este documento.

### **Independencia y control de calidad**

Hemos respetado los requisitos de independencia y otros requisitos éticos enunciados en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, el que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido esmero, confidencialidad y conducta profesional.

Nuestra empresa aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC Italia 1) y, en consecuencia, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos jurídicos y reglamentarios aplicables.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en formular un dictamen acerca de la evaluación de la Dirección sobre la eficacia del control interno de la información financiera basándonos en los procedimientos que hemos seguido. Hemos llevado a cabo nuestro encargo de aseguramiento razonable de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento "Encargos de aseguramiento diferentes de auditoría o revisión de información financiera histórica" (NIEA 3000 revisada), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento para los encargos de aseguramiento razonable. Esta norma exige que planifiquemos y sigamos los procedimientos necesarios para obtener una certeza razonable de que la evaluación de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera no contiene inexactitudes significativas.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Genova Milano Napoli Padova Palermo Roma Torino Treviso Verona  
Sede legale: Via Tortona 25, 20144 Milano | Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 interamente versato  
Codice Fiscale e numero iscrizione al Registro Imprese Milano: 03049560166 R.E.A Milano 1720239 | Partita IVA: IT 03049560166

Il nome Deloitte si riferisce a una o più delle seguenti entità: Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una società inglese a responsabilità limitata, e le member firm aderenti al suo network e le entità a esse correlate. DTTL e ciascuna delle sue member firm sono entità giuridicamente separate e indipendenti tra loro, DTTL (denominata anche "Deloitte Global") non fornisce servizi ai clienti. Si invita a leggere l'informativa completa relativa alla descrizione della struttura legale di Deloitte Touche Tohmatsu Limited e delle sue member firm all'indirizzo [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about)

Deloitte & Touche S.p.A.

Un encargo de aseguramiento razonable consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener pruebas de auditoría acerca de la evaluación de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de que la evaluación de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera contenga inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error.

Consideramos que las pruebas de auditoría obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestro dictamen.

### **Características y limitaciones del control interno de la información financiera**

El control interno de la información financiera de una entidad es un proceso concebido por el oficial ejecutivo principal y los oficiales financieros principales de la misma o por otras personas que desempeñan funciones parecidas, o bajo la supervisión de estos, y que efectúa la junta, dirección u otro personal de la entidad para proporcionar certezas razonables de la fiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno de la información financiera de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que 1) guardan relación con el mantenimiento de registros que reflejan con un nivel razonable de detalle, precisión y exactitud las transacciones y disposiciones de los bienes de la entidad; 2) proporcionan certezas razonables de que las transacciones se contabilizan según es necesario para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los recibos y gastos de la entidad se realizan únicamente con las debidas autorizaciones de la dirección de la entidad, y 3) proporcionan garantías razonables en cuanto a la prevención o la detección oportuna de adquisiciones, utilidades o disposiciones no autorizadas de los bienes de la entidad que podrían tener consecuencias sustanciales en los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes del control interno de la información financiera, como la posibilidad de prácticas colusorias o la elusión impropia de los controles por parte de la Dirección, puede que no sea posible prevenir o detectar a tiempo inexactitudes significativas por error o por fraude. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de la eficacia del control interno de la información financiera para los períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o de que el grado de observancia de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse con el tiempo.

### **Dictamen**

En nuestro dictamen, la declaración de la Dirección de que el FIDA, al 31 de diciembre de 2021, ha mantenido un control interno eficaz de la información financiera, concretamente en los estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2021, expone la situación de manera objetiva, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los criterios relativos a la eficacia del control interno de la información financiera descritos en el Marco Integrado de Control Interno (2013) publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

[Rúbrica]

**Gianfrancesco Rapolla**

Socio

Roma, 4 de marzo de 2022

## Balance correspondiente al FIDA únicamente, expresado en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro (DEG)

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

Activo	Nota/ Apéndice	En miles de USD		En miles de DEG	
		2021	2020	2021	2020
<b>Efectivo en caja y en bancos</b>	4	<b>474 924</b>	<b>325 778</b>	<b>338 740</b>	<b>225 455</b>
<b>Inversiones</b>	4	<b>929 821</b>	<b>839 564</b>	<b>663 195</b>	<b>581 020</b>
<b>Contribuciones netas y pagarés por recibir</b>					
Pagarés de los contribuyentes	6	122 256	153 412	87 199	106 169
Contribuciones por recibir	6	998 582	413 933	712 239	286 462
Menos: provisiones e instrumentos de contribución condicional		(278 667)	(181 975)	(198 759)	(125 936)
<b>Contribuciones netas y pagarés por recibir</b>		<b>842 171</b>	<b>385 370</b>	<b>600 678</b>	<b>266 695</b>
<b>Otras cantidades por recibir</b>		<b>142 401</b>	<b>169 716</b>	<b>101 567</b>	<b>117 452</b>
<b>Activos fijos e intangibles</b>	9 a)	<b>13 121</b>	<b>14 935</b>	<b>9 358</b>	<b>10 336</b>
<b>Activos por derecho de uso</b>	9 b)	<b>83 262</b>	<b>98 086</b>	<b>59 386</b>	<b>67 881</b>
<b>Préstamos pendientes</b>					
Préstamos pendientes	10 a)	8 234 060	8 176 704	5 872 944	5 658 689
Menos: provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos	10 b)	(118 701)	(120 032)	(84 663)	(83 069)
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME	12 b)/J	(4 734)	(6 734)	(3 377)	(4 660)
<b>Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso</b>		<b>8 110 625</b>	<b>8 049 938</b>	<b>5 784 905</b>	<b>5 570 959</b>
<b>Total de activo</b>		<b>10 596 325</b>	<b>9 883 387</b>	<b>7 557 829</b>	<b>6 839 798</b>

Pasivo y patrimonio	Nota/ Apéndice	En miles de USD		En miles de DEG	
		2021	2020	2021	2020
<b>Pasivo</b>					
Cantidades por pagar y pasivo		248 183	244 322	177 017	169 082
Donaciones no desembolsadas	14	103 516	119 751	73 833	82 874
Ingresos diferidos		49 652	63 915	35 414	44 233
Pasivo por arrendamiento	9 b)	83 411	98 079	59 492	67 875
Pasivos derivados de la toma de préstamos	16	1 527 449	1 154 525	1 089 453	798 989
<b>Total de pasivo</b>		<b>2 012 211</b>	<b>1 680 592</b>	<b>1 435 209</b>	<b>1 163 054</b>
<b>Patrimonio</b>					
Contribuciones					
Ordinarias		10 362 261	9 149 445	9 142 012	8 456 950
Especiales		20 369	20 369	15 219	15 219
<b>Total contribuciones</b>	H	<b>10 103 962</b>	<b>9 169 814</b>	<b>9 157 232</b>	<b>8 472 169</b>
<b>Ganancias no distribuidas</b>					
Reserva General		95 000	95 000	67 759	65 745
Déficit acumulado		(1 614 848)	(1 062 019)	(3 102 371)	(2 735 234)
<b>Ganancias no distribuidas</b>		<b>(1 519 848)</b>	<b>(967 019)</b>	<b>(3 034 612)</b>	<b>(2 861 170)</b>
<b>Total del patrimonio</b>		<b>8 584 114</b>	<b>8 202 795</b>	<b>6 122 620</b>	<b>5 676 744</b>
<b>Total de pasivo y patrimonio</b>		<b>10 596 325</b>	<b>9 883 387</b>	<b>7 557 829</b>	<b>6 839 798</b>

Nota: Se ha preparado un balance correspondiente al FIDA únicamente convertido en DEG dado que la mayoría de sus activos están expresados en DEG o monedas incluidas en la cesta de DEG. Este estado se ha incluido solamente a efectos de ofrecer información adicional de las cuentas y se basa en los valores nominales.

## Estado de resultado integral del FIDA únicamente, expresado en valor nominal

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2021	2020
<b>Ingresos</b>			
Ingresos procedentes de los préstamos	17	70 158	68 085
Ingresos/(pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones	18	7 296	6 257
Ingresos procedentes de otras fuentes	19	17 297	13 240
Ingresos en concepto de contribuciones	20	22 624	20 548
<b>Total de ingresos</b>		<b>117 375</b>	<b>108 130</b>
<b>Gastos operacionales</b>	22		
Sueldos y prestaciones del personal	22	(108 546)	(99 550)
Gastos generales y de oficina		(23 423)	(24 534)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal		(48 338)	(44 949)
Gastos bancarios y de inversión directos		(3 490)	(958)
<b>Subtotal de gastos operacionales</b>		<b>(183 797)</b>	<b>(169 991)</b>
<b>Otros gastos</b>			
Gastos por intereses de los préstamos y los arrendamientos		(3 346)	(1 680)
Provisión para las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos		1 334	(16 557)
Gastos correspondientes a la Iniciativa relativa a los PPME	28	(2 497)	(2 277)
Gastos en concepto de donaciones	24	(101 297)	(44 867)
Gastos correspondientes al MSD	25	(163 942)	(172 396)
Depreciación	9	(12 914)	(12 576)
<b>Subtotal de otros gastos</b>		<b>(282 662)</b>	<b>(250 353)</b>
<b>Total de gastos</b>		<b>(466 459)</b>	<b>(420 344)</b>
<b>(Déficit) antes de los ajustes cambiarios</b>		<b>(349 084)</b>	<b>(312 214)</b>
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias del FIDA	27	(215 274)	303 987
<b>Ganancias o (pérdidas) netas</b>		<b>(564 358)</b>	<b>(8 277)</b>
<b>Otros ingresos/(pérdidas) generales</b>			
Cambio en la provisión para las prestaciones del ASMCS	22	11 530	(13 516)
<b>Total de otras (pérdidas)/ingresos generales</b>		<b>11 530</b>	<b>(13 516)</b>
<b>Total de (pérdidas)/ingresos generales</b>		<b>(552 828)</b>	<b>(21 743)</b>

## Estado de las contribuciones

Cuadro 1

### Resumen de las contribuciones

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
<b>Reposiciones</b>		
Contribuciones iniciales	1 017 371	1 017 371
Primera Reposición	1 016 564	1 016 564
Segunda Reposición	567 245	567 053
Tercera Reposición	553 881	553 881
Cuarta Reposición	361 421	361 421
Quinta Reposición	441 401	441 401
Sexta Reposición	567 021	567 021
Séptima Reposición	654 640	654 640
Octava Reposición	963 550	963 550
Novena Reposición	982 852	982 492
Décima Reposición	912 091	912 046
Undécima Reposición	1 036 304	979 416
Duodécima Reposición	973 844	296
<b>Total FIDA</b>	<b>10 048 185</b>	<b>9 017 344</b>
<b>Programa Especial para África (PEA)</b>		
PEA - Fase I	288 868	288 868
PEA - Fase II	62 364	62 364
<b>Total PEA</b>	<b>351 232</b>	<b>351 232</b>
Contribuciones especiales <sup>a</sup>	<b>20 369</b>	<b>20 369</b>
<b>Total contribuciones a las reposiciones</b>	<b>10 419 786</b>	<b>9 388 945</b>
<b>Contribuciones complementarias</b>		
Fondo Belga de Supervivencia	80 002	80 002
Iniciativa relativa a los PPME	19 679	19 679
Contribuciones complementarias al ASAP	310 645	310 645
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Décima Reposición	59 240	59 270
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Undécima Reposición	49 145	49 695
Otras contribuciones complementarias	58 798	58 798
<b>Total contribuciones complementarias</b>	<b>577 509</b>	<b>578 089</b>
<b>Otros</b>		
Contribuciones a la Iniciativa relativa a los PPME aportadas fuera del contexto de las reposiciones	<b>267 463</b>	<b>267 463</b>
Contribuciones al Fondo Belga de Supervivencia aportadas fuera del contexto de las reposiciones	<b>63 836</b>	<b>63 836</b>
<b>Contribuciones suplementarias<sup>b</sup></b>		
Cofinanciación de proyectos	578 814	536 110
Fondos para profesionales asociados	62 812	60 058
Otros fondos suplementarios	1 437 099	1 372 042
FMAM	178 253	172 014
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	27 274	
Iniciativa de Transformación Agrícola en África	12 000	
Fondos suplementarios del ASAP	87 7	24 066
<b>Total contribuciones suplementarias</b>	<b>2 383 984</b>	<b>2 164 589</b>
<b>Total contribuciones</b>	<b>13 712 578</b>	<b>12 462 623</b>
<b>El total de las contribuciones incluye lo siguiente:</b>		
Contribuciones totales a las reposiciones (véase <i>supra</i> )	10 419 786	9 388 945
Menos: provisiones	(123 145)	(120 569)
Menos: instrumentos de contribución condicional	(155 522)	(61 406)
Menos: compensación para la aplicación del MSD	(37 156)	(37 156)
<b>Contribuciones totales netas a las reposiciones</b>	<b>10 103 963</b>	<b>9 169 814</b>
Menos: ajuste para reflejar el valor razonable	(12 962)	(2 761)
<b>Total de las contribuciones a las reposiciones al valor razonable</b>	<b>10 091 001</b>	<b>9 167 053</b>

<sup>a</sup> Incluye la contribución especial hecha por Islandia antes de su adhesión y USD 20 millones del Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional.

<sup>b</sup> Incluye los intereses percibidos en virtud de cada uno de los acuerdos pertinentes.

## Cuadro 2

**Reposiciones hasta la FIDA11: Estado de las contribuciones de los Estados Miembros<sup>a</sup>**

(Al 31 de diciembre de 2021)

Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA10 (equivalente en miles de USD)	FIDA11					
		Instrumentos depositados			Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD	En efectivo	Pagarés	Total
Afganistán							
Albania	60						
Alemania	521 842	EUR	63 206	72 701	72 701		72 701
Arabia Saudita	455 778	USD	25 300	25 300	25 300		25 300
Argelia	82 430						
Angola	5 838	USD	3 958	3 958	3 958	-	3 958
Argentina	27 400	USD	2 500	2 500	2 500		2 500
Armenia	70	USD	10	10	10	-	10
Australia <sup>a</sup>	37 248						
Austria	108 407	EUR	16 000	18 565	18 565		18 565
Azerbaiyán	300						
Bangladesh	6 606	USD	1 500	1 500	1 500		1 500
Barbados	10						
Bélgica	149 695						
Belice	205						
Benin	579	USD	3	3	3		3
Bhután	225	USD	20	20	20		20
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1 500	USD	100	100	100		100
Bosnia y Herzegovina	274	USD	59	59	59		59
Botswana	830	USD	90	90	90		90
Brasil <sup>b</sup>	98 696	USD	6 000	6 000	6 000		6 000
Burkina Faso	609	USD	125	125	125		125
Burundi	110	USD	20	20	20		20
Camboya	1 365	USD	450	450	450		450
Camerún	4 169						
Canadá	407 549	CAD	75 000	56 798	56 798		56 798
Cabo Verde	46	USD	23	23	23		23
Chad	391						
Chile	860						
China	165 839	CNY	546 507	81 438	81 438		81 438
Colombia	1 040						
Comoras <sup>c</sup>	31						
Congo	818						
Côte d'Ivoire	1 635	USD	100	100	100		100
Cuba	57	USD	49	49	49		49
Chipre	372	USD	60	60	60		60
Dinamarca	152 614						
Djibouti	37						
Dominica	51						
Ecuador	1 241						
Egipto	26 409	USD	3 000	3 000	3 000		3 000
El Salvador	100	USD	100	100	100		100
Emiratos Árabes Unidos	57 180	USD	3 000	3 000	3 000		3 000
Eritrea	100	USD	40	40	40		40
España	101 801	EUR	476	526	526		526
Estados Unidos	971 674	USD	92 500	92 500	92 500		92 500
Estonia	59						
Eswatini	313	USD	25	25	25		25
Etiopía	331	USD	50	50	50		50
Federación de Rusia	12 000	USD	9 000	9 000	9 000		9 000
Fiji	400						
Filipinas	2 378	USD	500	500	500		500
Finlandia	86 415	EUR	30 598	34 874	34 874		34 874

**Reposiciones hasta la FIDA11: Estado de las contribuciones de los Estados Miembros<sup>a</sup> (continuación)**  
 (Al 31 de diciembre de 2021)

Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA10 (equivalente en miles de USD)	FIDA11					
		Instrumentos depositados			Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)	En miles de USD equivalente	En efectivo	Pagarés	Total
Francia	369 543	USD	70 073	70 073	70 073		70 073
Gabón	3 837						
Gambia	120						
Georgia	30						
Ghana	2 966	USD	600	600	600		600
Grecia	4 245	USD	57	57	57		57
Granada	75						
Guatemala	1 543	USD	75	75	75		75
Guinea	575	USD	100	100	100		100
Guinea-Bissau	30						
Guyana	2 555	USD	713	713	713		713
Haití	197						
Honduras	801						
Hungría	100						
India	172 497	USD	44 115	44 115	44 115		44 115
Indonesia	71 959	USD	10 000	10 000	10 000		10 000
Irán (República Islámica del) <sup>d</sup>	128 750						
Iraq	56 599						
Irlanda <sup>d</sup>	38 095	EUR	7 500	8 856	8 856		8 856
Israel	471	USD	10	10	10		10
Islandia	375						
Islas Cook	5						
Islas Salomón	10						
Italia	486 388	EUR	58 000	68 593	68 593		68 593
Jamaica	326						
Japón <sup>b</sup>	542 171	JPY	6 377 966	58 020	30 327	27 693	58 020
Jordania	1 140	USD	100	100	100		100
Kazajstán	50	USD	30	30	30		30
Kenya	5 690	USD	864	864	864		864
Kiribati	26						
Kuwait	203 041	USD	15 472	15 472	15 472		15 472
Líbano	495						
Lesotho	689	USD	115	115	115		115
Liberia	121						
Libia <sup>c</sup>	52 000						
Luxemburgo	9 694	EUR	1 750	2 714	2 714		2 714
Madagascar	674	USD	102	102	102		102
Malawi	123						
Malasia	1 175						
Maldivas	101						
Mali	506	USD	132	132	132		132
Malta	55						
Marruecos	8 744	USD	800	800	800		800
Mauricio	285						
Mauritania	184						
México	43 131	USD	5 000	5 000	5 000		5 000
Micronesia (Estados Federados de)	1	USD	2	2	2		2
Mongolia	115	USD	100	100	100		100
Mozambique	655						
Myanmar	260	USD	6	6	6		6
Namibia	360						
Nepal	345	USD	74	74	74		74
Nicaragua	469	USD	150	150	150		150
Níger	376	XAF	100	171	171		171
Nigeria	131 957						

**Reposiciones hasta la FIDA11: Estado de las contribuciones de los Estados Miembros<sup>a</sup> (continuación)**  
(Al 31 de diciembre de 2021)

Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA10 (equivalente en miles de USD)	FIDA11					
		Instrumentos depositados			Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)	En miles de USD equivalente	En efectivo	Pagarés	Total
Noruega	303 216	NOK	360 000	41 388	41 388		41 388
Nueva Zelandia	14 720	NZD	4 500	2 991	2 991		2 991
Omán	350						
Países Bajos	494 877	USD	77 953	77 953	77 953		77 953
Pakistán	38 934	USD	5 779	5 779	5 779		5 779
Panamá	249	USD	200	200	200		200
Papua Nueva Guinea	170						
Paraguay	1 556	USD	200	200	200		200
Perú	1 995	USD	375	375	375		375
Portugal	4 384						
Qatar	39 980						
Reino Unido	427 956	GBP	66 000	87 214	87 214		87 214
República Árabe Siria	1 817						
República Centroafricana	13						
República de Corea	34 139	USD	12 000	12 000	12 000		12 000
República Democrática del Congo	1 870	-	-	-	-	-	-
República Democrática Popular Lao	418	USD	61	61	61		61
República Dominicana	1 074	USD	50	50	50		50
República Popular Democrática de Corea	800	-	-	-	-	-	-
República Unida de Tanzania	686	USD	120	120	120		120
Rumania	250	USD	100	100	100		100
Rwanda	321	USD	100	100	100		100
Saint Kitts y Nevis	20						
Samoa	50	USD	30	30	30		30
Santa Lucía	22						
Santo Tomé y Príncipe <sup>e</sup>	10	USD	1	1	1		1
Senegal	797	USD	200	200	200		200
Seychelles	135	USD	65	65	65		65
Sierra Leona	97						
Somalia	10						
Sri Lanka	10 888	USD	1 001	1 001	1 001		1 001
Sudáfrica	1 913						
Sudán	1 609	EUR	203	250	250		250
Sudán del Sur	10						
Suecia	352 332	SEK	500 000	55 100	55 100		55 100
Suiza	216 962	CHF	41 019	43 058	43 058		43 058
Tailandia	1 800	USD	300	300	300		300
Tayikistán	3	USD	2	2	2		2
Timor-Leste	100	-	-	-	-	-	-
Togo	167	USD	100	100	100		100
Tonga	55						
Túnez	5 528	USD	1 000	1 000	302		302
Turquía	23 636	USD	5 000	5 000	5 000		5 000
Uganda	722	USD	193	193	193		193
Uruguay	925	USD	200	200	200		200
Uzbekistán	40	USD	15	15	15		15
Venezuela (República Bolivariana de)	196 258						

**Reposiciones hasta la FIDA11: Estado de las contribuciones de los Estados Miembros<sup>a</sup> (continuación)**  
 (Al 31 de diciembre de 2021)

Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA10 (equivalente en miles de USD)	FIDA11					Total
		Instrumentos depositados		Pagos (equivalente en miles de USD)			
		Moneda	Monto (en miles)	En miles de USD equivalente	En efectivo	Pagarés	
Viet Nam	3 303	USD	600	600	600	600	
Yemen	4 348						
Yugoslavia	108						
Zambia <sup>e</sup>	894						
Zimbabwe	2 703	USD	100	100	100	100	
<b>Total de contribuciones 31 de diciembre de 2021</b>	8 038 037			<b>1 036 304</b>	<b>1 007 913</b>	<b>27 693</b>	<b>1 035 606</b>
<b>Para 2020</b>	<b>8 037 632</b>			<b>979 416</b>	<b>606 611</b>	<b>118 270</b>	<b>724 881</b>

<sup>a</sup> El retiro de Australia como miembro del FIDA se hizo efectivo el 31 de julio de 2007.

<sup>b</sup> Véase la nota 6 a).

<sup>c</sup> Véanse las notas 7 a) y b).

<sup>d</sup> Irlanda, además de su promesa de contribución de EUR 6 millones a la Octava Reposición, ha hecho otra contribución de EUR 891 000.

<sup>e</sup> Los pagos comprenden el efectivo y los pagarés. Los montos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Por lo tanto, los pagos recibidos por un monto inferior a USD 500 no se muestran en el apéndice H. En consecuencia, la contribución de Zambia (USD 148) no aparece.

**FIDA12: Estado de las contribuciones de los Estados Miembros<sup>a</sup>**  
 (Al 31 de diciembre de 2021)

Estado Miembro	Moneda	FIDA12				
		Instrumentos depositados		Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD equivalente	En efectivo	Pagarés	Total
Alemania	EUR	88 490	100 594	10 059		10 059
Angola	USD	2 000	2 000	2 000		2 000
Austria	EUR	16 000	18 195			
Bangladesh	USD	2 000	2 000		2 000	2 000
Benin	USD	200	200	193		193
Burundi	USD	50	50	50		50
Camboya	USD	600	600	600		600
Canadá	CAD	112 500	59 378	19 793		19 793
China	CNY	593 853	93 177			
Chipre	USD	60	60			
Côte d'Ivoire	USD	217	217	217		217
Emiratos Árabes Unidos	USD	3 000	3 000			
Filipinas	USD	700	700			
Finlandia	EUR	32 101	36 469	19 411		
Francia	USD	106 000	106 000			
Gabón	USD	500	500			
Gambia	USD	50	50	50		50
Ghana	USD	2 000	2	2		2
Guatemala	USD	450	450			
Guyana	USD	238	238	238		238
Haití	USD	220	220			
India	USD	47 000	47 000			
Indonesia	USD	10 000	10 000			
Irlanda	EUR	12 500	14 215			
Italia	EUR	84 000	95 525			
Japón	JPY	6 084 784	52 840		26 420	26 420
Jordania	USD	67	67	67		67
Kazajstán	USD	7	7	7		7
Kuwait	USD	31 000	31 000		31 000	31 000
Lesotho	USD	115	115	115		115

Madagascar	USD	200	200	103	103
Malawi	USD	100	100	100	100
Maldivas	USD	50	50	50	50
Malí	USD	281	281	281	281
Mauritania	USD	100	100		
México	USD	1 667	1 667	1 667	1 667
Micronesia (Estados Federados de)	USD	1	1	1	1
Montenegro	USD	12	12	12	12
Nepal	USD	75	75	75	75
Nicaragua	USD	150	150		
Níger	USD	185	185	185	185
Noruega	NOK	508 000	57 606		
Países Bajos	EUR	72 500	82 447		
Pakistán	USD	10 000	10 000		
República Democrática Popular Lao	USD	92	92	92	92
Rwanda	USD	100	100	100	100
Santo Tomé y Príncipe	USD	15	15	15	15
Sierra Leona	USD	100	100	100	100
Sri Lanka	USD	1	1	1	1
Suecia	SEK	800 000	88 360		
Suiza	CHF	47 000	51 583		
Turquía	USD	5 000	5 000		
Uzbekistán	USD	50	50	50	50
Viet Nam	USD	600	600		
Zimbabwe	USD	200	200	200	200
<b>Total de contribuciones 31 de diciembre de 2021</b>			<b>973 844</b>	<b>55 834</b>	<b>59 420</b>
<b>Para 2020</b>			<b>296</b>	<b>296</b>	<b>0</b>

Cuadro 3  
**Programa Especial para África: estado de las contribuciones**  
 (Al 31 de diciembre de 2021)

Donante	Moneda	Primera fase		Segunda fase		Total
		Instrumentos depositados		Instrumentos depositados		
		Monto	Equivalente en miles de USD	Monto	Equivalente en miles de USD	
Alemania	EUR	14 827	17 360	-	-	17 360
Australia	AUD	500	389	-	-	389
Bélgica	EUR	31 235	34 975	11 155	12 263	47 238
Dinamarca	DKK	120 000	18 673	-	-	18 673
Djibouti	USD	1	1	-	-	1
España	USD	1 000	1 000	-	-	1 000
Estados Unidos	USD	10 000	10 000	10 000	10 000	20 000
Finlandia	EUR	9 960	12 205	-	-	12 205
Francia	EUR	32 014	37 690	3 811	4 008	41 698
Grecia	USD	37	37	40	40	77
Guinea	USD	25	25	-	-	25
Irlanda	EUR	380	418	253	289	707
Italia	EUR	15 493	23 254	5 132	6 785	30 039
Italia	USD	10 000	10 000	-	-	10 000
Japón	JPY	2 553 450	21 474	-	-	21 474
Kuwait	USD	-	-	15 000	15 000	15 000
Luxemburgo	EUR	247	266	-	-	266
Mauritania	USD	25	25	-	-	25
Níger	EUR	15	18	-	-	18
Nigeria	USD	-	-	250	250	250
Noruega	NOK	138 000	19 759	-	-	19 759
Nueva Zelandia	NZD	500	252	-	-	252
Países Bajos	EUR	15 882	16 174	8 848	9 533	25 707
Reino Unido	GBP	7 000	11 150	-	-	11 150
Suecia	SEK	131 700	19 055	25 000	4 196	23 251
Suiza	CHF	25 000	17 049	-	-	17 049
Unión Europea	EUR	15 000	17 619	-	-	17 619
<b>31 de diciembre de 2021</b>			<b>288 868</b>		<b>62 364</b>	<b>351 232</b>
31 de diciembre de 2020			288 868		62 364	351 232

## Cuadro 4

**Estado de las contribuciones de los Estados Miembros recibidas en 2021**

A 31 de diciembre de 2021

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Instrumentos depositados<sup>a,b</sup></i>	<i>Pagarés depositados<sup>b</sup></i>	<i>Pagos</i>	
			<i>En efectivo</i>	<i>Pagarés convertidos en efectivo</i>
<b>IFADO</b>				
Iraq			2 717	
<b>Total FIDA0</b>			<b>2 717</b>	
<b>FIDA9</b>				
Sierra Leona			60	
Zimbabwe			300	
<b>Total FIDA8</b>			<b>360</b>	
<b>FIDA10</b>				
Brasil			8 000	
Botswana			45	
<b>Total FIDA10</b>			<b>8 045</b>	
<b>FIDA11</b>				
Alemania		26 839		24 966
Arabia Saudita				12 650
Argentina			800	
Armenia			5	
Austria			6 289	
Bangladesh				750
Brasil			3 053	
Burkina Faso			42	
Canadá			19 885	
China			28 862	
Chipre			20	
Cuba			49	
Emiratos Árabes Unidos			1 000	
Estados Unidos			26 581	
Etiopía			10	
Federación de Rusia			3 000	
Finlandia			6 170	
Francia			15 533	
Ghana			203	
Grecia			57	
Guatemala			75	
India			14 372	
Indonesia			7 000	
Irlanda			3 040	
Italia			52 846	
Japón				15 119
Kuwait				5 250
Luxemburgo			964	
México			5 000	
Nicaragua			50	
Noruega			14 191	
Nueva Zelanda			1 096	
Países Bajos			25 000	
Pakistán			3 004	
Paraguay			200	
Reino Unido	26 585	27 199		58 554
República de Corea			4 530	
República Dominicana			50	
Samoa			10	

Senegal			200	
Sri Lanka			332	
Suecia				20 539
Suiza			15 444	
Tayikistán			1	
Turquía			4 000	
Uzbekistán			10	
Viet Nam			400	
Zimbabwe			100	
<b>Total FIDA11</b>	<b>26 585</b>	<b>54 038</b>	<b>263 474</b>	<b>137 828</b>
<b>FIDA12</b>				
Alemania	104 414		10 060	
Angola			2 000	
Austria	18 782			
Bangladesh	2 000	2 000		
Benin	200		194	
Burundi			50	
Camboya			600	
Canadá	59 813		19 793	
China	91 908			
Chipre	60			
Côte d'Ivoire			216	
Emiratos Árabes Unidos	3 000			
Filipinas	700			
Finlandia	37 525		19 411	
Francia	106 000			
Gabón	500			
Gambia			50	
Ghana			2	
Guatemala	450			
Guyana			237	
Haití	220			
India	47 000			
Indonesia	10 000			
Irlanda	14 100			
Italia	95 206			
Japón	55 467	26 832		
Jordania			67	
Kazajstán			7	
Kuwait		31 000		
Lesotho			115	
Madagascar	200		103	
Malawi			100	
Maldivas			50	
Mauritania	100			
México			1 667	
Micronesia (Estados Federados de)			1	
Montenegro			12	
Nepal			75	
Nicaragua	150			
Níger			185	
Noruega	58 153			
Países Bajos	85 147			
Pakistán	10 000			
República Democrática Popular Lao			92	
Rwanda			100	
Sierra Leona			100	
Sri Lanka			1	

Suecia	93 554			
Suiza	51 043			
Turquía	5 000			
Uzbekistán			50	
Viet Nam	600			
Zimbabwe			200	
<b>Total FIDA12</b>	<b>951 292</b>	<b>59 832</b>	<b>55 538</b>	<b>0</b>
<b>Total general</b>	<b>977 877</b>	<b>113 870</b>	<b>330 134</b>	<b>137 828</b>

<sup>a</sup> Los instrumentos depositados incluyen también los instrumentos equivalentes, que se contabilizan cuando se recibe el efectivo o el pagaré, si no se ha recibido el instrumento de contribución.

<sup>b</sup> Los instrumentos y los pagarés depositados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido en la fecha de su recepción.

## Estado de los préstamos

### Cuadro 1

#### Estado de los préstamos pendientes de reembolso

(Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020)

Montos (expresado en miles)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
<b>Préstamos en USD</b>					
Angola	55 545	18 037	37 508	-	18 037
Argentina	25 400	4 445	20 955	410	4 035
Bangladesh	196 423	87 925	108 498	24 750	63 175
Belice	8 000	2 816	5 184	-	2 816
Bhután	10 281	1 500	8 781	-	1 500
Bolivia (Estado Plurinacional de)	23 600	-	23 600	-	-
Brasil	30 000	-	30 000	-	-
Burkina Faso	19 000	12 079	6 921	-	12 079
Burundi	12 750	-	12 750	-	-
Cabo Verde	2 003	2 003	-	1 652	351
Camboya	111 546	32 156	79 390	-	32 156
Camerún	1 100	1 100	-	-	1 100
China	286 500	59 069	227 431	-	59 069
Côte d'Ivoire	36 889	13 017	23 872	-	13 017
Djibouti	16 101	7 432	8 669	-	7 432
Ecuador	34 468	3 500	30 968	-	3 500
Eswatini	8 950	3 218	5 732	-	3 218
Filipinas	73 233	18 688	54 545	689	17 999
Gambia	4 255	803	3 452	-	803
Ghana	84 000	11 904	72 096	-	11 904
Granada	6 400	3 569	2 831	-	3 569
Guatemala	11 330	-	11 330	-	-
Guinea	36 950	7 593	29 357	-	7 593
Guinea-Bissau	13 990	2 252	11 738	-	2 252
Guyana	7 960	1 163	6 797	199	964
Haití	3 500	3 500	-	2 931	569
Honduras	16 330	-	16 330	-	-
India	214 550	36 012	178 538	-	36 012
Indonesia	95 185	33 255	61 930	-	33 255
Iraq	15 730	1 000	14 730	-	1 000
Jordania	8 400	5 053	3 347	280	4 773
Kenya	40 000	11 537	28 463	-	11 537
Libano	4 900	-	4 900	-	-
Liberia	36 763	7 835	28 928	-	7 835
Madagascar	61 000	-	61 000	-	-
Malawi	21 000	10 454	10 546	-	10 454
Maldivas	3 285	420	2 865	-	420
Mauritania	4 740	781	3 959	-	781
México	73 822	7 039	66 783	-	7 039
Mozambique	17 000	2 663	14 337	-	2 663
Myanmar	8 984	2 750	6 234	-	2 750
Nepal	109 208	18 089	91 119	9 523	8 566
Nicaragua	21 034	15 025	6 009	-	15 025
Nigeria	189 070	28 817	160 253	-	28 817
Pakistán	144 100	69 491	74 609	-	69 491
Papua Nueva Guinea	25 500	7 700	17 800	-	7 700
Paraguay	10 000	3 898	6 102	-	3 898
Perú	24 000	3 511	20 489	-	3 511
República Centroafricana	8 050	1 249	6 801	-	1 249
República de Moldova	18 200	10 228	7 972	-	10 228
República Democrática del Congo	26 640	300	26 340	-	300
República Dominicana	24 030	750	23 280	-	750
República Unida de Tanzania	68 338	9 488	58 850	7 946	1 542
Sierra Leona	40 200	8 492	31 708	-	8 492
Sri Lanka	108 100	33 933	74 167	10 200	23 733
Sudán del Sur	1 900	-	1 900	-	-
Tayikistán	20 080	6 909	15 171	-	6 909
Tonga	900	-	900	-	-
Turquía	8 200	6 085	2 115	-	6 085
Uganda	75 820	11 121	64 699	-	11 121
Uzbekistán	92 400	37 475	54 925	-	37 475
Viet Nam	42 500	20 634	21 866	-	20 634
Zambia	6 609	6 609	-	-	6 609
Zimbabwe	35 700	200	35 500	-	200
<b>Subtotal en USD<sup>a</sup></b>	<b>2 844 442</b>	<b>716 572</b>	<b>2 127 870</b>	<b>58 580</b>	<b>657 992</b>

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
<b>Préstamos en EUR</b>					
Angola	26 200	3 097	23 103	-	3 097
Argentina	22 680	7 575	15 105	1 512	6 063
Bangladesh	71 850	15 274	56 576	-	15 274
Benin	42 579	4 918	37 661	-	4 918
Bosnia y Herzegovina	22 907	10 827	12 080	741	10 086
Burkina Faso	64 885	5 932	58 953	-	5 932
Chad	10 795	295	10 500	-	295
China	70 099	70 099	-	3 031	67 068
Comoras	5 830	-	5 830	-	-
Congo	6 600	-	6 600	-	-
Côte d'Ivoire	15 640	-	15 640	-	-
Cuba	24 100	5 036	19 064	-	5 036
Ecuador	1 772	1 772	-	-	1 772
Egipto	160 890	26 258	134 632	10 050	16 208
El Salvador	10 850	5 426	5 424	-	5 426
Eswatini	8 550	5 812	2 738	855	4 957
Filipinas	50 110	39 181	10 929	9 262	29 919
Gabón	10 511	924	9 587	-	924
Georgia	16 000	6 438	9 562	-	6 438
Indonesia	167 800	31 804	135 996	-	31 804
Jordania	11 350	722	10 628	-	722
Kenya	101 010	5 069	95 941	-	5 069
Lesotho	14 010	-	14 010	-	-
Madagascar	6 270	-	6 270	-	-
Mali	34 255	893	33 362	-	893
Marruecos	72 465	10 720	61 745	-	10 720
México	1 297	1 297	-	216	1 081
Montenegro	3 880	3 112	768	323	2 789
Níger	65 270	5 407	59 863	-	5 407
Pakistán	74 090	-	74 090	-	-
Paraguay	15 800	2 729	13 071	-	2 729
República de Moldova	18 939	100	18 839	-	100
Santo Tomé y Príncipe	970	500	470	-	500
Senegal	111 875	14 588	97 287	-	14 588
Sudán	11 300	1 000	10 300	-	1 000
Togo	15 780	2 244	13 536	-	2 244
Túnez	42 350	6 538	35 812	-	6 538
Turquía	70 194	9 713	60 481	-	9 713
<b>Subtotal en EUR</b>	<b>1 481 753</b>	<b>305 300</b>	<b>1 176 453</b>	<b>25 990</b>	<b>279 310</b>
<b>Equivalente en USD</b>	<b>1 685 050</b>	<b>347 187</b>	<b>1 337 862</b>	<b>29 556</b>	<b>317 631</b>
<b>Préstamos en DEG<sup>a</sup></b>					
Albania	34 462	34 462	-	14 925	19 537
Angola	24 400	22 365	2 035	7 155	15 210
Argentina	31 269	30 150	1 119	24 991	5 159
Armenia	60 942	60 937	5	16 734	44 203
Azerbaiyán	43 931	43 931	-	9 701	34 230
Bangladesh	438 220	433 567	4 653	132 215	301 352
Bélice	1 847	1 847	-	1 270	577
Benin	94 190	84 882	9 308	36 540	48 342
Bhután	38 492	38 425	67	12 412	26 013
Bolivia (Estado Plurinacional de)	72 492	67 536	4 956	26 096	41 440
Bosnia y Herzegovina	45 686	45 686	-	15 279	30 407
Botswana	842	842	-	600	242
Brasil	110 037	108 900	1 137	45 722	63 178
Burkina Faso	83 846	82 057	1 789	29 143	52 914
Burundi	40 859	40 859	-	20 853	20 006
Cabo Verde	24 691	20 998	3 693	5 353	15 645
Camboya	62 365	61 801	564	9 526	52 275
Camerún	119 000	79 839	39 161	15 063	64 776
Chad	18 138	18 138	-	4 391	13 747
China	515 741	515 741	-	213 976	301 765
Colombia	32 024	30 678	1 346	14 335	16 343
Comoras	5 292	5 291	1	2 427	2 864
Congo	22 080	21 726	354	2 755	18 971
Côte d'Ivoire	21 265	21 117	148	7 418	13 699
Cuba	6 850	6 812	38	1 827	4 985
Djibouti	7 146	7 146	-	1 987	5 159
Dominica	1 146	1 146	-	891	255
Ecuador	26 894	25 802	1 092	10 140	15 662
Egipto	189 344	188 797	547	96 818	91 979
El Salvador	45 265	45 265	-	20 352	24 913
Eritrea	29 142	23 892	5 250	8 522	15 370

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
Eswatini	14 428	14 428	-	12 889	1 539
Etiopía	416 527	343 384	73 143	64 347	279 037
Filipinas	83 100	80 257	2 843	27 970	52 287
Gabón	3 529	3 529	-	2 604	925
Gambia	34 187	34 187	-	13 648	20 539
Georgia	30 370	30 370	-	8 241	22 129
Ghana	182 125	166 259	15 866	42 400	123 859
Granada	1 632	1 632	-	830	802
Guatemala	15 377	15 377	-	14 744	633
Guinea	64 160	64 160	-	30 744	33 416
Guinea Ecuatorial	5 794	5 794	-	5 088	706
Guinea-Bissau	8 487	8 487	-	3 719	4 768
Guyana	8 522	8 522	-	3 605	4 917
Haití	58 463	58 463	-	27 874	30 589
Honduras	87 603	83 735	3 868	31 213	52 522
India	599 515	557 041	42 474	217 916	339 125
Indonesia <sup>b</sup>	155 017	155 017	-	54 149	100 868
Islas Salomón	4 069	4 069	-	1 627	2 442
Jordania	14 432	14 143	289	7 014	7 129
Kenya	173 090	151 639	21 451	25 160	126 479
Kirguistán	46 448	23 689	22 759	3 450	20 239
Lesotho	30 606	29 981	625	10 454	19 527
Líbano	2 406	2 406	-	1 183	1 223
Liberia	28 999	20 800	8 199	2 597	18 203
Macedonia del Norte	11 721	11 721	-	5 132	6 589
Madagascar <sup>b</sup>	198 780	167 162	31 618	39 213	127 949
Malawi <sup>b</sup>	147 630	91 204	56 426	35 034	56 170
Maldivas	10 793	10 793	-	4 340	6 453
Malí	137 964	132 147	5 817	39 914	92 233
Marruecos	50 513	44 610	5 903	24 515	20 095
Mauricio	1 205	1 205	-	990	215
Mauritania	49 545	49 545	-	18 718	30 827
México	35 484	32 173	3 311	21 484	10 689
Mongolia	27 169	25 937	1 232	4 695	21 242
Mozambique	143 413	143 259	154	44 256	99 003
Myanmar	52 550	16 884	35 666	-	16 884
Nepal	118 702	94 957	23 745	39 959	54 998
Nicaragua	49 474	49 474	-	14 859	34 615
Níger	90 916	84 442	6 474	16 378	68 064
Nigeria	212 379	175 582	36 797	26 216	149 366
Pakistán	325 290	263 205	62 085	89 575	173 630
Papua Nueva Guinea	23 450	22 566	884	2 240	20 326
Paraguay	16 298	16 298	-	4 697	11 601
Perú	47 423	44 939	2 484	9 134	35 805
República Árabe Siria	28 754	12 573	16 181	4 509	8 064
República Centroafricana	26 244	26 244	-	13 794	12 450
República de Moldova	55 612	55 612	-	8 200	47 412
República Democrática del Congo	50 370	42 802	7 568	18 220	24 582
República Democrática Popular Lao	65 202	52 187	13 015	20 411	31 776
República Dominicana	17 902	17 902	-	7 696	10 206
República Popular Democrática de Corea	50 496	50 496	-	10 539	39 957
República Unida de Tanzania	225 251	225 250	1	51 942	173 308
Rwanda <sup>b</sup>	194 497	158 829	35 668	36 128	122 701
Samoa	1 908	1 908	-	1 150	758
Santo Tomé y Príncipe	13 747	13 747	-	6 271	7 476
Senegal	112 445	109 317	3 128	25 313	84 004
Seychelles	1 980	1 875	105	825	1 050
Sierra Leona	45 736	45 736	-	17 056	28 680
Somalia	16 900	16 900	-	1 430	15 470
Sri Lanka	156 846	152 316	4 530	47 408	104 908
Sudán	145 605	145 602	3	73 466	72 136
Tayikistán	6 200	6 200	-	-	6 200
Togo	24 583	22 230	2 353	10 950	11 280
Tonga	5 927	5 823	104	2 674	3 149
Túnez	34 159	31 259	2 900	15 115	16 144
Turquía	52 360	52 359	1	32 817	19 542
Uganda	322 419	240 590	81 829	62 603	177 987
Uruguay	2 081	2 081	-	587	1 494
Uzbekistán	22 922	18 707	4 215	1 276	17 431

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
Venezuela (República Bolivariana de)	10 450	10 450	-	8 845	1 605
Viet Nam	216 205	216 205	-	38 096	178 109
Yemen	138 389	138 389	-	48 917	89 472
Zambia	134 556	126 630	7 926	38 550	88 080
Zimbabwe	8 818	8 818	-	4 532	4 286
<b>Subtotal en DEG</b>	<b>8 256 047</b>	<b>7 535 144</b>	<b>720 903</b>	<b>2 473 552</b>	<b>5 061 592</b>
Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental <sup>c</sup>	2 513	2 513	-	1 193	1 320
<b>Total en DEG</b>	<b>8 258 560</b>	<b>7 537 657</b>	<b>720 903</b>	<b>2 474 745</b>	<b>5 062 912</b>
<b>Equivalente en USD</b>	<b>11 578 773</b>	<b>10 568 043</b>	<b>1 010 730</b>	<b>3 469 674</b>	<b>7 098 369</b>

**Total de préstamos al 31 de diciembre de 2021 en USD y en valor nominal**

	<b>16 108 265</b>	<b>11 631 798</b>	<b>4 476 462</b>	<b>3 557 810</b>	<b>8 073 993</b>
Otras cantidades por recibir					18 300
Ajuste para reflejar el valor razonable					(1 209 069)
<b>Al 31 de diciembre de 2021 en USD y en valor razonable</b>					<b>6 883 224</b>

**Total de préstamos al 31 de diciembre de 2020 en USD y en valor nominal**

	<b>16 117 686</b>	<b>11 370 413</b>	<b>4 747 273</b>	<b>3 368 402</b>	<b>8 002 011</b>
Otras cantidades por recibir					19 719
Ajuste para reflejar el valor razonable					(1 253 633)
<b>A diciembre de 2020 en USD y en valor razonable</b>	<b>16 117 686</b>	<b>11 370 413</b>	<b>4 747 273</b>	<b>3 368 402</b>	<b>6 768 097</b>

<sup>a</sup> Los préstamos se expresan en dólares de los Estados Unidos y son reembolsables en las monedas en que se efectúan los retiros de fondos. Los préstamos se expresan en DEG y, a efectos de su presentación en el balance, el monto acumulado de los préstamos expresado en DEG ha sido valorado al tipo de cambio USD/DEG de 1,402 al 31 de diciembre de 2021. Los préstamos expresados en EUR se han valorado al tipo de cambio USD/EUR de 0,879, al 31 de diciembre de 2021.

<sup>b</sup> Las cantidades reembolsadas comprenden la participación de Bélgica, los Países Bajos y Noruega en préstamos con fines específicos a los países indicados, lo que ha dado lugar a reembolsos parciales anticipados y al correspondiente aumento de los recursos disponibles para compromisos.

<sup>c</sup> El monto del préstamo destinado al Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental se incluye en el estado contable anterior. Véase la nota 2 g) ii).

**Cuadro 2**  
**Resumen de los préstamos aprobados en valor nominal por año**  
(Al 31 de diciembre de 2021)

Año		Préstamos aprobados en miles de DEG				Valor en miles de USD				
		Al 1 de enero de 2021	Préstamos cancelados	Préstamos enteramente reembolsados	Al 31 de diciembre de 2021	Al 1 de enero de 2021	Préstamos cancelados	Préstamos enteramente reembolsados	Variación del tipo de cambio DEG/USD	Al 31 de diciembre de 2021
1978	USD	68 530	-	-	68 530	68 530	-	-	-	68 530
2016	USD	255 027	(66 160)	-	188 867	255 027	(66 160)	-	-	188 687
2017	USD	652 264	(91)	-	652 173	652 264	(91)	-	-	652 173
2018	USD	692 837	(30 000)	-	662 837	692 837	(30 000)	-	-	662 837
2019	USD	386 451	-	-	386 451	386 451	-	-	-	386 451
2020	USD	412 095	-	-	412 095	412 095	-	-	-	412 095
2021	USD	-	-	-	473 489	-	-	-	-	473 489
1979	DEG	201 485	-	-	201 485	291 142	-	-	(8 654)	282 488
1980	DEG	176 647	-	-	176 647	255 251	-	-	(7 586)	247 665
1981	DEG	182 246	-	-	182 246	263 342	-	-	(7 826)	255 516
1982	DEG	103 109	-	-	103 109	148 990	-	-	(4 427)	144 563
1983	DEG	132 091	-	-	132 091	190 869	-	-	(5 674)	185 195
1984	DEG	131 907	-	-	131 907	190 603	-	-	(5 665)	184 938
1985	DEG	60 332	-	(810)	59 522	87 179	-	(1 136)	(2 591)	83 452
1986	DEG	23 663	-	-	23 663	34 193	-	-	(1 017)	33 176
1987	DEG	60 074	-	-	60 074	86 806	-	-	(2 580)	84 226
1988	DEG	52 100	-	-	52 100	75 283	-	-	(2 236)	73 047
1989	DEG	86 206	-	-	86 206	124 566	-	-	(3 702)	120 864
1990	DEG	40 064	-	-	40 064	57 892	-	-	(1 721)	56 171
1991	DEG	98 025	-	-	98 025	141 644	-	-	(4 209)	137 435
1992	DEG	79 888	-	-	79 888	115 437	-	-	(3 432)	112 005
1993	DEG	122 240	-	-	122 240	176 634	-	-	(5 249)	171 385
1994	DEG	122 598	-	-	122 598	177 152	-	-	(5 266)	171 886
1995	DEG	149 100	-	-	149 100	215 447	-	-	(6 405)	209 042
1996	DEG	178 369	-	-	178 369	257 740	-	-	(7 660)	250 080
1997	DEG	219 073	-	-	219 073	316 556	-	-	(9 409)	307 147
1998	DEG	203 208	-	-	203 208	293 631	-	-	(8 727)	284 904
1999	DEG	240 196	-	-	240 196	347 078	-	-	(10 313)	336 765
2000	DEG	250 027	-	(12 811)	237 216	361 289	-	(17 961)	(10 743)	332 585
2001	DEG	247 504	-	(2 470)	245 034	357 643	-	(3 463)	(10 634)	343 546
2002	DEG	228 239	-	(25 470)	202 769	329 806	-	(35 710)	(9 808)	284 288
2003	DEG	223 470	-	-	223 470	322 910	-	-	(9 598)	313 312
2004	DEG	247 518	-	-	247 518	357 659	-	-	(10 631)	347 028
2005	DEG	306 516	-	-	306 516	442 913	-	-	(13 167)	429 746
2006	DEG	310 019	(1 042)	-	308 977	447 971	(1 461)	-	(13 314)	433 196
2007	DEG	255 008	-	-	255 008	368 481	-	-	(10 951)	357 530
2008	DEG	255 560	(4 706)	-	250 854	369 279	(6 598)	-	(10 976)	351 705
2009	DEG	264 886	(9 845)	-	255 041	382 755	(13 803)	-	(11 377)	357 575
2010	DEG	410 516	(1 974)	-	408 542	593 187	(2 768)	-	(17 629)	572 790
2011	DEG	450 431	(2 777)	-	447 654	650 864	(3 893)	-	(19 345)	627 626
2012	DEG	392 308	(12 273)	-	380 035	566 877	-	-	(16 849)	532 821
2013	DEG	321 147	(3 261)	-	317 886	464 051	(4 572)	-	(13 793)	445 686
2014	DEG	315 258	(12 985)	-	302 273	455 542	(18 205)	-	(13 542)	423 795
2015	DEG	448 811	(4 949)	-	443 862	648 523	(6 939)	-	(19 276)	622 308
2016	DEG	188 840	(5 732)	-	183 108	272 870	(8 036)	-	(8 111)	256 723
2017	DEG	216 630	-	-	216 630	313 026	-	-	(9 304)	303 722
2018	DEG	26 090	-	-	26 090	37 700	-	-	(1 122)	36 578
2019	DEG	244 788	-	-	244 788	353 714	-	-	(10 514)	343 200
2020	DEG	61 907	-	-	61 907	89 454	-	-	(2 659)	86 795
2021	DEG	-	-	-	31 574	-	-	-	44 268	44 268
2014	EUR	84 600	(2 545)	-	82 055	103 512	(2 894)	-	(7 305)	93 313
2015	EUR	262 927	(15 490)	(543)	246 894	321 704	(17 616)	(617)	(22 703)	280 767
2016	EUR	95 790	-	-	95 790	117 204	-	-	(8 272)	108 932
2017	EUR	92 230	-	-	92 230	112 848	-	-	(7 964)	104 884
2018	EUR	116 558	-	-	116 558	142 615	-	-	(10 065)	132 550
2019	EUR	510 220	-	-	510 220	624 280	-	-	(44 058)	580 222
2020	EUR	158 858	(1 472)	-	157 386	194 371	(1 674)	-	(13 718)	178 979
2021	EUR	-	-	-	180 621	-	-	-	205 402	205 402
<b>Total en USD</b>		<b>2 467 204</b>	<b>(96 251)</b>	<b>-</b>	<b>2 844 442</b>	<b>2 498 204</b>	<b>(96 251)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2 844 442</b>
<b>Total en DEG</b>		<b>8 328 094</b>	<b>(59 544)</b>	<b>(41 561)</b>	<b>8 258 560</b>	<b>12 033 948</b>	<b>(83 483)</b>	<b>(58 270)</b>	<b>(313 423)</b>	<b>11 578 773</b>
<b>Total en EUR</b>		<b>1 321 183</b>	<b>(19 507)</b>	<b>(543)</b>	<b>1 481 754</b>	<b>1 616 534</b>	<b>(22 184)</b>	<b>(617)</b>	<b>91 318</b>	<b>1 685 050</b>
<b>Total</b>		<b>12 116 481</b>	<b>(175 302)</b>	<b>(42 104)</b>	<b>12 584 756</b>	<b>16 117 686</b>	<b>(201 918)</b>	<b>(58 887)</b>	<b>(222 106)</b>	<b>16 108 265</b>

Cuadro 3

**Estructura de vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos**  
(Al 31 de diciembre de 2021 y 2020)  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Período de vencimiento</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>
Menos de 1 año	474 658	453 571
1-2 años	409 868	395 475
2-3 años	455 473	424 239
3-4 años	460 138	447 299
4-5 años	454 762	436 800
5-10 años	2 112 272	2 020 716
10-15 años	1 514 265	1 529 988
15-20 años	1 095 714	1 127 609
20-25 años	683 462	721 848
Más de 25 años	413 381	444 466
<b>Total</b>	<b>8 073 993</b>	<b>8 002 011</b>

Cuadro 4

**Resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal**  
(Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020)  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Tipos de condiciones</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>
Condiciones muy favorables	6 530 647	6 622 418
Condiciones más gravosas	39 155	42 384
Condiciones intermedias	189 492	215 833
Condiciones ordinarias	889 861	814 514
Condiciones combinadas	424 838	306 862
<b>Total</b>	<b>8 073 993</b>	<b>8 002 011</b>

Cuadro 5

**Estructura de desembolso de los préstamos no desembolsados en valor nominal**  
(Previsión al 31 de diciembre de 2021 y de 2020)  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Desembolsos en:</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>
Menos de 1 año	930 285	607 230
1-3 años	1 539 862	1 295 584
3-5 años	1 242 677	1 183 331
5-10 años	763 638	1 661 128
<b>Total</b>	<b>4 476 462</b>	<b>4 747 273</b>

## Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación

Cuadro 1

### Estado de los préstamos en valor nominal

(Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
<b>Préstamos en DEG (miles)</b>					
Angola	2 714	2 714	-	1 459	1 255
Burkina Faso	10 546	10 546	-	6 169	4 377
Burundi	4 494	4 494	-	2 090	2 404
Cabo Verde	2 183	2 183	-	1 169	1 014
Chad	9 617	9 617	-	5 149	4 468
Comoras	2 289	2 289	-	1 298	991
Djibouti	114	114	-	63	51
Etiopía	6 660	6 660	-	3 955	2 705
Gambia	2 638	2 638	-	1 451	1 187
Ghana	22 321	22 321	-	11 754	10 567
Guinea	10 762	10 762	-	6 188	4 574
Guinea-Bissau	2 126	2 126	-	1 329	797
Kenya	12 241	12 241	-	6 116	6 125
Lesotho	7 481	7 481	-	4 018	3 463
Madagascar	1 098	1 098	-	604	494
Malawi	5 777	5 777	-	2 600	3 177
Malí	10 193	10 193	-	6 112	4 081
Mauritania	19 020	19 020	-	10 983	8 037
Mozambique	8 291	8 291	-	5 078	3 213
Níger	11 119	11 119	-	6 614	4 505
República Unida de Tanzania	6 789	6 789	-	3 734	3 055
Senegal	23 234	23 234	-	12 490	10 744
Sierra Leona	1 505	1 505	-	715	790
Sudán	26 012	26 012	-	14 016	11 996
Uganda	8 124	8 124	-	4 874	3 250
Zambia	8 607	8 607	-	5 123	3 484
<b>Total</b>	<b>225 955</b>	<b>225 955</b>	<b>-</b>	<b>125 151</b>	<b>100 804</b>
<b>Equivalente en USD</b>	<b>316 796</b>	<b>316 796</b>	<b>-</b>	<b>175 466</b>	<b>141 331</b>
Otras cantidades por recibir					437
Ajuste para reflejar el valor razonable					(37 301)
<b>Al 31 de diciembre de 2021 en USD y en valor razonable</b>					<b>104 467</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2020 en USD y en valor nominal</b>					<b>154 417</b>
Otras cantidades por recibir					557
Ajuste para reflejar el valor razonable					(42 275)
<b>Al 31 de diciembre de 2020 en USD y en valor razonable</b>					<b>112 699</b>

**Cuadro 2**  
**Resumen de los préstamos aprobados en valor nominal por año**  
 (Al 31 de diciembre de 2021)

Año		Préstamos aprobados en miles de DEG			Valor en miles de USD			
		Al 1 de enero de 2021	Préstamos cancelados	Al 31 de diciembre de 2021	Al 1 de enero de 2021	Préstamos cancelados	Variación del tipo de cambio DEG/USD	Al 31 de diciembre de 2021
1986	DEG	24 902	-	24 902	35 983	-	(1 070)	34 913
1987	DEG	41 292	-	41 292	59 666	-	(1 773)	57 893
1988	DEG	34 770	-	34 770	50 242	-	(1 493)	48 749
1989	DEG	25 756	-	25 756	37 217	-	(1 106)	36 111
1990	DEG	17 370	-	17 370	25 099	-	(746)	24 353
1991	DEG	18 245	-	18 245	26 365	-	(785)	25 580
1992	DEG	6 952	-	6 952	10 046	-	(299)	9 747
1993	DEG	34 267	-	34 267	49 516	-	(1 473)	48 043
1994	DEG	16 320	-	16 320	23 582	-	(701)	22 881
1995	DEG	6 081	-	6 081	8 787	-	(261)	8 526
<b>Total</b>	<b>DEG</b>	<b>225 955</b>	<b>-</b>	<b>225 955</b>	<b>326 501</b>	<b>-</b>	<b>(9 707)</b>	<b>316 796</b>

**Cuadro 3**  
**Estructura de vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos**  
 (Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020)  
 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Período de vencimiento	2021	2020
Menos de 1 año	8 479	9 101
1-2 años	8 145	8 394
2-3 años	8 145	8 394
3-4 años	8 145	8 394
4-5 años	8 145	8 394
5-10 años	40 723	41 971
10-15 años	38 438	40 840
15-20 años	18 690	24 408
20-25 años	2 421	4 521
<b>Total</b>	<b>141 331</b>	<b>154 417</b>

**Cuadro 4**  
**Resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal**  
 (Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020)  
 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Tipos de condiciones	2021	2020
Condiciones muy favorables	141 331	154 417
<b>Total</b>	<b>141 331</b>	<b>154 417</b>

Cuadro 5  
Resumen de los saldos de los préstamos del FIDA y el Programa Especial para África

FIDA	En miles de USD	
	2021	2020
Préstamos aprobados	16 108 265	16 117 686
Saldo no desembolsado	(4 476 462)	(4 747 273)
Reembolsos	(3 557 810)	(3 368 402)
	<b>8 073 993</b>	<b>8 002 011</b>
Intereses/principal por recibir	18 300	19 719
<b>Préstamos pendientes en valor nominal</b>	<b>8 092 293</b>	<b>8 021 730</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 209 069)	(1 253 633)
<b>Préstamos pendientes</b>	<b>6 883 224</b>	<b>6 768 097</b>
<b>Programa Especial para África</b>	En miles de USD	
	2021	2020
Préstamos aprobados	316 796	326 501
Saldo no desembolsado	-	-
Reembolsos	(175 466)	(172 084)
	<b>141 331</b>	<b>154 417</b>
Intereses/principal por recibir	437	557
<b>Préstamos pendientes en valor nominal</b>	<b>141 768</b>	<b>154 974</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(37 301)	(42 275)
<b>Préstamos pendientes</b>	<b>104 467</b>	<b>112 699</b>
<b>FIDA y Programa Especial para África</b>	En miles de USD	
	2021	2020
Préstamos aprobados	16 425 061	16 444 187
Saldo no desembolsado	(4 476 462)	(4 747 273)
Reembolsos	(3 733 276)	(3 540 486)
	<b>8 215 323</b>	<b>8 156 428</b>
Intereses/principal por recibir	18 737	20 276
<b>Préstamos pendientes en valor nominal</b>	<b>8 234 060</b>	<b>8 176 704</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 246 370)	(1 295 908)
<b>Préstamos pendientes</b>	<b>6 987 690</b>	<b>6 880 796</b>

## Estado de las donaciones

(Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020)  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	No desembolsadas al 1 de enero de 2021	Evolución en 2021			Tipo de cambio	No desembolsadas al 31 de diciembre de 2021
		Desembolsables	Desembolsos	Cancelaciones		
Donaciones	119 751	32 317	(44 365)	(2 819)	(1 368)	103 516
Ajuste para reflejar el valor razonable						(2 190)
<b>Total 2021 al valor razonable</b>						<b>101 326</b>
Total 2020	123 619	43 768	(47 295)	(1 830)	1 489	119 751
Ajuste para reflejar el valor razonable						(559)
<b>Total 2020 al valor razonable</b>						<b>119 192</b>

## Marco de Sostenibilidad de la Deuda del FIDA únicamente

(Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020)

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>No desembolsadas al 1 de enero de 2021</i>	<i>Efectivas/ (cancelaciones) 2021</i>	<i>Desembolsos 2021</i>	<i>No desembolsadas al 31 de diciembre de 2021</i>
<b>Proyectos financiados con arreglo al MSD expresados en euros</b>				
Benin	11 726	-	(2 586)	9 140
Chad	23 337	24 865	(5 491)	42 711
Malí	-	12 705	(424)	12 281
Níger	23 554	1 185	(1 175)	23 564
Santo Tomé y Príncipe	3 880	-	(969)	2 911
Sudán	15 096	45 200	(6 479)	53 817
Togo	2 316	-	(524)	1 792
<b>Total general</b>	<b>79 909</b>	<b>83 955</b>	<b>(17 648)</b>	<b>146 216</b>
<b>Equivalente en USD</b>	<b>90 873</b>	<b>95 474</b>	<b>(20 069)</b>	<b>166 277</b>
<b>Proyectos financiados con arreglo al MSD expresados en USD</b>				
Afganistán	36 851	-	(4 640)	32 211
Bhután	-	1 000	(200)	800
Burkina Faso	11 096	-	(3 810)	7 286
Francia	78	-	(39)	39
Guinea	11 696	-	(1 680)	10 016
Gambia	16 520	-	(1 809)	14 711
Guinea-Bissau	670	4 370	(464)	4 576
Haití	9 859	5 000	(3 859)	11 000
Kiribati	2 763	-	(907)	1 856
Liberia	12 908	6 210	(3 693)	15 425
Malawi	14 076	-	(3 534)	10 542
Maldivas	1 215	-	(204)	1 011
Mauritania	-	18 960	(2 124)	16 836
Mozambique	89 010	34 400	(8 720)	114 690
República Centroafricana	9 760	10 080	(1 645)	18 195
Samoa	3 400	-	(77)	3 323
Sierra Leona	5 166	7 700	(3 566)	9 300
Tayikistán	13 554	-	(3 057)	10 497
Tonga	-	3 600	(500)	3 100
<b>Total general</b>	<b>238 622</b>	<b>91 320</b>	<b>(44 528)</b>	<b>285 414</b>
<b>Proyectos financiados con arreglo al MSD expresados en DEG</b>				
Afganistán	31 049	-	(5 303)	25 746
Benin	36	-	-	36
Burundi	37 367	-	(8 053)	29 314
Burkina Faso	11 223	(2 232)	(6 713)	2 278
Chad	6	-	-	6
Côte d'Ivoire	989	(843)	29	175
Comoras	161	-	(161)	0
Eritrea	9 707	-	(1 477)	8 230
Etiopía	23 835	(291)	(10 373)	13 171
Guinea	949	(1 088)	139	0
Gambia	1	(2)	1	0
Kirguistán	8 620	(29)	(1 035)	7 556
Kiribati	10	-	-	10
Lesotho	1 151	-	(607)	544
Madagascar	15 719	-	(3 896)	11 823
Malawi	16 718	13 700	(3 561)	26 857
Malí	9 845	-	(3 014)	6 831
Mauritania	6 472	4 668	(1 876)	9 264
Mozambique	2 576	-	(2 557)	19
Níger	11 399	-	(4 897)	6 502

<i>Prestatario o garante</i>	<i>No desembolsadas al 1 de enero de 2021</i>	<i>Efectivas/ (cancelaciones) 2021</i>	<i>Desembolsos 2021</i>	<i>No desembolsadas al 31 de diciembre de 2021</i>
Nicaragua	18	(60)	42	0
Nepal	14 380	(1 416)	(4 007)	8 957
Rwanda	1	-	-	1
República Centroafricana	198	(198)	-	-
República Democrática del Congo	12 445	-	(3 799)	8 646
Santo Tomé y Príncipe	14	(14)	-	-
Sudán	5 877	-	(3 180)	2 697
Tayikistán	1 441	-	(1 439)	2
Togo	3 042	-	(689)	2 353
Tonga	353	-	(249)	104
Yemen	14 622	-	-	14 622
Zimbabwe	13 613	-	(2 626)	10 987
<b>Total general</b>	<b>253 837</b>	<b>12 195</b>	<b>(69 301)</b>	<b>196 731</b>
DEG en equivalente en USD	<b>355 888</b>	<b>17 098</b>	<b>(97 162)</b>	<b>275 823</b>
<b>Total en USD, EUR y XDR correspondiente a 2021</b>	<b>685 382</b>	<b>203 891</b>	<b>(161 760)</b>	<b>727 514</b>
<b>Diferencia cambiaria</b>			<b>(2182)</b>	
<b>Desembolso total para 2021</b>			<b>(163 942)</b>	
<b>Total en USD, EUR y XDR correspondiente a 2020</b>	<b>717 392</b>	<b>163 878</b>	<b>(172 396)</b>	<b>703 181</b>

## Resumen de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados

Al 31 de diciembre de 2021

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Países que han alcanzado el punto de culminación	Alivio de la deuda proporcionado hasta el 31 de diciembre de 2021		Alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva			
	Principal	Intereses	Sufragado por el FIDA		Sufragado por Contribución del Banco Mundial	Total alivio de la deuda
			Principal	Intereses		
Benin	4 568	1 643				6 211
Bolivia (Estado Plurinacional de)	5 900	1 890				7 790
Burkina Faso	6 769	2 668				9 437
Burundi	14 507	3 149	315	44	339	18 354
Camerún	3 074	727				3 801
Chad	2 708	477				3 185
Comoras	1 682	287	269	30	355	2 623
Congo		99				99
Côte d'Ivoire	1 814	326				2 140
Etiopía	20 569	5 905				26 474
Gambia	2 508	619				3 127
Ghana	15 585	5 003				20 588
Guinea	11 202	2 168				13 370
Guinea-Bissau	4 227	1 176	672	46	338	6 459
Guyana	1 526	299				1 825
Haití	1 946	635				2 581
Honduras	1 077	767				1 844
Liberia	9 065	6 252	153	15	151	15 636
Madagascar	7 810	2 096				9 906
Malawi	20 371	4 446				24 817
Malí	6 211	2 431				8 642
Mauritania	8 484	2 601				11 085
Mozambique	12 521	3 905				16 426
Nicaragua	7 259	943				8 202
Níger	11 016	2 812				13 828
República Centroafricana	9 563	2 935				12 498
República Democrática del Congo	10 676	3 067	1 462	95	1 042	16 342
República Unida de Tanzania	12 692	4 292				16 984
Rwanda	16 786	5 211				21 997
Santo Tomé y Príncipe	2 111	514	506	60	376	3 567
Senegal	2 247	882				3 129
Sierra Leona	10 956	2 351				13 307
Togo	2 009	758				2 767
Uganda	12 449	4 654				17 103
Zambia	19 169	4 921				24 090
<b>DEG</b>	<b>281 057</b>	<b>82 909</b>	<b>3 377</b>	<b>290</b>	<b>2 601</b>	<b>370 234</b>
Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda <sup>a</sup>						<b>(878)</b>
<b>Total en DEG de alivio de la deuda</b>						<b>369 356</b>
<b>Total equivalente en USD</b>	<b>394 050</b>	<b>116 241</b>	<b>4 733</b>	<b>407</b>	<b>3 647</b>	<b>517 848</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable			(1 424)			
<b>Al 31 de diciembre de 2021 en valor razonable</b>			<b>3 309</b>			
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>						
DEG	277 170	82 359	4 660	471	4 030	368 690
Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda <sup>a</sup>						(1 426)
<b>Total en DEG de alivio de la deuda</b>						<b>367 264</b>
<b>Total equivalente en USD</b>	<b>400 505</b>	<b>119 007</b>	<b>6 732</b>	<b>681</b>	<b>5 823</b>	<b>530 689</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable			(2 021)			
<b>Al 31 de diciembre de 2020 en valor razonable</b>			<b>4 711</b>			

<sup>a</sup> Incluidos los intereses cubiertos por la contribución del Banco Mundial.<sup>b</sup> Saldo neto de los intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda.

## Resumen de las contribuciones a la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití

(Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020)

	<i>En miles de USD</i>	<i>En miles de DEG</i>
<b>2021</b>		
<b>Contribuciones de los Estados Miembros</b>		
Alemania	2 308	1 480
Austria	685	438
Bélgica	776	509
Canadá	3 500	2 303
Dinamarca	513	339
Estados Unidos	8 000	5 217
Francia	1 700	1 080
Japón	2 788	1 743
Luxemburgo	280	178
Mauricio	5	3
Noruega	1 626	1 066
Reino Unido	2 700	1 717
Suecia	1 718	1 115
Suiza	962	637
<b>Subtotal</b>	<b>27 561</b>	<b>17 825</b>
Intereses devengados	1 403	
Alivio de la deuda concedido	(28 964)	
<b>Total de la cuenta administrativa de los Estados Miembros en 2021</b>	<b>-</b>	
<b>FIDA</b>		
Contribución del FIDA	15 200	
Intereses devengados	1 482	
Alivio de la deuda concedido	(1 226)	
<b>Total de la cuenta administrativa del FIDA</b>	<b>15 456</b>	
<b>Total general</b>	<b>15 456</b>	
Fluctuaciones cambiarias	899	
<b>Total de efectivo e inversiones</b>	<b>16 355</b>	
<b>2020</b>		
<b>Total general</b>	<b>18 395</b>	
Fluctuaciones cambiarias	(2 624)	
<b>Total de efectivo e inversiones</b>	<b>15 771</b>	

## Análisis de los gastos operacionales del FIDA únicamente

(correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020)

### Análisis de los gastos operacionales del FIDA por fuente de financiación principal

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Gastos	Gastos administrativos <sup>a</sup>	Cargos directos <sup>b</sup>	Fondo para el Clima del FIDA	Otras fuentes <sup>c</sup>	Total
Sueldos y prestaciones del personal	104 058	20	-	4 514	108 592
Gastos generales y de oficina	22 160	597	201	418	23 376
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal	40 617	286	54	7 382	48 339
Gastos bancarios y de inversión directos	-	3 490	-	-	3 490
<b>Total 2021</b>	<b>166 835</b>	<b>4 393</b>	<b>255</b>	<b>12 314</b>	<b>183 797</b>
<b>Total 2020</b>	<b>158 728</b>	<b>2 089</b>	<b>-</b>	<b>9 174</b>	<b>169 991</b>

<sup>a</sup> Se trata del presupuesto ordinario del FIDA, el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE), las cantidades arrastradas y los costos del ASMCS.

<sup>b</sup> Cargos directos correspondientes a los ingresos en concepto de inversiones.

<sup>c</sup> Incluye los gastos reembolsables por el Gobierno de Italia, los gastos relativos a la separación voluntaria del servicio y los puestos financiados con los cargos por servicios, además del presupuesto para la inversión en el capital humano especializado del FIDA. Debido a la aplicación de la NIIF 16, los gastos reembolsables relacionados con la Sede se presentan como reducción en el pasivo por arrendamiento.

## Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre (RPSF)

Cuadro 1  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Moneda local</i>	<i>Contribución en la moneda de denominación</i>	<i>Contribución recibida equivalente en USD</i>
Alemania	EUR	27 394	33 025
Canadá	CAD	6 000	4 538
Países Bajos	EUR	6 000	7 077
Suecia	SEK	50 000	5 734
Suiza	CHF	2 000	2 261
<b>Total</b>			<b>52 635</b>
<b>FIDA</b>		<b>40 000</b>	<b>30 000</b>
<b>Total</b>			<b>82 635</b>

Cuadro 2  
**Resumen de las donaciones con cargo al RPSF**  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>País/beneficiario</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones<sup>a</sup></i>	<i>Desembolsos 2021</i>	<i>Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables</i>
Afganistán	1 990	447	443
AgriCord	401	361	40
Agriterra	2 300	1 500	800
Alemania	3 267	1 651	1 615
Angola	1 363	1 363	-
Bangladesh	2 007	2 007	-
Benin	960	314	646
Burkina Faso	1 757	1 562	195
Burundi	1 576	627	83
Camboya	1 172	1 021	151
Camerún	1 333	640	693
Chad	1 754	632	1 122
Comoras	721	260	65
Congo	985	355	89
Côte d'Ivoire	1 253	-	-
Djibouti	414	394	20
Eritrea	440	200	240
Eswatini	675	675	-
Etiopía	2 241	1 010	1 231
Filipinas	3 204	3 160	44
Gabón	444	385	60
Gambia	590	558	32
Guinea	1 179	531	-
Guinea-Bissau	773	184	589
Kenya	6 668	3 020	599
Lesotho	740	333	-
Líbano	247	201	46
Liberia	1 086	938	149
Madagascar	1 832	412	412
Malawi	1 369	1 369	-
Malí	982	391	51
Mauritania	738	701	37
Mozambique	1 699	765	-
Myanmar	600	-	-
Nepal	1 206	1 080	126
Níger	2 981	1 140	1 027
Nigeria	2 044	1 823	221
Pakistán	2 372	2 135	237

<i>País/beneficiario</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones<sup>a</sup></i>	<i>Desembolsos 2021</i>	<i>Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables</i>
Palestina	608	608	-
Papua Nueva Guinea	732	390	342
Precision Agriculture for Development (PAD)	3 160	2 979	181
República Árabe Siria	545	545	-
República Centroafricana	1 408	507	127
República Democrática del Congo	1 214	1 214	-
República Unida de Tanzania	1 961	1 961	-
Rwanda	1 400	630	770
Samoa	385	303	82
Santo Tomé y Príncipe	444	444	-
Senegal	1 003	979	24
Sierra Leona	1 150	1 035	115
Somalia	1 693	610	16
Sudáfrica	241	217	24
Sudán	1 661	1 635	26
Sudán del Sur	706	479	227
Togo	1 016	86	930
Tonga	700	630	70
Túnez	86	77	9
Uganda	2 121	500	455
Vanuatu	710	710	-
Yemen	836	753	84
Zambia	1 455	1 060	395
Zimbabwe	1 555	1 555	-
<b>Total en USD</b>	<b>84 154</b>	<b>54 049</b>	<b>14 941</b>

<sup>a</sup>El saldo incluye donaciones aprobadas que aún no pueden desembolsarse (USD 18,2 millones) y en fase de desembolso (USD 66,0 millones).